FONDOMOC

ASAMBLEAS Y REUNIONES DEL MOC
AÑO 1979

Asamblea de objetores de Catalunya en Centelles, 27-28 de enero.

Asamblea de objetores de Andalucía en Huelva, 10-11 de febrero.

Asamblea del MOC de Euskadi en Regil, 11 de febrero. Asamblea estatal del MOC en Barcelona, 24-25 de febrero.

Asamblea estatal del MOC en Almería, 5-6 de mayo.

Asamblea de objetores de Catalunya en Tarragona, 21 de mayo.

Asamblea estatal del MOC en Madrid, 9-10 de junio.

Asamblea estatal del MOC en Madrid, 23-24 de junio.

Acuerdos adoptados por el MOC hasta el primer congreso de Landa

Primer congreso del MOC en Landa, 25-31 de agosto (documento aparte).

Asamblea de objetores del Pais Valenciá, 29-30 de septiembre.

Asamblea de objetores de Catalunya en Lilla, 12-14 de octubre.

Asamblea estatal del MOC en Madrid, 20-21 de octubre.

Comisión coordinadora estatal del MOC en Zaragoza, 17-18 de noviembre.

Asamblea estatal del MOC en Madrid, 9-10 de junio.

JUNIO-79

INFORME DE LA ASAMBLEA DEL M.O.C DIAS 9Y IO EN MADRID

1

PRESENTACION:

Comenzamos la asamblea con el retraso correspondiente, unas dos horas, pero nos quedamos trabajando hasta muy tarde. no hubo asistencia masiva y el ambiente general durante las dos sesiones fue tranquilo, un poco pasivo y todos/as estabamos a la expectativa de lo que saliera. no se llegaron a grandes concludiones, pero llegamos a ponernos de acuerdo en lo que era posible ya que habia propuestas muy enfrentadas.

MODERACION:

No hubo ni moderador ni moderadora en toda la asamblea ya que nadie se ofrecio para ello cuando se planteo.esta falta de moderacion no provoco desordenes ni nada parecido, fue bastante bien aunque a veces ibamos un poco lentas/os, sobre todo cuando teniamos que pasar de un tema a otro. en estos momentos diferentes personas tomaban por unos momentos el papel de moderador/a para resumir y concretar lo que habiamos quedado y plantear el siguiente punto para tratar.

SECRETARIOS/AS:

EL Grupo de bilbo se ofrecio a confeccionar el resumen.

ASISTENCIA:

donostia	catalunya
iruinea	cordoba
usoz	canarias
bilbo	malaga (O.C.-N.V)
madrid	murcia
vallecas	salamanca
cenicientos	caceres

SITUACION DE LOS GRUPOS:

usoz: estan 7, animados/as trabajando en o-c, en la propuesta de euskadi

donostia: unos I4 tambien con animo y trabajando en la propuesta de euskadi

cenicientos: andan bastante mal, reunion de urgencia para ver una posible ampliacion de la linea de accion.

FONDO MOC

Barna: representan a todo Catalunya. trabajan en su propuesta.

Vallecas: estan trabajando en el mantenimiento y creacion de s-c autogestionados en base a su propuesta.

Malaga: O-C: trabajan en la Asamblea Andaluza. Hay problemas con lo de la marcha. trabajo a nivel interno.

N-V: los O-c no-violentos trabajan en n-v. conflictos entre O-C Y O-C no-violentos.

Salamanca: grupo de O-C (aparte hay otro de n-v). buscan una linea de accion a nivel de grupo. no apoyan ninguna propuesta porque no se aclaran, solo a nivel personal. Los detenidos estan libres, peroma dos les han quitado la prorogas.

Caceres: estan unos IO o I2. trabajan en consolidar el grupo; apoyaran lo que salga a nivel estatal.
el objetor que estaba detenido esta en libertad provisional despues de haber mandado un ultimatun.

Cordoba: trabajan en la asamblea andaluza. prepararse y profundizar hasta el 24-25 de febrero fecha de la proxima asamblea.

Las Palmas: hay gente no violenta, objetores y ecologistas, son unos I5. hay algunos objetores detenidos, pero no estan muy enterados de quienes son ni nada, estan en ello. esperan a ver que sale a nivel de estado.

Irunea: (pamplona) problema de separacion entre O-C y N-V. siguen como siempre...

Bilbo: no se hace nada, solo discutir. problemas entre o-c y n-v
Caso de Carlos: un tio de bilbo que mqndo una carta a tenerife y lo procesan por injurias, le haran consejo de guerra. hay otro tio, profugo, detenido, esta en mahon.

Murcia: colectivo de N-V: unas 25 personas en las reuniones.
grupo de O-C: han leido las propuestas pero no han decido nada.

SITUACION DE ANDALUCIA:

Tienen reuniones a nivel andaluz. De momento se van a dedicar a profundizar cara a ellos mismos y cara a crear una estructura fuerte tanto juridica como economicamnente.

(3)

Despues de esta presentación pasamos a ver el trabajo que teniamos y Euskadi hizo una propuesta sobre el funcionamiento durante la asamblea.

PROPUESTA SOBRE FUNCIONAMIENTO de euskadi

1º.- presentación de cada propuesta sin entrar en discusiones

2º.- Cada grupo expone su opinión sobre cada propuesta presentada, sin discusión

3º.- Sacar y esclarecer los objetivos de la linea de acción con el fin de qàe luego en la discusión tubieramos todos como referencia estos objetivos.

4.- intentar llegar a una propuesta global que reuna las diversas ideas y planteamientos.

Esta propuesta fue aceptada y pasamos a exponer las diferentes propuestas.

Suponemos que todos los grupos habreis recibido ya las propuestas. Las que existen son las de. Cataluña Cenicientos Valleca Euskadi Valencia Madrid

FONDO MOC

al grupo que le falte alguna propuesta puede pedirla al grupo, de todos modos nosotros hemos creido conveniente hacer un breve resumen de todas para que en caso de que os falte alguna (por ejemplo la de cenicientos se repartio alli mismo) os podais por lo menos hacer una idea de por donde van los tiros. La de Madrid es la primera que enviaron, no hubo nadie en la asamblea para defenderla, tampoco vino nadie de Valencia pero se leyo el informe que habian mandado porque algunos grupos no la habian recibido.

RESUMEN PROPUESTAS LINEAS DE ACCION

(4)

VALLECAS-MORATALAZ

-Esta propuesta secentra en los servicios civiles.Potenciar los ya existentes,crear nuevos servicios.
-Como objetivo ultimo:el reconocimiento de nuestros servicios en el estatuto que elabore la administración.
-Contactos con entidades de cara a conseguir el respaldo de las mismas para los servicios civiles que ahora se realizan con el objeto de reforzar nuestra postura en el momento de revindicar los servicios civiles.
-Hay tambien una propuesta de acción(campaña):tráfico de armasde España hacia Chile,Argentina,...

MADRID(Cenicientos)

-Considéra como fundamental la información sobre nuestros puntos básicos de cara a la elaboración del estatuto.
-Esta información se realiza a traves de contactos y a cuatro niveles: partidos politicos
centrales sindicales
ministerios y entidades
militares

De cara a estos contactos apoyan la propuesta catalana en lo que se refiere a la realización de un estudio sobre la coyuntura y legislación actual,reforma del código de justicia militar...(guión detallado en dicha propuesta).
-En cuanto a la acción;su objetivo presionar de cara al estatuto y difundir la objeción.
No existe propuesta concreta de acción.

ASAMBLEA OBJETORES CATALUNA

Tres frentes de lucha:

A)Lucha por el estatuto:
a)Estatuto lo antes posible:1aetapa:
-Entrenamiento a la acción.
-Fijar la fecha del ultimatum,previo análisis y conocimiento del momento político actual.
2aetapa:-Acciones de presión: negarse a firmar la incorporación aplazada,ocupaciones,huelgas de hambre,ayunos encierros y devolución de cartillas.
b)Estatutolo mejor posible:
-Contactos con entidades,grupos y partidos políticos con el objeto de influir en el proyecto de ley.
Se propone un guión de estudio de cara a conocer la problemática jurídico-política que va haxsurgir el proyecto de ley:-legislación comparada europea sobre O.C.
-constitución y objeción
-dependencia y estructuración del S.civil
-trayectoria del proyecto desde la salida del consejo de ministros hasta su aprobación por las cortes.
-proyecto de reforma codigo justicia militar.
-posiciones de los partidos sobre la objeción:servicio militar,fuerzas armadas,..

FONDO DOC

-Marcha. Esta acción se sitúa durante el debate del proyecto de ley en las cortes y como medida de presión e incidencia. La propuesta de guión para su preparación en un anexo.

B) Autodefinición del movimiento:
- -Debates internos sobre: antimilitarismo, defensa popular, objeción de conciencia política y no-violencia.
- -Circulación de información sobre los mismos y en general. Para esto se propone un boletín de difusión estatal.

C) Difusión de la objeción:
- -con el objeto de crear un estado de opinión favorable a la objeción y una conciencia crítica del militarismo, dando una visión amplia (futurista) de la objeción y dando a conocer nuestros puntos básicos.
- -Las acciones simultaneas ya lo sean a nivel estatal o nacional fortalecen la coordinación.

EUSKADI

Análisis del MOC

-La gente que inició el movimiento la mayoría esta quemada.
-Los servicios civiles actualmente son testimoniales y no suponen una estructura paralela a revindicar.
-La carencia de una ideología globalizante y coherente diluye los horizontes del movimiento y da a sus luchas un carácter poco radical.
-Esperamos a que el gobierno tome resoluciones para luego aceptarlas o rechazarlas.
-Hemos trabajado sólo a un nivel: la difusión de la objeción.
-La consecución de un estatuto inmediato o inmejorable, se esta dejando en manos del gobierno, la radicalidad con que empezó la objecion se esta olvidando, la objeción puede ser absorbida por el poder.

Así pues, partiendo de que el MOC ha trabajado a base de intuición y esta siempre a la defensiva y de que en esos momentos no se tienen posibilidades de actuar hasta que los militares actuen, se propone una linea de acción ofensiva cuyos objetivos son: Estatuto ya (13 enero)
Estatuto con puntos básicos
Libertad detenidos y cierre de procesos
Dinamización de los grupos
Conseguir una objeción masiva, basandonos en lo que el ejercito es.

La propuesta consiste en lanzar al gobierno un ultimatum dandole un plazo de dos meses (En el momento de elaborar la propuesta el 13 de enero) para la salida del estatuto (con puntos básicos); a partir se ese plazo y en caso de que el estatuto no haya salido se comienza una fuerte campaña.
Dicha campaña comenzaria con la marcha; esta tendria como objetivos los de la linea de acción.
Para la marchase propone la creación decuna coordinadora en madrid.

Trabajo interno.

Para llevar a cabo dicha linea de acción:

-Estudio de las funciones del ejército, de cara a fundamentar y explicar la objeción, obtener mayor apoyo popular y plantear el papel del ejército.
Temas a tratar: cuerpo represivo al servicio del sistema.
incidencia en la vida política y civil.
jerarquización, autoritarismo ty obediencia.
machismo en el ejército.
carrera de armamentos.
mili obligatoria-especialización y sofisticación dela defensa.

Dinamización del MOC.

-Se propone la creación de un boletín interno en el que se incluirían artículos teóricos cortos, propuestas de acción, información de actividades.
-Con este boletín se conseguiría un intercambio de ideas y propuestas; nos daría mayor cohesión al tener mayor contacto y conocimiento de los grupos; agilizaría las asambleas y sería un excelente refuerzo a la coordinación.
-Campana de precalentamiento. (Acciones de difusión)
-Posibilidad de realizar una acción en Madrid (entega ultima)
-Llamar a lucha a los objetores en incorporacion aplazada.

VALENCIA

No descarta la acción directa en cuantoque sirve para la difusión de la objeción y en cuanto instrumento de lucha en determinadas ocasiones.
-Línea de acción de tipo informativo y de difusión.
-Un objetivo importante de la línea de acción sería conseguir el apoyo popular así como crear una estructura y unos planteamientos sólidos para el movimiento.
-El diálogo tiene como objetivo la información sin rebajar planteamientos ante nuestros interlocutores.
-Creación de una estractura alternativa; nuestras acciones se encaminarían ha defenderla y no a protestar en abstracto.
-Trabajo a nivel de nacionalidades.

FONDO MOC

(7)

REPRESENTATIVIDAD Y VALIDEZ DE LAS CRITICAS:

AL pasar al 2º punto del esquema de funcionamiento que teniamos, nos dimos cuenta de que ningun grupo habia discutido la totalidad de las propuestas y la mayoria no habia discutido ninguna, asi que, toda la exposición y discusión se baso en opiniones personales salvo algunos grupos que lo traian mejor preparado. Pero, sobre todo,lo qáe se trataba de ver era que linea se intáia a nivel de MOC.

CRITICAS.:

Madrid-cenicientos: no estan de acuerdo con el ultimatum que presenta Euzkadi; tienden mas a buscar la linea del dialogo y del parlamentarismo. Coincidian con la propuesta de valencia.

Caceres: estan de acuerdo com la linea de accion ofensiva, tienen problemas con las fechas en funcion de las posibilidades que se ofrecen para el dialogo con los parlamentarios, quisieran ver mas claro la efectividad real de esta linea de accion. sobre el S.C. quieren que consigamos que sea autogestionado y que se realice en la comunidad donde se vive. proponen añadir este punto a la lista de puntos basicos.

Euzkadá: plantean que las lineas de accion eran todas de orden defensivo y que nos mantenian en la misma situacion de dependecia cara al gobiernoque la linea que teniamos hasta ahora. no veia ninguna de los dos propuestas de madrid; aunque la que se basaba en el libro de caritas no la veia como Linea de A, sino como una accion. de valencia no dijo nada por no haber sabido nada y no se pudo discutir a nivel de euzkadi. se oponen a que se mantengan relaciones con los parlamentarios a nivel de m.o.c., esta actitud rebaja los planteamientos. hemos escondido los verdaderos motivos de la O-C, queremos dejar de ser niños buenos.

Vallecas: estan de acuerdo con la linea de accion de euzkadi, menos en lo del ultimatun. quieren el mejor estatuto y no les importa cuando salga. apoyaran lo que salga a nivel estatal. en cuanto a los parlamentarios opinan que mientras solo sea informar vale. apoyan la accion directa,.

A.O.C. : de la propuesta de euzkadi opánanque el antimilitarismo

puede dar una idea ideologica pero no mas fuerza de la que actualmente tenemos, no ayuda a la salida del estatuto, ademas no se plantea para ahora y para despues del estatuto, va mas alla.....en general opinaban que todas las propuestas eran parciales y que cada una tocaba un aspecto: sostenian tambien que falta un analisis social y politico. proponen hablar y trabajar sobre la creacion de una estructura paralela de S.C. ; proponen un ultimatum dirigido al gobierno y cortes; su salida dependera de la situacion politica; es utopico perseguir la aceptacion por parte del estado de la estructura paralela de S.C.

malaga N-V: no habia trabajado las propuestas pero estan de acuerdo con euskadi y apoyan la desconfianza hacia la via parlamentaria, apoyan la accion directa.

cordoba: estan por un S.C. autogestionado, no quieren negociar ningun estatuto, quieren el nuestro. necesitan profundizar a nivel de grupo cara a crear una estructura fuerte.

bilbo: (una parte del grupo de bilbo que no esta de acuerdo con la propuesta de euskadi)

estan de acuerdo con la propuesta pero no acepatan el ultimatum ni el analisis y critica en si todo el contenido.

les parece que el ultimatum es tendencioso porque le ven un contenido antimilitarista y opinan que con esto se pretende definir al M.O.C. ideologicamente y antes del estatuto a lo que se oponen y no le ven ni siquiera a nivel ideologico.

asi mismo creen que esta linea de accion va mas alla de la consecucion del estatuto y que en principio parte de un rechazo a la ley o estatuto que salga y no interesa trabajar en el contenido del mismo.

tras unos breves comentarios pasamos a sacar los puntos <u>objetivos</u> de esta linea. en realidad son casi casi los de siempre. hay alguno nuevo o mas bien que antes estaba implicito y ahora esta explicito.

<u>OBJETIVOS</u>:

1º-ESTATUTO LO ANTES POSIBLE.

2º-ESTATUTO CON LOS PUNTOS BASICOS

estos dos puntos pueden parecer lo mismo, pero lo hemos querido poner asi para resaltar que tenemos que luchar por conseguir las dos cosas, dando igual o parecida importancia al tiempo y al contenido.

3º-LIBERTAD OBJETORES Y CIERRE DE LOS PROCESOS

4º-DINAMIZACION DE LOS GRUPOS. este punto se considera importante e imprescindible para sacar adelante la proxima campaña.

5º-DIFUSION

FONDO MOC

Además de estos acuerdos sobre los objetivos clasificamos otros puntos como "puntos de conflicto" y como "puntos a aclarar".

& PUNTOS DE CONFLICTO:

-Ultimatum-carta.
-Estrategia local.
-Difusión (crítica al ejército).
-Vía parlamentaria.
- La Marcha.
-Coordinación estatal.
-Planteamiento de la acción.

Dado lo avanzado de la hora y el cansancio general se decidió dejar la asamblea hasta la mañana siguiente. Se propuso que unos cuantos se quedaran un poco a preparar "los puntos de conflicto" y se lo presentara el domingo a la asamblea. Esto se aceptó dejando bien claro que las decisiones de los que se quedaban no eran vinculantes para la asamblea.

A la mañana siguiente se prosiguió la discusión debatiendo todas los temas contando con todo lo que habían hablado los que siguieron trabajando.

-Ultimatum-carta:

Se descartó la idea de que la carta que se mande al gobierno y sus secuaces tenga un sentido de amenaza "si no nos dais el estatuto haremos tal cosa..."

Se aceptó una carta de presión al gobierno en la que avisaríamos de que íbamos a comenzar o habíamos comenzado una campaña presionando por nuestras reivindicaciones etc...

Sería un modo de decir que todavía estamos aquí y dispuestos a la lucha. Naturalmente deberá tener detrás una campaña que se definió como "fuerte y progresiva." Progresiva en el sentido de un crecimiento y desarrollo de las acciones.

Hay que estudiar mucho los términos en que irá la carta y la fuerza que tendremos para mantenerla.

La carta tendría un objetivo interno de fijarnos a nosotros mismos una fecha en la que ya deberemos tener una campaña preparada y en marcha.

Se acordó que en la próxima asamblea se decidiría el texto y la fecha de entrega de la carta, incluso el tope de tiempo que exigiremos al gobierno para que elabore el estatuto. Esto habrá que ir trabajándolo para la próxima asamblea.

-ESTRATEGIA LOCAL:

Se criticó la crisis y el amuermamiento de los grupos. Por un lado se achacaba ala a la falta de coherencia y radicalidad de la línea de acción seguida hasta ahora, en la que la gente se quema rápidamente.

Por otro lado se hablaba de la estructura de los grupos como un factor de desequilibrio y de una falta de infraestructura organizativa a todos los niveles. Se valoró este hecho en cuanto que no se había hablado en ninguna asamblea.

Se valoró negativamente la idea de hallar una línea de acción estatal partiendo de las estratégias locales de los grupos. Se dijo que había una serie de decisiones y características de la línea de acción que se debían de analizar y trabajar a nivel estatal.

FONDO DOC

Se criticó la postura de algunos grupos que se declaraban solo dispuestos a "apoyar" acciones, sin especificar de qué forma y sin hablar ellos de iniciar ninguna acción.

Los principales trabajos a llevar a nivel local se centran en la dinamizacion y cohexión de los grupos. En toda la campaña de difusión, introduciendo cada grupo el grado de antimilitarismo que crea conveniente y los contactos e información a entidades y organizaciones políticas que se quiera.

-Difusión:

La cuestión de difusión de los niveles de antimilitarismo que se mezclen con ella queda a la vision de cada grupo de momento.

Habrá que clarificar qué niveles de antimilitarismo e irlos introduciendo. Se puede comenzar con toda la cuestión del análisis del servicio militar. Queda como un tema de debate interno de los grupos.

Se lanzó la idea de convocar mesas redondas con organizaciones políticas como medio de difusión.

La propuesta de laç AOC se extiende en una serie de trabajos de difusión: Acciones específicamente de información y difusión
(Hay que diferenciar entre acciones de presión y de información).
Charlas, mesas redondas, debates públicos...
Teatro de calle, radios, películas, diarios murales, secciones fijas en revistas...

-Vía parlamentaria:

La cuestión de la utilización de la víá parlamentaria se inició con una dura crítica general a la exposición del portavoz del grupo de Madrid, que hablaba de centrarnos exclusivamente en hablar con los parlamentarios.

Se rechazó esta propuesta concreta que ni siquiera era apoyada por muchos miembros del grupo de Madrid.

Sí se vió como válida la forma de llevar los contactos con parlamentarios que tienen los grupos catalanes.

Los contactos con parlamentarios se basarán exclusivamente en informarles de nuestras reivindicaciones. No negociaremos nada ni estamos dispuestos a aceptar ninguna condición que nos impongan para aceptar o defender nuestras exigencias.

Se trata solo de que tengan una y suficiente información sobre lo que queremos. Estas informaciones se basarán principalmente en los Puntos Básicos dejando los Puntos Mínimos a nivel interno.

Se planteó el formar una comisión encargada de ésta información a los partidos y parlamentarios, que sea ampliamente representativa

En este sentido Catalunya ofrece toda una línea de contactos con entidades a todos los nivles, no sólo en Madrid, incluso con partidos a nivel loca. Se trata de conseguir que todo el mundo tenga una buena información sobre la objeción.

Lo más importante en estos momentos puede ser una información y orientación sobre la organización de los Servicios Civiles.

(19)

-La Marcha:

Había dos ideas diferentes sobre la marcha:%Por un lado los que la veían en el momento de sa ida del proyecto de ley en Consejos de MInistros; por otro Lado los que pensaban hacarla cuando estuviera preparada, como elemento dinamizador. Se habló de la importancia de valorar el momento político.

Se tomó la decisión de comenzar a preparar la marcha. En la próxima asamblea hay que marcar una fecha límite para el comienzo de l la marcha. en caso de que no salga antes el estatuto.

Se habló de Mayo como fecha tope, pero no se quedó en nada definitivo.

Todo el esquema de preparación de la marcha hay que tenerlo elaborado para la próxima asamblea. Allí quedaremos en una fecha tope y si para entonces no sale el estatuto comenzaremos la marcha.

Para fijar la fecha es conveniente analizar el momento político pero no vamos a estar siempre esperando el momento que les parezca. En la práctica se verá si hay algun acontecimiento importante como para suspender la acción.

Para la próxima asamblea, además de la fecha de comienzo de la marcha habrá que quedar en otra fecha límite para tener nosotros mismos la marcha a punto, de forma que si el estatuto sale antes de los previsto estemos preparador para comenzar la acción inmediatamente:

El esquema de preparación, refundido del de Catalunya yel de Euskadi,es el siguiente.

A/ UN DEBATE PREVIO.

1. Efectividad
2. Objetivos: (como posibles)
   - 2.1 Atraer la atención de la opinión pública
   - 2.2 Hacer presión durante el debate constitucional.
   - 2.3 Crear núcleos de OC
3. Fechas.
4. Acciones alternativoas:
   - Grandes mítines, festivales.
   - Concentración directa en las Cortes.
   - Marcha en Bicicleta.
5. Cantidad mínima de gente.
6. Aclarar muy bien:
   - Objetivos
   - Gente
   - Dinero

B/ IDEA GENERAL DE LA MARCHA

1. Objetivos y fin
2. Contenidos teóricos.
3. "Espíritu de la marcha".

Actitud para con la poli.

C/ FINANCIACION

1. ¿Cada grupo su gente?
2. ¿A nivel de MOC?

FONDO MOC

C/ FINANCIACION (sigue)

3 ¿Apoyo exterior? (Objetores europeeas ..)
4 ¿Apoyo de otros grupos?
5 Alimentación, tfansporte, material de difusión..
6 Autofinanciación en parte%: Venta de marial..

D/ ORGANIZACION

1 Número de columnas y tipo de organización.
2 Coordinación por columnas o centralizada.
3 Fijación de itinerario..eEtapas, Horas diarias.
4 Grupos de apoyo
4.1 Informacion
4.2 Prensa
4.3 Coches;reconocimiento previo del itinerario; Comida; alojamiento;Locales para actos propaganda...
5 Estancia y acciones al llegar a Madrid
6 Final de marcha.

E/ ORGANIZACION INTERNA

1 Gente permanente.
2 Gente volante.
3 Toma de decisiones.
4 Actividades complementarias (en las columnas).

F/APOYO Y ACCIONES PARALELAS DE LOS GRUPOS EN SUS CIUDADES=

G/ HACER UN LLAMAMIENTO AL EXTRANJERO.

1 Gente que se apunte a la marcha.
2 Peticiones a nivel de gobierno.
3 Apoyo económico. Cestas de apoyo.

= = = = = = = = = =

! - Coordinación:

La verdad es que de momento no hay mucho que coordinar hasta la siguiente asamblea. Las acciones serán más que nada a nivel local y los estudios internos también.

Se mantiene la misma coordinación de hasta ahora con las tres zonas y sus respectivos cdntros coordinación. Cuando comencemos las acciones a nivel estatal habrá que coordinarlas, hacerlas simultáneas y con criterios parecidos.

También influirá en la coordinación el boletín que se va a sacar y del que hablaremos más tarde.

-Planteamiento de la acción:

La principal forma de acción será la acción directa. Se puede plantear de dos formas:

1 Acciones de información: Encartelamientos, carteles, charlas mesas redondas, teatros de calle.,.panfletos... Más o menos como hasta ahora.

2 Acciones de presión: Aqyí habrá que plantear acciones más y dirigidas directamente al gobierno y los militares. Hay que ir descubriendo acciones más fuertes y que no estén muy vistas. .

Cuando decimos que el planteamiento de la acción será progresivo

queremos decir que al principio serán acciones suaves de precalentamiento, destinadasa a ir animando a los grupos y a sus simpatizazantes.

Gradualmente se irá intensificando la campaña conun aumento d del número y dureza de las acciones. La marcha será la culminación de toda ésta serie de acciones , pero no será la única acción. Habrá que seguir trabajando en acciones de presión parelaías y otras cosas de apoyo a la marcha, cada grupo en su ciudad.

La mejor dinamización de los grupos es el comenzar a trabajar a partir de este mismo momento.

Estos fueron los acuerdos a que se llegó en cuanto a los puntos conflictivos.

Ade más había otros tres puntos en que no había un conflicto claro, sino que necesitaban ser concretados:

-Boletín
-Estudios Internos.
- Entrenamiento.

-BOLETIN:

Tanto Euskadi como Catalunya traían la propuesta de sacar un boletín del Movimiento. Esto está ya decidido y a partir de Febrero ya tendremos un magnífico boletín del MOC. Este Boletín será exclusivamente de distribución interna en los grupos.

Tiene el objetivo de poder distribuir a todos los grupos los trabajos teóricos o estudios que se hagan y la información de las actividades de los grupos. Esto llevará a una mejor coordinación a un mayor contacto entre la gente , agilizará las asambleas, y nos dará una mayor coherencia de ideas y acciones.

En el boletín se recogerán:

1 Los estudios técnicos que cada grupo se anime a haeer
Legislación comparada, Objeción en la constitución y todo lo que se os ocurra.

2 Artículos teóricos sobre Objeción, Antimilitarismo...

3Artículos sobre el replanteamiento del MOC: Antimilitarismo, Defensa Popular No-Violenta, Objeción política, No-violencia.

4 Información de las actividades de los grupos.

5 Propuestas de acción.

De momento los grupos de Bilbo y Usoz se encargan de recogerlos artículos, editar el boletín y distribuirlo. La fecha tope para recibir artículos para el primer número es el 4 de Febrero.

Se mandarán un par de boletines a cada grupo. Después la financiación irá por suscripciones. Cada grupo se suscribirá para dos otres ejemplares o los que sean.. Para mediados de Febrero recibireis el primer número. Esperamos vuestros artículos'I Mandanos todos los rollos que se os ocurran y contadnos todas vuestras batallas.. Enviadlo a Bilbao.

-Estudios Internos:

Hemos definido varios capítulos enlos que se encuandran todos los estudios que hay que ir haciendo:

1. Estudios técnicos: Legislación sobre Objeción, informes, etc Todo lo que sea cuestión de datos. Esconveniente que se informe sobre los trabajos que se lleven en este sentido, para que sólo los haga un grupo, ya que es una tontería que dos grupos trabajen pra recoger unos datos iguales. Basta con que unos lo hagan y se distribuyan a los demás grupos.

2. Trabajo sobre el Servicio Civil que queremos. Toda la cuestión de organización de los S C. En la próxima asamblea veremos si interesa llegar a un modelo de estructura y funcionamiento de SC. para presentarlo antes de que salga el estatuto.

3 Trabajos sobre la Definición del Movimiento. Antimilitarismo, Defensa Popular N-V. Objeción política, No-violencia.

También está todo el guión sobre replantemiento elaborados en la asamblea de 30,31 de Abril y 1de Mayo 78 y que se volvió a enviar hacecosa de mes y medio.

4 Trabajos sobre antimilitarismo: El primero sería sobre la mili y habríaque ir avanzando hacia niveles superiores de antimilitarismo e ir sacándolos a la calle. Hay un guión de Euskadi sobre ésto:

- x Absurdo entre la mili obligatoria y la especialización y sofisticación de la "defensa" (guerra de bolones).
- x Cuerpo represivo al servicio del sistema, al servicio de una clase, basado en la fuerza bruta.
- x Incidencia omnipotente en la vida política y "civil"
- x Jerarquización, autoritarismo, la obediencia ciega sobre la autoresponsabilidad. Anulador de pensamientos propios.
- x Machismo dentro del ejército y influyente fuera de él.
- x Carrera de armamentos, guerras de desgaste, nuclearización, sostenimiento del sistema económico con gastos inútiles.

- Entrenamiento:

La propuesta catalana la retiraron ellos mismos, porque no podían con todo el trabajo de preparar el encuentro de entrenamiento. El entrenamiento queda a nivel local de cada grupo, dentro de todo el trabajo de dinamización, Se pueden hacer entrenamientos generales a la accione, o preparar acciones concret que se vayan a hacer. Es conveniente estudiar todas las posibilidades de la accion no-violenta.

DINERO DE JOAN BAEZ:

Como se había acordado en la anterior asamblea, se tenían que reunir el sábado por la mañana representantes de 3 grupos de objeción (Madrid, barcelona y Bilbo) y de 3 grupos de N-V (Catalunya, Madrid y Málaga). Hubo una confusión sobre cual era el local; los representantes de Bilbo y Málaga acudieron a Conicientos, mientras que los d de Madrid, Catalunya, Málaga (objeción), Córdoba y Las Palmas.
Estos grupos acordaron ~~reunirse~~ dividir el dinero por zonas:
-. Catalunya: 60.000.
-. Madrid y su zona: 31.000.
-. Bilbo y su zona: 40.000.
-. Málaga y zona andaluza y Canarias: 31.000.
Cada zona por supuesto, hace con el dinero lo que le plazca.
Después de esto y visto que algunos grupos veían la necesidad de sacar material cánjunto y más produtivo, los grupos de Málaga y Bilbo decidieron sacar material conjunto con la aprobación de sus zonas respectivas. Así podría quedar de la siguiente forma:
a) Bilbo (Euskadi, Asturias y Galicia) sacarían una pegatina y volverían a editar el panfleto: "Sobre el anarquismo".
b) Málaga (Andalucía y Canarias) por su parte corregirían y ampliarían el panfleto: "La N-V en la política".
c) Madrid veía más viable el dinero por la cantidad de deudas en su haber.
d)Catalunya y la peculiaridad de su idioma actuarían por su parte.

MATERIAL: En la asamblea se presentaron, a nivel general, los siguientes materiales:
.- Vallecas: siguen con los sobres.
.- Málaga: calendarios a 15 pts., y han vuelto a editar las "crismas" al precio del año pasado, es decir a 5 pts.
.- Salamanca: han editado un nuevo poster a 16 pts.
.- Madrid: un panfleto nuevo de los juguetes bélicos a 9 pts.
.- Bilbo: chapas antinucleares a 25 pts., pegatas de idem a 40 pts. el pliego, unos calendarios de bolsillo a 6 pts.,los ya clásicos medallones,...
.- Barcelona: siguen con las agendas de la I.R.G. a 175 pts. y las postales de AHIMSA a 75 pts.

NUEVAS DIRECCIONES: Algunos de estos cambios son novedad y otros por corrección con respecto a la lista que os mandamos los del grupo de Bilbo:
En Cáceres nuevo cambio en la dirección de paquetes y giros:
Luis Fidel Arjona Rovira
c/ Postigo nº 3 . TFNO: 214080.
El teléfono de Felipe Muriel,el de cartas de esta ciudad es: 2145[illegible].

Cambia la dirección entera de Córdoba:
Juan Gómez Lara
c/ Asturias nº 6 1º4.

Nueva dirección en Santiago de Compostela (que no figuraba en la lista):
Comunidad de Home Santo
Rúa do Home Santo 10-3º izda.

Cambiar el teléfono de Joserra el de Donosti: 451768.

Poner el teléfono de Alejandro el de Madrid: 2792134

(16)

Quitar la dirección de Ciudad Real por no existir.

Con respecto al censo de objetores que se pensó en hacer os recordamos que teneis que enviar toda la información al respecto al grupo de Bilbo y hacerlo urgentemente. Hasta ahora solo tenemos la información de los grupos de Vallecas y Cáceres.

PROXIMA ASAMBLEA: La fecha de la próxima asamblea es la del 24 y 25 de febrero.

Con respecto al lugar de la próxima reunión algunos grupos vieron la necesidad de hacer la reunión en otro sitio que no fuera Madrid, dado que para lo que se había instaurado (como punto intermedio geográficamente de todos los grupos) no parecía que surtía mucho efecto a la hora de que acudieran los grupos a la asamblea. Entonces se expuso la idea de cambiar rotativamente el lugar de las asambleas, para que así de paso los grupos tuvieran, además del alicionte de hacerse en su sitio y sus consecuencias internas con respecto al grupo, el gastarse menos pasta cundo les toque claro, aunque cuando no les toque pueda salirles algo más ... Por falta de métodos que no sea o sea que ánimo y todos/as a las próximas asmbleas que se os hecha en falta aunque no podais venir siempre ...

Con respecto al sitio en concreto para la próxima reunión y después de un largo debate en el seno de la asamblea entre Salamanca y Catalunya se decidió por este último sitio. Más adelante Catalunya nos informará el lugar exacto de esta próxima reunión.

ORDEN DEL DIA DE LAPROXIMA ASAMBLEA:

Para añadir más puntos a este orden del día lo debeis hacer en el envío que nos hagais para publicar en el boletín, ¿vale?.

1.- Texto del ultimatum.
1a) Fechas.
2.- Sobre la marcha.
2a) Fechas.
2B) Guión de preparación.
3.- Acciones de presión.
3a) Ideas de todo tipo de acción previa a la marcha.
4.- Servicios Civiles.
4a) Propuesta de Cáceres de incluir el punto de servicios civiles dentro de los puntos básicos. Los grupos teneis que tener una respuesta clara a esto.
4b) ¿Quiere el M.O.C. una estructuración nueva sobre los S.C. para presentación a parlamentarios?
6. No, argumentación.
-. Si, propuesta.
4c) Estudio sobre la efectividad y posibilidades de la creaciónde una estructura paralela delos S.C.
4d) Estrategia de los S.C. y su entronque dentro del M.O.C.
5.- Trabajo interno,
5a) Ver que esquema lleva cada grupo con respecto a los estudios y tratar de unificarlo si interesa.
6.- Material y economía.
7.- Coordinación y boletín.

Con respecto a lo del boletín os recordamos que teneis que enviar las noticias antes del 3 y 4 de febrero a Bilbo

Asamblea estatal del MOC en Madrid, 23-24 de junio.

AEU 19

agenda extra nº 6

FONDO MOC

RESUM
ASSEMBLEA
MOC
23.24 JUNY 1979
MADRID

ASAMBLEA DEL M. O. C. MADRID, 23 y 24 de Junio de 1979 .

Orden del día tratado:
- Informaciones
- Acción Puerta del Sol.
- Congreso extraordinario.
- Marcha a Madrid.
- Inclusión de nuevos puntos básicos.
- Postura ante detenciones.
- Devolución de cartillas.

INFORMACIONES:

ALMERIA: Son tan sólo 2 personas. Hicieron una campaña de difusión de los 12 puntos básicos.

VALÈNCIA: Grupo poco activo, debido en parte al hecho de ser estudiantes. Realizan actualmente 2 servicios civiles, y piensan empezar un tercero. Se hará una marcha anti-Otan.

GRANADA: Son 12 ó 13. Hicieron una manifestación antinuclear, y fueron detenidos. Han hecho pintadas y panfletos. En verano no se hará gran cosa.

CADIZ: Son 6. Han trabajado en el problema del paro, e hicieron una huelga de hambre. Colaboran en un centro de estudios de la Otan.

HUELVA: Son 8, de los cuales 2 OC, y pronto habrá un tercero. Grupo compacto. Están todos en paro, y están realizando un pequeño **Servicio Civil**, al que más adelante piensan dedicarse más. Como grupo se plantean formar una comunidad, y trabajan en un grupo anticontaminación, y en una coordinadora contra la construcción de una base de lanzamiento de misiles.

SEVILLA: Son 5 y sólo hay 1 OC declarado, pero no trabaja en el grupo. Es un grupo joven y ahora están en el montaje de un audiovisual antimilitarista para difundirlo por los pueblos.

IRUNEA: Dado que el que vino llevaba 1 mes fuera de Irunea, no conoce la situación actual del grupo.

MADRID-GETAFE: Son 6, y 5 estudian. Se pueden ver poco y tienen dificultades para llevar un trabajo en serio.

ELDA (Alacant): Elda, Monóvar y Alicante forman 1 solo grupo. Hace poco que funcionan, y sólo hay 1 OC declarado. El día de las FAS hicieron una encartelada (se pasearon encartelados).

DONOSTIA: Son 10-12 y viven en 2 pisos. Convocan, para las acciones, hasta a 20 personas. Llevan una campaña antimilitarista y trabajan en el movimiento antinuclear. Están haciendo una encuesta a los partidos políticos. Han introducido la práctica de la desobediencia civil en el movimiento antinuclear, convirtiéndose en los teóricos de dicha técnica entre los antinucleares.

TERRASSA: Son 8-10. Hicieron una empapelada de 2000 carteles de NO ANEM A LA MILI (= No vayamos/vamos a la Mili). Hicieron una acción el día FAS. Trabajan para conseguir S. C. municipales, y reconocimiento por parte del Ayuntamiento de otros SS. CC.

MADRID-CENICIENTOS: Diferencia entre OCs. y OCs. que trabajan. Ahora

hacen pocas cosas y cada uno trabaja por su lado. No sentó bien el convocar una reunión de MOC en Madrid sin consultarles y cargándoles la organización. Intentarán coordinarse tras el verano.

SABADELL: Son 7. Mantienen contactos con el Ayuntamiento de cara a los SS.CC. Municipales.

ASNURRI: Son 3. Llevan a cabo un S.C. autogestionado en este pueblo, ayudando a la gente del pueblo en las labores típicas del campo, supliendo en parte la falta de junventud.

TARRAGONA: Son 8, de los cuales 1 está declarado OC. Piensan formar comunidad el curso próximo, y ahora están en plan de reestructuración, y definición ideológica.

USOZ: Siguen en la línea de Euskadi. Han preparado el congreso.

BARCELONA: El trabajo prioritario, llevado a cabo por un grupo de gente, es el Servicio Civil Municipal. Se harán "Casals d'estiu" durante la segunda quincena de julio, con posibilidades de continuar en agosto y setiembre. También se mantienen contactos con 'Amnesty International' para colaborar en una campaña europea a favor del reconocimiento del derecho a la Objeción de conciencia. También se hizo un festival de canciones, y se colaboró en la campaña catalana de empapelada del 'No anem a la mili'. Se mantienen contactos con parlamentarios y partidos políticos; se colabora en "ona lliure", y se sigue haciendo charlas.

ASTURIES: El grupo está poco activo. Al hacer la acción por l'Albert Pujol, les retiraron las prórrogas de estudios a 4 compañeros que participaron en la acción. El caso José luís Navazo está en el aire. Sigue pendiente de consejo de guerra, y los militares reclamaron que se presentara en Asturies cuando él estaba en Mallorca. Quieren hablar con el Consejo Regional, y quieren montar un servicio civil para octubre.

FONDO

BENAVENTE: Son 5. Han trabajado en la Marcha, para hacerla conjuntamente con Extremadura y Galiza. Hay gente que ha dejado los estudios para dedicarse a un S.C. que quizás comience en febrero. Han hecho la coordinadora Benavente-Salamanca-Extremadura.

MADRID-VALLECAS: Son 12 en el grupo. Han hecho alguna encartelada y guiñol. Es un grupo joven. Se coordinarán a nivel de Madrid tras el verano. Han trabajado en la AA.VV.

VALLADOLID: están poco activos. Tienen pendiente un consejo de guerra.

MURCIA (ausente): Hubo 5 detenidos por la cuestión antinuclear. Los llevaron al Gobierno Militar, y están a la espera de consejo de guerra. Ahora están en libertad.

Asistieron unas 48-50 personas a la asamblea.

ACCION PUERTA DEL SOL.

Se empieza por explicar la acción, que se acordó en el MOC- Almería. Consistía en encadenarse la mayor cantidad de gente posible en la Puerta del Sol, cortando el tráfico de todas las calles a ser posible. La acción se realizaba el lunes 25 a primera hora de la mañana. La finalidad era pedir la ley ya, no más detenciones y cierre de procesos. Cada uno llevaba sus cadenas.

Se hace una rueda informativa grupo por grupo. Aparecen diferentes posturas:

- los que no quieren hacerla por que al estar concebida como final de campaña, no tiene sentido precisamente porque no ha habido esta campaña.

- los que creen que no hay porqué no hacer la acción, pues se había quedado en Almería que se hacía, y no ha cambiado nada sustancialmente.

- los que no la ven porque en el momento de hablar esto, sábado por la tarde, todavía no hay nada preparado, pues Madrid no lo había hecho por problemas de grupo.

- algunos grupos pensaban que se había suspendido ya.

- otros piensan que el hecho de salir un calendario ha cambiado ya el panorama; y que la acción es totalmente impopular en cuanto no va a afectar a los que pueden solucionar el problema, sino al individuo que va al trabajo y no tiene nada que ver.

Ante este panorama, se discute bastante la acción. Se cuestiona todo el fondo del MOC; también se cuestiona que es engañarnos el que no funcione el grupo de Madrid en un estado centralizado como el nuestro.

Se pregunta quien quiere hacer la acción, y salen 4 ó 5 personas (principalmente andaluces). Entonces se decide que para hacerlo en Madrid, para eso la hacen en Andalucía, y no hace falta hacer el viaje.

Una vez decidido que no se hace la acción, y entre los comentarios, aparece el que el problema del MOC es que todo lo decide Euskadi y Catalunya, y que los grupos pequeños van de frustración en frustración. Se continúa la discusión y se habla de hacer otra acción en vez de la acordada (propuesta de Madrid). Al final se vota si se hace cualquier acción, a decidir después, para demostrar a la opinión pública que estamos aquí reunidos. Se decide no hacerla por votación.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

Se empieza por las propuestas de casas (acuerdo último MOC-Almería).
Hay 2 propuestas:
- En el Pirineo de Huesca (Valle de Pineta) cerca de Bielsa, y cerca del Monte Perdido. Está bien acondicionada, y caben hasta 150 personas. Coste: 110 ptas persona/día sin incluir comida.
- En Sentmenat (Barcelona) casa de 100 camas, y preparada para reuniones y convivencias. Coste: 200.- persona/día. No se sabe si incluye o no comida.

Dada las pocas opciones, y el coste elevado, se pide que se aporten más datos. Se pide que cumplan las siguientes condiciones:
- Bajo precio = barata
- Casa bien acondicionada para trabajar en serio.
- Que esté bien comunicada y fácil acceso para los que no disponen de medios propios de locomoción.

A partir de las propuestas llegadas a Donostia (Tel. 943-462684) ellos dedidirán hacia el 8 de julio.

PROUESTAS DE ORDEN DEL DIA (acuerdo MOC-Almería):

Se presentan tres propuestas de orden del día, de Andalucía, Euskadi y Benavente. Una vez conjuntadas las 3, y modificadas por la propia asamblea, queda el siguiente orden del día:

1º ANAEISIS:
Análisis del MOC. Memoria crítica.
Análisis de las realidades nacionales y/o regionales. Autonomías.

2º IDEOLOGIA:
Antimilitarismo.
S. C. como consecuencia de la OC. o bien OC como consecuencia del S. C.
No violencia.
Objeción política.
Defensa popular no violenta.
Campo de acción de la OC. Dimensión política y social de la OC.
Mujer y Objeción.

3º ESTRATEGIA:
S. S. C. C. y insubmisión. Insubmisión total y parcial.
Puntos básicos y mínimos.
Relaciones con otros grupos sociales, económicos, políticos y sindicales. Parlamentarismo.
Estrategia global. Líneas generales.
Legalización o no del MOC.
Sindicato de objetores.

4º COORDINACION. METODO.
Organización-coordinación.
Vinculación del MOC. Postura personal-postura colectiva.
Toma de decisiones.
Coordinación internacional.

5º ESTRATEGIA HASTA LA LEY.

Se discute cuál es el objetivo del congreso. En la propuesta de Euskadi aparecían como objetivos el 'hablar de temas que siempre están ahí y que nunca salen.

para llegar a una línea definida'. Dentro de este punto aparecen 3 líneas más o menos claras. Una que dice que se va a definir el MOC; otra que dice que hay que ir a hacer un debate ideológico para tener más visiones, y otra que sería el ir de cara a la reorganización del MOC.

Mabel presenta una opinión del grupo de Bilbo. Consiste en ir al congreso como individuos, y no como representantes de grupos; el trabajo sería por grupos ideológicos (p. ej.: insumisión, no violencia, ...). La finalidad es saber qué fuerza tiene cada línea dentro del MOC.

Se sigue discutiendo cuál es el objetivo del congreso: definirse, y excluir entonces a quien no esté dentro de esta línea; hacer un debate tan sólo por el debate, etc.

Al final se ve que no son incompatibles las 3 propuestas, y se decide como objetivo el hacer un debate para sacar conclusiones , que pueden ser una línea (o varias), y que se organiza.

Se propone también crear una comisión que prepare el método de trabajo del congreso. Se discute si dicha comisión debe ser un solo grupo, o gente de diferentes grupos. Al final se propone que sea de diferentes grupos para que aparezca más contraste de pareceres. Se apuntan: Ignaci, Griselda (Tarragona), Timo, Mabel (Usoz), Xabi (Bilbo), José Luís (Cádiz), Cesca (Terrassa), y Xavier (Barcelona).

En cuanto a quién se convoca, y siguiendo la propuesta de Euskadi, se decide convocar a toda la gente del MOC, objetores, futuros objetores, grupos que ahora no existan y gente antigua interesada en trabajar en el MOC. El punto principal es que sea gente interesada en trabajar en el movimiento.

El congreso, si se llegase a una línea, tendría carácter decisorio, es decir que ésta sería la línea del MOC.

Se insiste en que es muy importante para la buena marcha del congreso el llevar preparados los temas a tratar, pero individualmente . Conviene que los grupos convoquen a la gente que pueda estar interesada en el congreso, y que insista en que la gente se prepare individualmente. Esto podrá agilizar mucho la marcha del congreso, y permitirá llegar a conclusiones. También se recuerda que el congreso es para gente que ya sabe de qué va la objeción, y ha trabajado o piensa trabajar en ella; en ningún es para gente que quiera informarse sobre la objeción.

FONDO MOC

MARCHA A MADRID.

Para empezar se lee el comunicado de Zaragoza, en el que se explicaban las 2 posturas a las que había desembocado el comité de marcha, ante la noticia de que el gobierno iba a hacer la ley de O.C. y Servicio civil para el diciembre.

Tras esto se abre una rueda de información por grupos para explicar su postura ante la marcha.

Las opiniones más frecuentes son que no hay motivo para no hacer la marcha, en cuanto los objetivos de difusión y dinamización no han variado, y son factibles con la marcha; la opinión de que la marcha no está preparada, y además lleva consigo una discusión de fondo suficientemente importante como para que no consigamos ponernos de acuerdo.

Terrassa y Barcelona proponen hacer marchas por nacionalidades, y en principio con manifiestos comunes. Se habla, y también se ve la inviabilidad de 1 manifiesto común.

Otro punto interesante es que hay grupos que creen que hacer la marcha tan solo para conseguir los 12 puntos básicos, o por decirlo de otro modo un estatuto mejor, no merece tanto esfuerzo. Se diferencia entre la gente que quiere un estatuto o ley lo mejor posible, y la gente que le da igual que la ley sea mejor o peor.

LLegados a este punto se decide que cada grupo haga lo que más le convenga, y lo haga; o sea que cada nacionalidad hará la suya a su aire si así lo creee.

Usoz presenta entonces una propuesta de campaña:

hasta setiembre: teoría (congreso, ...)
hasta diciembre (1 a. ley): campañas nacionales, y comunicados al MOC:
Respuesta conjunta a la 1ª. ley.
Período interleyes: campañas nacionales.
Segunda ley: respuesta global del MOC.

Se dice que esta propuesta tiene el inconveniente de que los grupos pequeños no tienen personal suficiente para hacer todo este trabajo.

Tras una discusión más o menos larga, se decide dejar el tema.

Tras esto, Barcelona explica cómo va lo de los SS. CC. municipales. Dichos Servicios son con el Ayuntamiento, y tienen una finalidad reivindicativa y de presión, en cuanto serán reconocidos por el ayuntamiento como posible SS. CC., lo cual hace que tengan una fuerza bastante grande para ser reivindicados posteriormente, a la vez que enfrenta a 2 poderes estatales: ayuntamiento (que nos reconoce) y gobierno (que todavía nos ignora). También se habla de crear una Comisión o Coordinación de comisiones nacionales para llevar de una forma común este asunto. Los trabajos propuestos a Barcelona son con jóvenes de la propia ciudad ("Casals d'estiu"), con refugiados políticos, y más adelante ya se vería.

Por iniciativa de Irunea, en Euskadi se habla de hacer un trabajo sobre el problema de la violencia en Euskadi, y sobre alternativas de defensa no violenta. Si dicho trabajo cuajara, se pensaría en presentarlo a los Ayuntamientos, e incluso se podría reivindicar como S. C. para quien le interesara.

NOTA: 2 días después del MOC, el martes siguiente, se recibió en el ayuntamiento una llamada de gobierno civil diciendo que los OC. no podían hacer los "Casals d'estiu" del ayuntamiento como objetores y como S. C. Que si querían los podían hacer a título personal, pero no reconocidos como SS. CC. Esto afecta en principio a lo de julio, pero el ayuntamiento parece seguir interesado en tirarlo adelante. Al conocerse la noticia, se empezaron a mirar posibilidades, y a mantener contactos. De momento lo que está claro es que si no se hacen como OC, no se hacen.

POSTURA ANTE DETENCIONES

De los detenidos que aparecían en el último 'Caracol', ya no queda nadie en prisión.

El caso peor ahora es el de José Luís Navazo , que sigue pendiente de consejo de guerra por el delito de injurias al ejército. Esto débese al artículo publicado por 'Bicicleta' en su número 5, en el que J.L. Navazo opinaba sobre el ejército. El hecho más reciente que demuestra que lo siguen todavía es que cuando el estaba en Mallorca, recibió una orden del Juzgado Militar, diciéndole que se volviera hacia Asturies. También le fue desestimado el recurso que presentó al Capitán General

Otro detalle importante es que a unos que hicieron la acción por el A.P. y que tenían prórroga de estudios, les fue retirada por participar en la acción.

La alternativa de protesta que se propone es la de solidarizarse con el artículo escrito , y pidiendo la libertad total, y en caso de que sea procesado por dicho delito, pedimos ser procesados con él en cuanto estamos de acuerdo con el artículo.

Las cartas las escribe cada uno a su aire a las siguientes direcciones:

Jesús Soto Cal. Coronel de infanteria.
Juzgado Militar Permanente nº 3 de Madrid.
Juzgados Militares.
Pº Infanta María Cristina.
MADRID.

Y también se envía otra carta igual al Capitán General de la I Región Militar. (Capitán General de la I Región Militar. Capitanía General C/ Mayor 79, MADRID).

Asismismo, se envió una como Asamblea de MOC, firmada por todos los presentes. El texto, aproximadamente, era:'Los abajo firmantes, reunidos en asamblea del MOC en Madrid los días 23 y 24 de Junio, se solidarizan con el artículo publicado en el nº 5 be "Bicicleta", en las páginas 46 y 47 en abril de 1978, y pedimos la libertad total de José Luís Navazo; o en caso de que se le procese en consejo de guerra, ser procesados por el mismo delito, ya que creemos que no se juzga a una persona sino a una idea.'

Para hacer cierta presión, es importante enviar el máximo de cartas posibles, ya que sino puede tener consecuencias peores (se dice ahora que hay 1 en Bilbo en espera de Consejo de Guerra por enviar cartas solidarizándose y pidiendo la libertad de objetores). Se acuerda que las cartas se enviarán todas entre el 1 y 7 de julio. La acción no la coordina nadie en concreto.

DEVOLUCION DE CARTILLAS MILITARES

Terrassa pregunta si hay gente que esté dispuesta a devolver la cartilla militar, tras haber hecho la mili. Ellos conocen gente que está dispuesta a hacerlo, y entonces buscarán el mejor momento para hacerlo.

Les interesa cuánta gente más está dispuesta a hacerlo. Los que quieran, que escriban a:

Carles Comellas
Pje. de la Rasa, 15
TERRASSA (Barcelona).

OTRAS INFORMACIONES

Madrid comunica que la editorial "Encuentro" piensa publicar un libro de Lorenzo Milani, pero que quiere que lo prologuen los Objetores. Si alguien se siente inspirado, o le va la línea de Milani y quiere hacerlo, adelante (que se ponga en contacto con MADRID-GETAFE); sino también se puede hacer un poco la historia de la objeción en España. Otra posibilidad es publicar como prólogo algún texto majo que salga durante el congreso

INCLUSION DE NUEVOS PUNTOS BASICOS..

Andalucía propone incluir 2 puntos básicos nuevos, que Andalucía ya ha asumido y que ahora sólo se trata de aceptar o rechazar.

los 2 punots básicos son: -que se concedan prórrogas de estudios al igual a los objetores que a los soldados.

-que el S. C. sea voluntario; es decir que se pida que el hacer o no el S. C.

Se hacen 2 votaciones separadas en el tiempo, y en ambas ocasiones, aun que varía el porcentaje, se decide no discutirlos, en cuanto era un tema muy profundo y no había excesivo tiempo.

DIRECCIONES

BURGOS: (sacar las anteriores), ROBERTO GOMEZ
Manuel de la Cuesta. 3º. 5ºA.
BURGOS. Tn. (947) 22.52.46.

HUELVA: José SANCHEZ MARTINEZ
Escultor Leon Ortega, 5
HUELVA. Tn. 24.08.31

SALAMANCA: Andrés ALVAREZ ILZARBE
Alfonso de Ojeda 9, 3º B
SALAMANCA

BEJAR (Salamanca): Pedro SANCHEZ
Tormes, 11
BEJAR (Salamanca) Tn. (923) 40.07.69

SEVILLA: Apartado 496
SEVILLA. Tn. 45.05.02 (Alejandro)

TARRAGONA:(Anular otras) Carles Jodra
Bloc Bolívia, esc. C, 1r. 4a.
Barri de St. Pere i St. Pau
TARRAGONA

FONDO

Articulo causante del Proceso

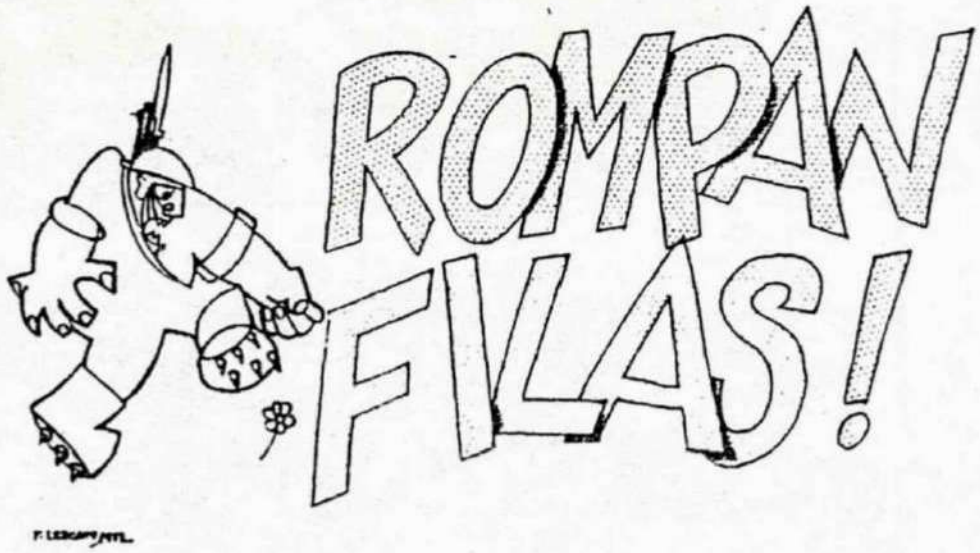

Las declaraciones de José Luis Navazo constituye un manifiesto de refutación del servicio militar pero no por motivos místicos o religiosos, sino por motivos políticos. No queremos hacer ningún servicio al Estado en una institución tan represiva como el ejército; no queremos defender ninguna bandera, queremos abolirlas...

FONDOMOC

BICI: ¿Cuál es tu situación como objetor?

JLN: En enero del presente debía haber acudido a «servir a la patria», a lo que me negué por estrictas razones filosófico-políticas y, debido a una orden del ministro de Defensa, Tte. Gral. Gutiérrez Mellado de primeros de noviembre de 1977, pasé a un estado que se denomina de «incorporación aplazada» (una especie de prórroga) hasta que se regule jurídicamente nuestra situación mediante un Decreto que se cree está próximo a salir. Por supuesto, no puedo salir del país, denegándoseme incluso expresamente la renovación de pasaporte.

Pese a esta «orden», quiero denunciar las arbitrariedades que sufren varios compañeros, «inconcebibles» en un Estado que se dice «democrático». Desobedeciendo una orden superior se encuentran actualmente detenidos:

— **Francisco Menéndez Alvarez, Prisión Militar de Illetas, Palma de Mallorca.**
— **Pedro Zubiarre, Penal de Burgos.**
— **Rafael Montenegro Vila, Prisión Militar de Caranza, El Ferrol (La Coruña).**
— **José Amador Barrios Vázquez (estos apellidos no son seguros), en Vigo.**

BICI: *¿Por qué eres objetor, cuáles son los motivos que te han llevado a ello?*

JLN: Básicamente por tres motivos. Primero, porque soy decididamente antiautoritario, por ello no puedo aceptar bajo ningún punto de vista una institución tan dictatorial y represiva como es la militar. Segundo, porque, antes que nada, soy «ciudadano del mundo», con todas las implicaciones que ello conlleva: mi bandera no es la roja y gualda —ni tampoco la de ningún otro color—; creo en una sociedad universal, en la igualdad de hecho de todos los hombres, por encima de razas, fronteras y creencias; mi bandera es, pues, la de los que luchan por construir un mundo en paz y fraternidad, construido en la Justicia y no en la fuerza de las armas o el capital. Por último, tengo una convicción profunda de que la violencia sólo engendra violencia, que no es el medio para arreglar nuestras diferencias: me declaro no-violento, ésta es una última razón. También podría acabar añadiendo que mi motivación es de índole exclusivamente *ética* y, sobre todo, *política*, en base a una crítica de una sociedad alienante y depredadora, con una inserción en la dialéctica de la *lucha de clases*, etc., pero esto sería muy largo de explicar. Desde luego, no tengo ningún tipo de creencia o motivación religiosa.

BICI: *¿Qué significa para ti el militarismo?*

JLN: El miliarismo no son solamente las *fuerzas armadas*, sino todo tipo de sociedad en que, como la nuestra, se nos *impone* ya desde pequeñitos lo que debemos o no debemos hacer, lo que es bueno y malo, etc., y en la que existe una íntima conexión entre el complejo «político - ideológico - militar-científico - tecnológico-industrial» .Pero vayamos mejor por partes:

— *El «mito» de la Patria:* el sentimiento «patriótico» es el cebo utilizado para justificar la existencia del Ejército y de la defensa nacional, pero bajo este sentimiento se oculta mucha mierda: las guerras —excepto las revolucionarias— no son otra cosa que los intentos de dominación de un Estado sobre otro, con vistas a adquirir una preponderancia económica mediante victorias militares en todo lo referente a materias primas, vías de comercio, etc. Son, pues, *imperialistas* y *capitalistas*. Además, cuando se nos invoca a defender a la Patria, lo que en realidad se defiende son los intereses de las diversas oligarquías encaramadas en el Poder: *las guerras las organizan los ricos y las pagan los pobres*. Podemos ver cómo la palabra «Patria» está íntimamente ligada con la de patrimonio, o sea, igual a «propiedad»: la una es la del país donde se nace y la otra los bienes que proceden de nuestros padres (pater-patris). Patria es entonces=a Propiedad, y «patriota»=a «heredero social». ¿Y en todos los países en manos de quién están los medios de producción y la riqueza producida por TODOS?

— *La defensa nacional:* no niego, por supuesto, la necesidad de una defensa ante una agresión, pero es que hay varios modos de defenderse: aparte de por la «fuerza bruta», existen unas técnicas de «defensa no-violenta» que ya en varias ocasiones se han ensayado; considero que ésta sería una manera más eficaz y justa de defenderse que por las armas: *con la violencia la victoria no es del más justo, sino del más fuerte*. Además, si ves que tu nación no tiene la razón en el conflicto, ¿cuál es entonces nuestro deber?

— *El negocio de la guerra:* las guerras, desde siempre, pero sobre todo hoy día, son el gran negocio de los fabricantes de armas y una más de las salidas que tiene el sistema capitalista para superar sus cíclicas crisis. El porcentaje de las industrias de los países «civilizados» dedicado a la venta y producción de armamento o de bienes relacionados con ello es elevadísimo; con el 25 por 100 de los gastos mundiales militares se podría terminar con el azote del hambre, que lo padecen dos terceras partes de la humanidad; el gasto mundial de armamentos en 1974 equivalió a unas veinte veces la ayuda total prestada a los países del Tercer Mundo (este gasto en armamento fue de 210.000 millones de dólares, unos doce billones y medio de pesetas); el gasto mundial anual en investigación militar fue de 25.000 millones de dólares, equivalente a cuatro veces los gastos mundiales en investigación médica. Creo que los ejemplos son lo suficientemente elocuentes, pero es que también esta loca carrera de armamentos no está acabando —como arguyen los militares— con las guerras, sino que es más bien al contrario. Hoy día podemos destruir veinte veces la Tierra, y esto sin hablar de las armas biológicas, metereológicas, bombas de neutrones, etc. El riesgo de confrontación nuclear es cada vez mayor.

— *Papel social del Ejército:* las Fuerzas Armadas son el sumun de las instituciones represivas que existen para defender los intereses del Estado y del gran Capital. El Ejército es la piedra angular de la sociedad burguesa y capitalista —tanto privada como estatal—, estando por ello en función de los «supremos» intereses de la clase dominante. El Servicio Militar obligatorio es el colofón de la larga cadena de represión y frustraciones que sufrimos desde que nacemos (escuela, ejército y, si te «desmandas», cárcel). La «mili» es el soporte de un sistema coactivo, el último tamiz de la posible «insumisión ciudadana». Inculca disciplina, obediencia ciega, muchas veces irracional, necesidad de jerarquías, etcétera, «mitigando» encima el creciente «paro» (200.000 reclutas al año).

BICI: *¿Cuál es tu postura ante la violencia?*

JLN: Ya he dicho que no la acepto, soy NO-VIOLENTO (lo que no es igual a «pacifista»), aunque comprendo que en algunas ocasiones, muy definidas y concretas, no haya otra salida. Aún así, me niego a buscar la paz con las armas. Me explicaré: la «paz» no es simplemente la ausencia de guerra o violencia declarada. No es lo mismo un *hecho* de violencia que una *situación* de violencia que lo envuelve todo. Uno de los últimos cabreos más impresionantes que me he cogido fue ver cómo TVE distorsionaba las noticias de la liberación del avión de la «Lufthansa» secuestrado en octubre del pasado año por «infames terroristas». Claro que no estoy de acuerdo con ellos, con sus métodos, pero sí *comprendo* que ante una situación de «terrorismo institucionalizado» unos hombres se harten hasta sus cojones y emprendan la lucha armada revolucionaria. La violencia es siempre una dialéctica causa-efecto. Vayamos a las causas si de veras no queremos violencia y no compremos mercenarios (policías) para ahogar sus consecuencias. Vivimos en una sociedad asquerosa y cínica que sólo moraliza para ocultar su propia podredumbre. Mientras el mundo chorrea sangre y opresión por los cuatro puntos cardinales, se queja de los «crímenes terroristas», pero colabora (ya que *el que obedece mantiene al que manda*) sosteniendo una situación general de violencia institucionalizada y no protesta cuando estos crímenes son cometidos por la sociedad o el Estado (Vietnam, Sáhara, Africa del Sur...). ¿O es que no es terrorismo el hambre, la opresión, el comercio de armamentos, la represión política...?

Coexistimos (porque no vivimos) en una sociedad cerrada, sin esperanza, alienante, embrutecedora... y todas las «salidas» *reformistas* lo que logran es apuntalar el Sistema. Por eso la única solución que veo es una *extrema-izquierda-no-violenta;* pero ¡ojo! con el término «No-Violencia»: es ambiguo si no se analiza, puesto que no dudan en utilizarlo tanto los aparatos represivos (que emplean la violencia más brutal para mantener el «desorden establecido») como las diversas oligarquías, que se escandalizan por la violencia utilizada por auténticos revolucionarios, aunque a mi juicio equivocados en sus medios. *No se puede condenar la violencia «venga de donde venga»*, pues con ello se corre el peligro de hacer el juego a la violencia objetiva, situacional. Es preciso hacer un análisis permanente de la violencia económica, cultural, política, científica, militar y policiaca para aproximarse al significado de la No-Violencia. Y entonces veremos que la verdadera no-violencia sólo puede identificarse con la causa de los oprimidos, de los presos, de los explotados... Desde luego, aunque no esté de acuerdo con ella, *nunca* se puede condenar la violencia del pisoteado.

Cuando se invoca la «paz» y la «no-violencia», no se puede dejar de mencionar la palabra *Justicia*, pues mientras ésta no exista, mientras se siga enseñoreando del mundo la miseria y la opresión, *estamos en guerra, no es posible la paz...*

BICI: *¿Cómo entiendes, pues, la objeción?*

JLN: Hay que «objetar» no sólo al servicio militar, a la violencia, sino a todas las facetas injustas del modelo de sociedad que nos es impuesto: objeción a la represión sexual, a los estudios tal como se entienden, al modo de producción dominante... Y esto no es un «voluntarismo», es ser sencillamente consecuente contigo mismo. El rechazo de una sociedad que reputamos de injusta consiste en el rechazo real y efectivo —no de «boquita»— de los valores que informan a esa sociedad. La revolución ha de ser cotidiana, o no será. ■

Bicicleta nº 14

NUESTRO PROCESO MILITAR

Lamentablemente, Bici es materia para sus propias páginas. El proceso militar iniciado contra el compañero JOSE LUIS NAVAZO, y solidariamente contra la revista, va adelante. Cuando parecía que estaba dormido, y que de un momento a otro se iba a dar el carpetazo al único proceso militar pendiente contra la libertad de expresión en una publicación, los militares llamaron a José Luis (que tuvo que dejar su servicio Civil), y le comunicaron que estaba en «Libertad provisional» y que el proceso se iba a celebrar en breve plazo...

...«RESULTANDO que en el núm. 5 de la revista «BICICLETA» correspondiente al mes de abril de 1978 aparece un artículo (...) en el que figuran las declaraciones de José Luis Navazo Gancedo (...) en dichas declaraciones aparecen frases refiriéndose a las Fuerzas Armadas como (...) ...CONSIDERANDO que los hechos relatados pueden calificarse (...) como constitutivos de un delito de injurias a los ejércitos previsto en el artículo 317 del Código de Justicia Militar, del cual aparece como presunto autor el paisano J.L.N.G. ...CONSIDERANDO que por virtud de lo consignado en el anterior, es pertinente decretar procesamiento de aquel, de conformidad con lo previsto en el artículo 553 del Código de Justicia Militar...»

Esto es lo que recibió José Luis en los días de mediados de Febrero, por lo que ha tenido que trasladarse rápidamente a su Asturias natal, y solicitar permiso militar para residir en alguna parte. Recordemos la copia aproximada de su primera declaración ante el Juzgado Militar de Gijón:

PREGUNTA: ¿Cómo entró en contacto con la revista «BICICLETA»?

RESPUESTA: Yo soy libertario y la revista es libertaria. Me presenté como objetor de conciencia y decidimos colaborar mutuamente.

P.: ¿Reconoce como suya la siguiente entrevista (me presentan el núm. 5), la acepta como tal o puede haber sido tergiversada por la revista?

R.: La entrevista expresa fielmente lo que yo dije y en lo que me reitero, no ha sido tergiversada (...).

PARENTESIS: Les explico que la revista funciona como COLECTIVO y que ahora además se ha convertido en COOPERATIVA, y que aparte de colaborar en la revista, ahora formo parte de ella.

P.: Bien, pero ¿quién le entrevistó, cómo salió la entrevista? (Se ve claro que quieren nombres propios, no les doy ninguno.)

R.: Hablé con varios compañeros de la revista y así se hizo la entrevista, que luego se presentó a la totalidad del colectivo y decidió publicarla. A mí me pareció bien. (No insisten en pedir nombres, al ver que no estoy dispuesto a facilitarlos.)

FINAL: Pregunta: ¿Tiene algo más que añadir?

R.: Sí.

– Hice las declaraciones de la entrevista confiando en la Libertad de Expresión.

– Soy contrario a toda manifestación de violencia (les explico la No-violencia).

– Como objetor no estoy de acuerdo con la estructura militar, ni con cualquier tipo de ejército, pero respeto al militar como individuo (cito la frase (que ellos escriben): **«paz a las personas, guerra a las instituciones»**)

– Al principio, en el formulario, habían puesto que juraba por Dios decir toda la verdad... les explico que no soy creyente, y al final añaden que se sustituye esa expresión por «juro por mi honor y mi conciencia».

El colectivo BICICLETA se hace solidario con JOSE LUIS, y alguno de sus miembros es también llamado a declarar. Mientras tanto se produce una ola internacional de Solidaridad con la revista por el proceso de la que hemos dado cuenta en un número anterior. En la calle ya el 13, se producen los últimos «Resultandos» y «Considerandos», el día 1 de Marzo, es notificado el Auto de Procesamiento del Juzgado Militar Permanente núm. 3 de Madrid. José Luis Navazo envía contra el mismo un «recurso de revocación», en el que compara la situación a que le someten los militares, con el texto de la llamada «Constitución». He aquí algunos párrafos:

(...) NO ENTIENDO COMPETENTE A LA JURISDICCION MILITAR PARA PROCESARME POR DELITO O FALTAS PRESUNTAS ALGUNAS. La Constitución establece: «El principio de Unidad jurisdic-

Algunos firmantes del Manifiesto, contra el proceso Militar a BICICLETA, y por la Libertad de Expresión:

■■ **ESTADOS UNIDOS:** Carlos Peregrin Otero, Judith R. Stizen, Carlos Piera y varias firmas más.

■■ **FRANCIA:** Simone de Beauvoir y Comite de Redacción de «Les Temps Modernes», Edgard Morin, Gisèle Alimi, Claude Roy, Roger Blin, Hervé Furic, Louis Daquin, Pierre Ecrevé, Marianis Pérez, Salvador Calabuig, Clara González, Edith Allain (y todo el equipo de Radio Francia Internacional), Ives y Miriam Dechezelles, Claude Bourdet, Claude Coufon, André Jacques, Monique y Antoine Timsitt, Michel Tubiana, Antoine Comte, Michel Laval, Irene Terrel, Marianne Merleau-Ponty, Jean Pierre Delarua, Yves Rouseau, Gerard Subertville (y 22 ingenieros del grupo SEMA - METRA de París), Francois Rauwel y el equipo de «Impressions Paralleles», Juan Goytisolo, Jean Claude Silbermann, Francoise Chenu, y un montón de firmas más...

■■ **SUECIA:** Ann-Kristine Freden (Sindicato de Educación de Estocolmo), Gösta Sjölund y miembros del secretariado de la S.A.C. de Kiruna, Bertil Eirksson (Secretario General de la Federación de Estocolmo de la S.A.C.), y numerosas firmas de distintos puntos de Suecia y Noruega.

Asimismo, se está ocupando del proceso de Bici, por iniciativa propia, el Secretariado Internacional de **Amnistía Internacional**, concretamente el investigador para Europa Occidental DAVID BRAHAM.

a y Paz

cional es la base de la organización y funcionamiento de los Tribunales. La Ley regulará el ejercicio de la jurisdicción militar en el ámbito estrictamente castrense». Y en el auto del Juzgado Militar se reconoce explícitamente mi condición de «paisano», por lo tanto la Jurisdicción Militar es incompetente para procesarme (...)

DE CUALQUIER MODO ENTIENDO NO HABER COMETIDO EL DELITO DE INJURIAS POR EL QUE SE ME PROCESA. La Constitución establece en su art. 20: «Se reconocen y protegen los derechos a expresar libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción ...» (...) y en el art. 16:

«Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y de las comunidades ...»

(...) Por todo esto entiendo que no he incurrido en delito de injurias, pues me he limitado a expresar unas opiniones –haciendo uso del Derecho a la libertad de expresión– que no son otra cosa que la manifestación de unas profundas creencias, de una ideología basada en la paz y la solidaridad entre los hombres, por encima de razas, fronteras y creencias (...). Y por todo ello, creo que en ningún momento he cometido el delito por el que se me procesa, sino que más bien he ejercido un derecho constitucional de validez universal, que no puede ser recortado con viejos criterios, ni limitado arbitrariamente en base a interpretaciones restrictivas y anacrónicas que no caben dentro de nuestra actual norma Constitucional (...)

Y así están las cosas cuando cerramos este número. La posibilidad de que en cualquier momento se precipite definitivamente toda la maquinaria procesal militar, contra José Luis Nevazo y BICICLETA parece ahora mucho más inquietante. Seguiremos informando, a ser posible desde Bici.

Salut, amics: a continuació vos enviem un article per a que el publiqueu en Bici. Confiem que no hi haurà cap d'inconvenient per a publicar-lo. Com que la revista es d'àmbit estatal (peninsular, si ho preferiu) vos enviem l'article en castellà (còpia de l'original en català). Bé, res més ... A treballar, però no massa. Salut i joia. **Grup d'Objecció de Consciencia de València (M.O.C.)**

En Melilla sigue encarcelado el compañero **Albert Pujol Ximénez** por declararse objetor de conciencia al servicio militar el día de la «jura de bandera».

No es el motivo de este escrito reivindicar el derecho a la objeción de conciencia que ya está reconocido en la Constitución (¿será un encarcelamiento anticonstitucional?).

No es el motivo de este escrito, tampoco, pedir un Estatuto de Objetores de Conciencia al servicio militar, ya. Estatuto que debe recoger los puntos mínimos que el M.O.C. (Moviment d'Objectors de Consciencia) reclama.

Ni tampoco pretenden estas letras exigir la libertad inmediata del amigo Albert.

Pero, a pesar de todo, estas tres cosas conviene hacerlas constar.

Lo que quisiera con estas letras es haceros participar de unas reflexiones que me sugirió la acción no-violenta (encartelamiento y sentada) que el día 6 de marzo realizamos en la ciudad de Valencia el Grup d'Objectors de Consciència y el Col.lectiu Antimilitariste conjuntamente.

En primer lugar observé, una vez más, que los soldados siguen sometidos a una disciplina autoritaria e irracional. El hecho fue el siguiente: mientras los soldados (policía militar) nos arrancaban los carteles, cumpliendo las órdenes de un «mando», un soldado le preguntó a otro que llevaba un cartel en las manos sin poder romperlo: «oye, ¿qué pone, qué dice el cartel?» El otro soldado, bajo la mirada del «mando», calló y rompió el cartel. Es decir, los soldados no sabían lo que nosotros queríamos, desconocían el motivo de la acción que ellos mismos estaban reprimiendo.

Otro hecho: después de habernos arrancado y roto los carteles, el «mando» ordenó que los coches militares se situasen justo sobre el borde de la acera en donde estábamos sentados. Era impresionante ver la cara de perplejidad que hacían los conductores. Si avanzaban los coches nos pisaban los pies a nosotros. Y la voz del «manddo» seguía impertérrita: «¡¡arrimen!!, ¡¡arrimen!!» Pobres chicos. Al final retiramos los pies, y los soldados descansaron.

Nosotros, objetores de conciencia al servicio militar, queremos manifestar que nada tenemos contra los soldados. Sabemos que son personas como nosotros que están sufriendo una fuerte opresión, que tienen que olvidar su nombre y quiénes son, para convertirse en un número y en instrumentos de voluntades ajenas. Pero, a pesar de todo, queremos invitar a todos a reflexionar sobre aquella frase que dice: «el que obedece mantiene al que manda». La objeción de conciencia es un derecho, y hoy un derecho reconocido en la Constitución del Estado español. Un servicio civil alternativo es nuestra propuesta. Hay que quitarse el miedo de encima. Miedo que hemos estado alimentando durante demasiados años. Miedo que todavía tenemos. Y si no ahí va un ejemplo: gente que se quedaba asustada cuando le ofrecíamos una hoja explicativa de nuestra acción. O aquella otra persona que hacía grandes esfuerzos para poder leer una hoja que había en tierra, y todo por no agacharse a recogerla por miedo a que la policía, que allí estaba, le pudiera decir algo.

Con miedo nunca seremos libres. Un pueblo miedoso y cobarde no puede ser nunca un pueblo libre.

JOSEP-FRANCESC BLAY DUART
D.N.I.: 19462307

Acuerdos adoptados por el MOC hasta el primer congreso de Landa

MEMORIA- RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL M.O.C. HASTA AGOSTO 1979
(I CONGRESO DE LUCHA)

PRESENTACION.

No hemos elaborado una gran memoria ni un resumen de las actividades del MOC. En esta memoria nosem ceñimos sólo a los acuerdos que hemos tomado durante la lucha por la objeción, mayoritariamente en las asambleas estatales y a lguna otra cuestión muy evidente, que hemos adoptado en la práctica.

No se recogen las acciones realizadas ni los acontecimientos ocasionados por el gobierno y la policía.

Lo hemos dividido en varios apartados para que se vaya viendo la evolución en los diferentes aspectos de la lucha.

Hemos incluído una serie de anexos, los que nos han parecido que marcaban las cosas más importantes de la objeción en su momento.

A lo largo de la vida del Moc han circulado tantos papeles que es prácticamente imposible resumirlos todos.

De todas formas, si en la memoria que ahora presentamos creeis que hay muy pocas cosas, no os engañeis: En las asambleas del Moc no se ha llegado a más acuerdos definitivos.; y no hemos incluído propuestas de grupos o cosas dejadas en el aire por las asambleas.

Sí que hay una omisión y un fallo muy importante:

Falta casi todo en cuanto al proyecto de ley de objeción elaborado por nosotros en Málaga y luego presentado en el famoso "cuadernillo de los parlamentarios". Por diversas causas, que no ha lugar ennumerar, no tenemos ningún ejemplar en los archivos de Bilbao.

Una última cosas Sólo hemos podido sacar 25 copias de ésto. Nuestras acciones de minas de diamantes han bajado muchísimo. Ya veremos cómo nos lo hacemos para leeerlo todos.

FONDO MOC

BUEN CONGRESO

GRUPO BILBO.

ACUERDOS SOBRE LINEA DE ACCION

MAYO 71 : Objeta Pepe Beúnza
Marcha a la prisión de Ginebra a Valencia por la libertad de Pepe.
Apoyo de organizaciones cristianas progresistas etc...

VERANO 75 : Inicio Servicio civil de Cam serra
Presentacion del proyecto de "Voluntariado para el desarrollo"
(ver anexo 1)

VERANO 76 : Creación servicios civiles autogestionados en otras ciudades del estado (ver servicio civiles)
Acciones no-violentas típicas en cuanto a la libertad de objetores y exigencia de estatuto.
Presentación de estatuto por "justicia y paz" con la aprobación de los objetores.
Estaba basado en las resoluciones del Consejo de Europa y de ONU.
Apoyado por declaraciones del Sínodo de Obispos.
Gran coordinación con entidades cristianas progresistas y personalidades en éste sentido.
Se añade lista de entidades que acogerían objetores.
(Ver texto íntegro en anexo 2)

ENERO 77: FORMACION DEL MOC
Con tres objetivos: Libertad objetores.
Servicio civil
Estatuto.

Primera res olución del MoC: Rechazar el decreto ley del gobierno sobre objeción por motivos religiosos.
Se distribuye un manifiesto criticando al estatuto:
- No reconoce la objeción como un derecho.
- Sólo admite motivos religiosos:
-Es una ley completamente militar:
- Exige certificados anuales, puede impedirte seguir realizando el servicio civil.
- Tiempo excesivo, como un castigo. (tres años)

En el mismo manifiesto se exige la libertad de los objetores, se propone continuar y aumentar los S C autogestionados y se hace un llamamiento a los jóvenes a no aceptar el xxxx decreto -ley.
(texto íntegro en anexo 5)

MARZO 77: Emplazamiento al gobierno para que el 30 de Abril estén todos los objetores en libertad. De no ser así, los que permanecen libres se entregarían en masa.
Se exige la derogación del decreto ley de enero 77 y garantías de libertad a los objetores.
Se enumeran cuatro puntos mínimos para el reconocimiento de la objeción. (En "Reivindicaciones")
Aumentan los S C autogestionados.

¿ PRIMAVERA 77 ? Elaboración por una comisión del MOC, en Málaga, un proyecto de ley para entregar a los parlamentarios.
(Sin localifar el texto íntegro. El texto reformado por otra comisión en Zaragoza en Diciembre 77 no llegó nunca a ser aprobado por la asamblea del Moc. Se encuentra en anexo 3)

LINEA DE ACCION II

MAYO - VERANO 77 : Entregas de objetores, no de todos.
Acciones típicas por su libertad bastantes fuertes y numerosas.

SEPTIEMBRE: Acuerdo tácito de apoyo a la huelga de Marco Bannella. Propaganda a su acción y a las declaraciones de apoyo y exigencias al gobierno hechos por personalidades, sobre todo extranjeras.
Otros ayunos en Bilbao, Zaragoza...

NOVIEMBRE 77: Campaña basada en:

- Conseguir estatuto de O C y SC alternativo.
- Conseguir y mentener la libertad de los objetores.
- Fortalecer la organización de grupos de objeción y de apoyo.
- Fortalecer las S C autogestionados, como alternativa.

Se acuerda distribuir los proyectos de estatutos a los parlamentarios y gestionar para que algún partido lo presente en el congreso. (x)

Se acuerda formar la Comisión de servicio civiles.
Abrir 8 SS. CC. en entidades y formar el SS GG por la Paz
(ver "" Servicio civil")

Se acuerda seguir con las acciones directas.
Campaña de presión a las cajas de reclutas para que apliquen la orden de Gutiérrez Mellado.

Se convoca asamblea para sentar las bases de un replanteamiento del MOC
(No coment) (Ver "Replanteamiento")

Se elabòran una serie de enmiendas a un proyecto de Estatuto que nos presentó el PSOE. (Ver "Proyectos de Estatuto").

ENERO 78: Se elabora en asamblea un maremagnum de preguntar para traerlas contestadas a la próxima asamblea y así replantear el MOC. (Ver (x))

MARZO 78: Acuerdos tomados al margen de la discusión sobre el replanteamiento:
Indagar en busca de objetores acogidos a la orden del Guti y que no conocemos. Buscar también detenidos que no conozcamos.
Tras debate, que los grupos que quieran se integren en los Consejos de juventud.
Se recomienda no alistarse ni tallarse.
Se elabora una lista de puntos sin diferenciar bien entre básicos y mínimos. Se concretaría en la próxima asamblea. (Ver anexo6)
(ver "Reivindicaciones)

MAYO 78: Objetivo de la campaña: Conseguir el mejor estatuto posible.
(Rumores de la inmediata salida de un proyecto de ley cuyo texto teníamos)

Se acuerda crear una comisión de urgencia con sede en Madrid, que funcionará desde la salida en consejo de ministros del proyecto de ley hasta la aprobación de la ley en Las Cortes. (ante la inminente salida del proyecto se forma esta comisión al terminar la asamblea).
Está formada por representantes de las tres zonas de coordinación.

(x) apostilla personal: Eramos jóvenes.

ACUERDOS SOBRE LINEA DE ACCION: [illegible]

(Ver "Coordinación - Cuestiones internas)

Las funciones de la comisión de urgencia son:
Coordinación de todos los grupos.
Recoger críticas al proyecto de ley.
Pulsar la situación política.
Plantear acciones conjuntas.

Se concretan los Puntos Básicos y Puntos Mínimos.
Los Puntos Mínimos son aquellos que si no se cumplen no aceptamos la ley.
Los Puntos Básicos son reivindicaciones generales sobre el estatuto.
El que los Puntos Mínimos se cumplan no indica que aceptemos el Estatuto.
(Ver anexo 6)

Se elabora un modelo de carta con los PM Y PB que firmarán todos los objetores y mandaremos a todas las altas jerarquías del Estado.
También se mandarán cartas de los que estén haciendo SS CC autogestionados o hayan hecho para que se les convalide el tiempo trabajado.

Se elaboran una serie de valoraciones y enmiendas al anteproyecto del gobierno y se hace llegar a éste. (Ver anexo 7)
Al no presentarse a las Cortes el proyecto de ley se disuelve la comisión de urgencia.

JUNIO 78 : Acuerdo tácito de apoyo a la huelga de hambre iniciada en Barcelona.

OCTUBRE 78: Se convoca una asamblea estatal para preparar una marcha a pie desde distinto lugares del Estado a Madrid.
Para la próxima asamblea traer propuestas de una nueva línea de acción.

NOVIEMBRE 78: Se acuerda traer para la próxima asamblea el texto de una carta de presión al gobierno advirtiéndole que de no aceptar nuestras reivindicaciones iniciaríamos una fuerte campaña.

Se acuerda que no se puede elaborar una línea de acción global a partir de estrategias locales, sino a partir de unas bases y unos objetivos estatales.
Se critica a los grupos que sólo hablan de "apoyar" las acciones directas.
Las campañas de difusión se harán a nivel local. Los grupos incluirán ellas el grado de antimilitarismo que crean conveniente.
Intentar dinamizar y cohexionar los grupos.
Se hace una dura crítica a ciertos sectores del grupo de Madrid que hablaban de centrar toda la acción en contactos con los parlamentarios. Se rechazó unánimemente la propuesta.
Se dijo que se llevarían contactos, pero nunca se negociaría.
Se valoró como positiva la información a los parlamentarios.
Se les expondrían los puntos Básicos , tanto a los parlamentarios como a la opinión pública. Los Puntos mínimos quedarán a nivel interno.
Se acuerda comenzar a preparar la marcha.
En la próxima asamblea se decidirá la fécha límite de comienzo de la marcha.

FONDO MOC

ACUERDOS SOBRE LINEA DE ACCION IV

NOVIEMBRE 78: Para la marcha también habrá que analizar la situación política del momento. No obstante, sólo algún acontecimiento muy grave nos obligaría a suspender la marcha.

También hay que poner otra fecha límite para la cual tiene que estar preparada la marcha, teórica y prácticamente.

El esquema de preparación de la marcha era :

a/ UN debate previo sobre: Efectividad , objetivos, fechas, acciones alternativas a la marcha, cantidad de gente, dinero.

b/ Idea general de la marcha.
c/Financiación.
d/Organización.
e/ Organización interna.
f/ Apoyo y acciones paralelas.
g/ LLamamiento de apoyo a otros países.

Además de la marcha se acordó ir lanzando una campaña progresiva (es decir, que fuera intensificándose en acciones y dureza) ofensiva, cuya principal forma de acción será la acción directa..

También se decidió elaborar un boletín de información interna.
(Ver "Coordinación- Cuestiones internas)

Se elaboró un programa de estudios y debates que había que ir preparando en los grupos . (Ver anexo 8)

Toda la cuéstión de entrenamiento quedaba a nivel local.

FEBRERO 79: Se aprueba en la asamblea un cuadro sobre los principales acuerdos tomados por el MOC:

- El MOC es una organización de objetores de conciencia que pide un estatuto.
- El MOC eligo como estrategia de lucha el análisis no-violento.
- Acción parlamentaria: Se ve válido informar a los parlamentarios. No se negocia ni se pacta. Nadie puede comprometer a todos los objetores en posturas parciales.
- Plataforma de lucha: Puntos Básicos.
- Dos métodos de lucha:
  1 El estudio, debate, e información(pública y a parlamentarios) sobre objeción y temas relacionados.
  2. La acción directa, tanto a nivel de información como de presión.

No deben bbloquearse mutuamente.

- El MOC no aceptará públicamente ningún estatuto.
  El MOC rechazará públicamente cualquier estatuto que no acoja a una mayoría de objetores.
  A nivel personal cada objetor es libre de acogerse o no, independientemente de lo que decida el MOC.

Además d e aprobar ésto la asamblea elabora un manifiesto para difundir los puntos básicos a informar sobre la situación actual de la objeción.

Se corrobora la idea de mandar una carta al gobierno, militares y Cortes exigiendoles que recojan nuestras reivindicaciones, pero no se llega a un texto definitivo.

ACUERDOS SOBRE LINEA DE ACCION V

Febrero 79: Se acuerda una ocupación de lugares militares para el día de las Fuerzas Armadas.

La Marcha a Madrid tendrá lugar em la segunda mitad de Junio y primera de Julio.

Se crea un comité organizador que preparará la marcha.

MAYO 79: Se acepta la resolución del comité organizador de la marcha de posponer ésta para el principio del otoño.

Tras um debate se decide que el manifiesto de la marcha debe ser unitario.

Se hace una fuerte censura a quien hay transmitido a la prensa ciertas informaciones internas que aparecierom en "INFORMACIONES2.

Se decide una acción fuerte de presión el día 25 de Junio em Madfid a la que acudirá gente de todos los grupos. Irá precedida de dos semanas de acciones, una de ellas de fuerte presión.

Se decide sacar un "Caracol" extra de debate sobre Servicios Civiles.

Se acuerda una congreso extraordinario del MOC para los días 25 al 31 de Agosto. Ordem del día y lugar para concretar em la próxima asamblea.

JUNIO 79: Se acepta la decisión del comité organizador de la marcha de desconvocar la marcha y disolver el comité dado que ya hay un compromiso formal del gobierno sobre una fecha en que enviará a las Cortes el proyecto de ley de objeción.

Se elaboran los temas a tratar em el congreso.

Se desconvocan la acción del día 25.

FONDO MOC

SERVICIOS CIVILES

VERANO 75 Comienza servicio civil de Can Serra con Cinco objetores.

MAYO 75 (Ver " Proyectos de estatuto)

OCTUBRE 76

OTOÑO 76: SS CC autogestionados en Málaga, Bilbao, Madrid, Vic, tarragona...

ENERO 77: Formación del Mod. adopta como objetivo el SS CC y como alternativa al servicio militar.

NOVIEMBRE 77: Se acuerda fortalecer al máximo los servicios civiles autogestionados.

Abrir servicios civiles en entidades de peso y comprestigio que nos puedan avalar los servicios civiles realizados

También se iniciará el servicio civil por la paz.

Y se montará la comisión de servicios civiles para coordinar, avalar y dar fuerza a éstos servicios.

Se decide conectar con entidades que para ver cuales están dispuestas a acoger objetores.

Idem, hacer una guía de entidades.

MAYO 78: Cartas de los objetores que realizan o han realizado servicios civiles exigiendo del gobierno que se les convalide ese tiempo.

(se decidió hacer ; pero las cartas nunca han sido entregadas.)

MAYO 79: Editar "Caracol" extra para un debate sobre servicios civiles.

Así mismo, hay multitud de acuerdos de apoyar los SS CC civiles, potenciar los servicios civiles, conectar con entidades, asociaciones de vecinos etc...

MAYO 79: No es cierto que los sindicatos sean los más idóneos para decidir qué tipo de SS CC no aumentarán el [illegible]

Todo lo demás sobre servicios civiles ha sido propuesto [illegible] y proyectos de estatuto pero no [illegible] aprobados [illegible] a excepción de los que se pueden encontrar en los anexos.

COORDINACION - CUESTIONES INTERNAS

OCTUBRE 76: Debate sobre la conveniencia de separar la coordinación de O C y la de No-violencia.
(En las actas no se especifica que se acordara, pero se supone que se separára la coordinación).

ENERO 77: FORMACION DEL MOC .
Los grupos mantienen su total independencia. Las decisiones en cuanto a línea de acción y campaña se toman en asambleas estatales periódicas, cada grupo la asume y desarrolla como puede y/o quiere.
Un grupo se encarga de la coordinación estatal e internacional.
Muy escasa coordinación nacional o regional excepto en Catalunya.

NOVIEMBRE 77: Se acuerda mandar dinero a Bilbo para pagar la coordinación.
Tras un debate se deja que cada grupo haga lo que quiera en cuanto a la iniciación y preparación de la gente.
Entre Bilbo y Barcelona se encargan de hacer una serie de informes sobre grupos internacionales. (Ver "Internacional")
Bilbao deja de editar la revista "Objeción" ningún otro grupo coge ése trabajo.
No hay acuerdo sobre el destino de la pasta donada por Joan Baez.
Se acuerda hacer una asamblea para iniciar el replanteamiento del MOC. (Ver "Replanteamiento").

ENERO 78: Se elabora un mogollón de preguntar sobre el replanteamiento.

MARZO 78: Se decide que en las asambleas las decisiones se tomarán por unanimidad o consenso.
Se deja independencia a los grupos para integrarse en los Consejos de Juventud.
Se ve que de momento no interesan objetores de otros estados que vengan a trabajar en los grupos.

MAYO 78 : Ante los rumores de salida del estatuto se forma la comisión de urgencia con las siguientes funciones:
Coordinar a los grupos.
Recoger críticas al proyecto de ley.
Pulsar la situación política.
Plantear acciones conjuntas.

Se acuerda elaborar:
Un censo de todos los objetores.
Carta de los objetores que han hecho o están haciendo exigiendo la convalidación del tiempo trabajado.
Gran atención a la salida de nuevos objetores que no se pongan en contacto con los grupos.

Se elaboran los puntos mínimos y básicos.
Acuerdo de que si no se cumplen los mínimos se rechazará el estatuto.
El hecho de que se cumplan no implica para nada que se acepte.
(Ver anexo 6)

Se adopta un esquema de coordinación dividido en tres zonas con un grupo coordinador en cada zona. los grupos coordinadores estarán en contacto casi permamente. Cada grupo se encarga de distribuir y enviar información en su zona. (Madrid, Barcelona y Bilbao).

FONDO MOC

COORDINACION - CUESTIONES INTERNAS II

NOVIEMBRE 78: Una comisión se encarga de elaborar los puntos conflictivos de la asamblea durante la noche del sábado. Al día siguiente se aprueba casi todo lo que ha elaborado.

Se elabora un esuqema de estudios internos para los grupos:
(Ver anexo 8)
Se dejan todas las cuestiones de entrenamiento a nivel local.

Se reparte en cuatro zonas el dinero de Joan Báez. (Centro, Andalacía, Catalunya y Norte).

Se decidió editar un boletín interno. en el se recogerían:
Estudios técnicos de legislación comparada etc...
Artículos teóricos sobre objeción antimilitarismo...
Artículos sobre el replanteamiento del Moc.
Información sobre actividades de los grupos.
Infofmación de las asambleas.
propuestas de acción.

Barcelona se encarga de la coordinación internacional.
Se decide hacer las asambleas en Lugares variados.

(Se va trabajando cada vez más a nivel de asambleas nacionales)

FEBRERO 79: Acuerdos básicos del MOC (ver "Línea de acción")

MAYO 79: Se decide celebrar el congreso.
Se decide editar un "Caracol" extra sobre SS CC.

FONDO MOC

ACUERDOS (escasos) EN CUANTO A CUESTIONES INTERNACIONALES:

OCTUBRE 76: Recomendación de asistir en Bremen a un congreso europeo de Objetores

NOVIEMBRE 77: Elaboración de informes sobre las organizaciones europeas de objetores y sobre la IRG.

ENERO 78: Se envía una delegación a un encuentro de objetores de eis países europeos en Larzac.

MARZO 78 : No interesan objetores ex tranjeros en los grupos.

NOVIEMBRE 78: Barcelona se encarga de la coordinación internacional.

Ha habido muchas más informaciónes y propuestas sobre cuestiones internacionales, pero apenas se ha llegado a acuerdos sobre éste tema en ~~cuantoxxix~~ toda la vida del MOC.

REIVINDICACIONES

MAYO 71 : Libertad Pepe Beúnza.

MAYO 75: Reconocimiento del derecho a la objeción en base al proyecto de "Voluntariado para el desarrollo" (Ver anexo 1)

ENERO 76: Libertad detenidos de Cam Serra .

OCTUBRE 76 : Reconocimiento del derecho a la objeción en base al proyecto de estatuto presentado por "JUsticia y Paz" (Ver anexo 2)
Libertad para Magariños.

ENERO 77: Derogación del decreto - ley sobre objeción. (Ver anexo 5)

Marzo 77: Libertad objetores detenidos.
Derogación del decreto- ley.
Derogación artículo 383 bis del Código de justicia militar que castigaba la objeción de tres a ocho años de cárcel.
Reconocimiento explícito del derecho a la objeción.
Por motivos de conciencia amplios (se citan todos, inclídos los políticos)
SS CC alternativo al SS militar.
Situación desmilitarizada tanto del objetor como de los SS CC.

MAYO 78: Acuerdo sobre los puntos mínimos y puntos básicos (Ver anexo 6)

No añadimos todos los diferentes comunicados y declaraciones que se han hecho por la libertad de los detenidos.

Hay que añadir en la primaver del 77 el reconocimiento de la objeción en base al estatuto elaborado en Málaga, cuyo texto no tenemos.
La reforma a éste proyecto que se hizo en Zaragoza nunca llegó a ser presentada ni aprobadoa por todo el MOC.

FONDO MOC

PROYECTOS DE ESTATUTO

MAYO 7[illegible] Presentación del proyecto de " Voluntariado para el [illegible]esarrollo)
(anexo 1)

Octubre 76: Redacción definitiva, tras las propuestas de Ruiz Giménez , del proyecto de estatuto a presentar por "Justicia y Paz".
Se presentó com comunicados de Cuatro organismos que estaban dispuestos a acoger objetores.
(Anexo 2)

¿PRIMAVERA 77? Estatuto elaborado por una comisión del Moc en Málaga. Se editó um cuadernillo para presentarlo a los parlamentarios.

NOVIEMBRE 77: Se aprueba em asamblea una enmienda al estatuto de Málaga para incluir las motivaciones políticas.

DICIEMBRE 77: Una comisión reforma en Zaragoza el estatuto de Málaga.
(texto íntegro en anexo 3)

MAYO 78: Se elaboran y presentan al gobierno una serie de valoraciones y enmiendas al anteproyecto de ley que pensaba presentar a las Cortes.
(Ver anexo 7)

1º CONGRESO del M.O.C.

LANDA - AGOSTO'79

REPLANTEAMIENTO M.O.C. Noviembre '77 - Abril,Mayo '78

Introducción:

El tema de "Replanteamiento del M.O.C." anduvo errante por nuestras asambleas durante medio año, tuvo su nacimiento en la asamblea de noviembre'77 que tuvimos en Madrid.

Fue un nacimiento feliz(?) y prometedor, os acordais??; por las actas de aquella asamblea se dice: "...Puede ser un buen tiempo para reforzar los grupos, plantear los problemas de convivencia..., iniciar un debate teórico sobre las alternativas futuras de la objeción, el servicio civil y el antimilitarismo".

Su muerte: por abandono, asesinato, inanición, olvido... que no por realizado fue en la tan movidilla asamblea del 29 de abril al 1 de mayo del 78

Aqui os tratamos de traer su pequeña historia, no mas de medio año, entresacada de las actas de las asambleas en que estuvo presente.

FONDO MOC

El Movimiento de Objeción de Conciencia se crea en enero de 1977 en una asamblea de objetores que se tuvo en Madrid.

Los objetivos del MOC en el momento de su fundación son:

-Conseguir la libertad de los detenidos

-Conseguir un estatuto aceptable

-Desarrollar la alternativa de un Servicio Civil

El MOC en el momento de su fundación no se definió por nada de una forma explícita.

Noviembre'77 Madrid

En esta asamblea se ve la necesidad de replantear, de dar una definición clara y explícita al MOC.(en la introducción hemos reseñado unas lineas de esta asamblea).

Se queda en una asamblea , solo para este tema, en Valladolid

Enero'78 Valladolid

Se prepara un esquema para el replanteamiento, que será preparado por todos los grupos del estado. Se queda para una futura asamblea general al cabo de dos meses.

El esquema va en torno a:

- Memoria crítica a la actuación del MOC
- ¿Es necesario el replanteamiento del MOC? y por qué?
- ¿Cuando se debe hacer el replanteamiento, antes o despues del estatuto?.

- ¿Qué objetivos tendrá el MOC?
- ¿Qué estrategia tendrá el MOC?
- Qué organización tendrá el MOC?

Marzo'78 Tarragona

1) Memoria crítica del MOC

Se ve como positivo la asistencia y el funcionamiento

Se ve como negativo la poca preparación de las asambleas
la falta de información
la excesiva influencia de ciertos grupos

El MOC se la veía como no-violento y antimilitarista, aunque así no se definiese de manera explícita.

(No aparecen los resultados de la evaluación de los tres objetivos que tenía el MOC).

2) Replanteamineto del MOC?

Necesidad de un replanteamiento, pues los objetivos del MOC estan en posibilidad de ampliarse.

El cambio de la situación en el pais hace la necesidad de un replanteamiento.

En vistas a que el estatuto que salga no será todo lo bueno que deseamos. El nuevo enfoque del MOC sería a conseguir "un estatuto mas amplio".

3) Cuándo hacer el replanteamient?

Hacerlo mientras sale el estatuto para así poder dar una respuesta inmediatamente a su salida.

Se concretaría su nueva definición en una asamblea poco despues de salir el estatuto.

4) Objetivos

a) Aparecen dos tendencias claramente:

El MOC sería: antimilitarista
no-violento
asumiría la coordinación de los objetores de las demas tendencias.

El MOC sería un sindicato, para todos los objetores de todas las tendencias.

b) Luchar por la libertad de conciencia

Mejorar el estatuto

Ob. Larg. Plazo. Destrucción de la socied d militarista

FONDO MOC

Definirse con la no definición

Ob. Anarquía. Insumisión masiva.

Difusión de la Objeción de Conciencia

c) S.C. Voluntario

S.C. Popular

Mejorar el S.U.

S.C. estudio sobre la defensa Popular N.V.

5) Estrategia

Todos coincidíamos en una estrategia no-violenta, excepto Madrid que no quería definirse no-violento para que nadie quedara excluido.

Un punto bastante conflictivo fue el de parlamentarios y el de legalización

6) Organización

Comisiones tecnicas

Federalismo - No federalismo

Grupos Autónomos

Proceso asambleario

FONDOMOC

Como señalan en las actas de esta asamblea, y ya hemos reseñado, aparecieron dos tendencias claramente a la hora del replanteamiento del MOC.

Estas tendencias estaban defendidas por un lado el grupo de Bilbao y por otro el de Madrid. Como estos dos grupos llevaron a la asamblea sus proyectos en sendos folios que fueron repartidos entre los asistentes, pues los tenemos aqui, y nos parce muy interesante hacer un resumen de estas posturas, pues... nada que aquí estan:

BILBAO -propuesta-

Este grupo en la crítica al MOC ve importante el no haber estado definido explícitamente hasta este momento.

Ve negativo la poca utilización de los medios de comunicación.2 Piensan que nos hemos contentado con una nota sobre acciones que hemos o vamos a realizar. No se han utilizado los artículos de opinión, de profundización.

No ha habido mas objetores por falta de una estrategia.

-Replanteamiento:

Ahora hay la necesidad de definir una ideología clara

una estrategia

unos objetivos concretos

Este grupo piensa que el MOC se debe definir como: Antimilitarista

No-Violento

Aglutinador de todos

los objetores

- Objetivos:

Mejorar el S.C.

Mejorar el estatuto (hay miedo a una estabilización que haga que no se continue en una lucha antimilitarista).

- Organización (def.)

Piensan que la objeción entra dentro del próyecto antimilitarista

Se ve la necesidad de una organización bien definida y radical.

- Estartegia:

Deacuerdo con la def. esta sería no-violenta

Nos tendríamos que preguntar que entendemos por acción no-violenta.

Sería necesario estudiar en cada grupo toda esta acción, formas nuevas, posibilidades.

Negativa a la vía parlamentaria

No pactos secretos

No di-/legalización

- Organización (~~funcionamiento~~ estructura)

No se puede hacer hasta que no exista una def. clara del MOC. Pero se puede adelantar: todos iguales (viejos y jóvenes)

no carnets

no represebtantes fijos

funcionamiento autogestionario y libertario (no federación)

autogestión de cada grupo

votaciones no decisorias, solo para método

las decisiones se tomaran por unanimidad o consenso, no por mayorias.

- Estrategia:

Esta sera acontinuacion de esa definición explícita del MOC.

MADRID - propuesta -

En la crítica al MOC ven positiva el trabajo con los parlamentarios.

- Replanteamiento:

Organización unitaria de todos los objetores que trabajen en los S.C.

S.C. como alternativa al S.M.

MOC estructura sindical con bases de representatividad locales

Objetores en SS.CC. → Sindicato provincial → Sindicato estatal

No definición como ~~antimilitarista y no-violento~~

FONDO MOC

No definición como antimilitarista y no-violento (con ánimo de dar cabida atodos).

Estrategia de este sindicato: activa y pacífica.

El replanteamiento hay que decidirlo en esta misma asamblea (marzo'78) y ponerlo en práctica en cuanto haya ley de objeción y S.C.

Si el MOC no acepta el estatuto que de el parlamento; proponen que el MOC continue en lucha por el estatuto de Objeción y S.C.

- Objetivos:

Desarrollar un S.C. popular

(Por la lucha por la libertad de conciencia no se pronuncian por parecerl les ambiguo la formulación de este punto).

No def. ni antimilitarista ni no-violento

Defensa de los intereses laborales de los objetores en los SS.CC.

Lucha mejorar estatuto

Digundirá y dará a conocer: la situación actual de la objeción

posibilidades de S.C.

Objetivos del sindicato y su estructura.

Estudiar alternativas a la defensa armada dotual.

No a la insumisión total

Hacer lo posible para que el MOC no sea elitista

Ninguna relación con marginados, Copei, CNT, partidos. Con comités anti-mili alguna relación.

Relación de solidaridad con la UDS

Toda la difusión ideológica de la objeción queda para cada objetor(polí tica, no-violenta, cristiana,..):

- Estrategia:

Pacífica y activa

Aprovechando todos los cauces posibles incluso parlamentarios.

- Organización

Estructuración local a nivel provincial (un representante por provincia en la estatal).

Representantes permanentes o distintos, depende de cada provincia.

No se adherirá a la IRG

La coordinación la llevaría un sindicato local

Congreso anual???

Orden del día entre todos los sindicatos, por correspondencia, plazos...

FONDO MOC

Autogestión económica provincial

— Nos pronunciamos por la legalización del Sindicato —

Abril- Mayo'78 Madrid

De esta asamblea del 29 de abril al 1 de mayo, en Madrid, existe un resumen final de 20 folios.

Asamblea, si recordais, de las más conflictiva y donde hubo muchas tensiones. Se trataron mas puntos que el "Replanteamiento", a dec r verdad nos reunfamos en principio para tratar el anteproyecto de estatuto de objecion. Pero al final se propuso tratar el estatuto y la definición del MOC (pues no se entendía aquel sin este). De Esto se hizo en poco tiempo, y no llegó bien la informución a todos los grupos. El caso es que la gente llegó a Madrid unos llendo a una cosa y otros a otra.

El roello fue conflictivo, el resultado ese ersumen, muy resumido segun dicen los que lo elaboraron; y la cosa quedo emn 20 folios en torno al Replanteamiento, Estatuto y Acciones.

El caso es que del Estatuto y de Acciones se ha seguido debatiendo. Del Replanteamiento, aunque alli se anunciaran nuevas asambleas no se hicieron.

Así que esto es lo que hay, o mejor dicho que lo había hace ya mas de un año sobre el replanteamiento del MOC.

Por poner un orden primero resumimos una propuesta llevada por Bilbao, que aunque era de la misma linea que la presentada en Tarragona, esta está más elaborada y aclarada, explicando y argumentando a favor o en contra de las diferentes propuestas que aparecieron en Tarragona.

BILBAO -propuesta-

Comienza con una definición del MOC, en la que se declara como antimilitarista y no- violento.

¿Porque'?

El MOC debe constituirse en una organización antimilitarista y no-violenta

Es necesario dar al Objeción toda su dimensión antimilitarista, darle un planteamiento a fondo y profundamente revolucionario.

Desarrollarla en todo lo que la objeción implica, en una lucha total contra el ejército.

Esta lucha es clara que no puede ser llevada en un sindicato.

En prácticamente, que la mayoría que hoy estamos en el MOC, somos o nos comportamos como antimilitaristas y no-violentos.

Así nos identificamos la gente en la calle.

FONDO MOC

Nuestra trayectoria a lo largo del tiempo así nos ha definido

No podemos plantear la objeción sin dar una alternativa a esta sociedad militarista y militarizada.

La lucha por la objeción es la lucha contra toda forma de ejercito, por la abolición del ejército y por la defensa popular no-violenta.

Si nosotros no hacemos esta lectura de la objeción. Esta quedará en la Constitución y en la mente de las personas como un lugar para aquellas personas "sensibles".

Los que nos movemos en el MOC, pensamos que no estamos para llevar una lucha moderada, "progre", de buenos chicos.

La N.V. nos abre una amplio abanico de posibilidades de actuación y de no colaboración con el sistema.

La N.V. no excluye a nadie

La N.V. es la linea mas coherente con la objeción.

- Objetivos

del MOC despues de ser aprobado el estatuto (por las Coretas y los Objetores) y tras nuestra definición como antimilitaristas y no-violentos:

El desarrloo y la difusion de la O.C.

Mejora del estatuto, apoyo a objetores detenidos o con problemas en trabajo.

S.C. populares y de interes para los objetores, o creación de S.C. autogestionados independientes del gobierno.

Difusión de la insumisión

El MOC apoyará y luchará por todos los objetores de todas las tendencias estén o no en el MOC.

Lucha antimilitarista

La Defensa Popular No-Violenta.

- Estrategia:

Acción No-Violenta: principios básicos
información
diálogo con el adversario
acción directa
reflexión o evaluación

Contra el Parlamentarismo: si llevamos una "acción directa no-violenta, es necesario que abandonemos la idea de conseguir nuestros objetivos a través de la vía parlamentaria".

no consideramos a los parlamentarios como verdaderos representantes

los parlamentarios se hacen profesionales de la

política. Su misión es mantenerse el estado y mantenerse en el poder.

son partidarios y fomentan un estado y sociedad militarista y militarizada.

- Organización:

Libertaria y autogestionaria

Su estructura estará basada en los grupos locales, totalmente independien

La coordinación entre los grupos será como ellos quieran, dentro (tes. del grupo, lo mismo.

Las decisiones en asambleas regionales, nacionales, estatales... se toma ran por unanimidad o condenso.

El funcionamiento será por medio de asambleas y comisiones.

Asambleas estatales periodicas

La Asamblea del MOC está formada por todos los miembros o sus representantes

Se formarán comisiones de temas específicos, por ahora se ven:

Sevicio civil	Com. de feminismo
Insumisión	Com. de publicación y material
Defensa Popular N.V.	Com. de coordinación de estra-
Desarme y desmilitarización	tegia.

Asamblea Anual del MOC con la participación de todos sus miembros. En esta Asamblea se aprobará la linea a seguir durante el próximo año.

En la asamblea tendrá derecho a hablar todas las minorías.

La asamblea tambien tiene una función de convivencia y conocimiento entre todos los objetores.

No existirán ni afiliaciónes, ni carnets, ni cargos.

En ningún momento se pedirá su legalización.

Termina la propuesta con un párrafo sobre la INSUMISION. Apoyándola y viendola como la meta a llegar el MOC.

Tambien hay una aprotación expresa del GRUPO DE MUJERES DE BILBO, dos apartados:

-Donde dicen no conocer nada de defensa (por distintos motivos) y donde promeeten estudiar el tema.

-Crítica al MOC. Donde despues de dar diversas argumentaciones dicen: "- Conclusión: el MOC es machista porque sus miembros son objetores, N.V., progres lo son". y

"No nos olvideis cuando estois en el paraiso . Sería una pérdida lamentable"

Pasamos ahora a lo que hay del "Replanteamiento" en la resumen de 20 folios de esta asamblea

Durante los días de la asamblea se discutió mucho sobre este tema pero no se llegaron a conclusiones unitarias, Resultado o muestra de lo conflictivo de aquellos debates es el caracter de la reseña, sobre este tema, que aparece en el resumen de esta asamblea.

Esta es una "Propuesta de Estudio para el Replanteamiento del MOC" proyectada con el ánimo de superar la situación de impas en la que nos encontrábamos.

Copiamos toda la propuesta pues es corta y clara:

MODELOS DE REPLANTEAMIENTO

PROPUESTAS DE EVOLUCION INTERNA Y UNITARIA DEL MOC ACTUAL:

1 Coordinadora ó foderación de grupos de objeción sin definición y que agrupa todas las tendencias, trabajan por la objeción y el SC.

2 Que el MOC se defina antimilitarista (y NV o de ANV), trabaje en la objeción y el SC y empiece otras luchas antimilitaristas.

3 Que el MOC se transforme en una organización antimiliteriista y NV o ANV que incluya el trabajo por la objeción y el SC dentro de otras luchas antimilitaristas, abriendo sus puertas a todos los objetores. Esta propuesta incluye la formación de una coordinadora de SC cuando los legales comiencen a funcionar.

PROPUESTAS DE RUPTURA COORDINADA: CONTINUA el MOC y otras iniciativas

1 Se mantiene un MOC que lucha por la objeción y Sc desde posturas diferentes. Se crea un Movimiento Antimilitarista y Nv o de Acción NV con un grupo de OC antimilitarista que participa en el MOC.

2 Se estructura un Movimiento Antimilitarista y Nv o ANV; se mantiene el MOC, Se fortalecen los GANV y se forma una federación de todos los grupos y movimientos que acepten el principio de la NRC bajo un nombre muy genérico. (Se mantiene la indocendencia excepto en compromisos conjuntos).

ELEMENTOS A TENER EN CUENTA

1 Posiblidad de una decidión unitaria y conjunta o ruptura.

2 Cuandose podrá o deberá tomarse la decisión.

3 Como deb darse la definición: a nivel teórico o a nivel práctico

4 Qué fuerzas tenemos para abrir nuevos campos o crear nuevas organizaciones

5 Como tener en cuenta una visión de futuro en las decisiones a tomar.

6 Valorar las connotaciones de los términos a usar públicamente.

7 Aclrar el modelo de Movimiento: minoría radical o mayoría radical.

8 Como evitar que las tendencias ideológicas o estratégicas bloqueen en la pr

práctica el trabajo, en cualquiera de las propuestas.

Para superar el impas en que nos encontrábamos con estas propuestas de definición d del MOC, la comisión que redactó el informe proponía el estudio de lo que llamó "Dossier de términos para el replanteamiento", os lo ponemos tambien:

DOSSIER DE TERMINOS PARA EL REPLANTEAMIENTO

Se trata de que cad grupo o tendencia valore las posibilidades interpretaciones de los términos siguientes, cara a buscar los puntos comunes de las distintas posturas, y aclarar el vocabulario común que evite las confusiones y equívocos.

1 Antimilitarismo y desmilitarización

2 No-violencia, acción no-violenta y estrategia no-violenta.

3 Incidencia social y política de la objeción

El estatuto como un paso o un fin en sí mismo.

4 Marxismo y anrquismo, diferencia y puntos comunes sobre:

- Organización y métodos de trabajo
- Antimilitarismo, no-violencia y objeción.

5 Parlamentarismo y Acción directa.

6 Objeción o insumisión total

Objeción e insumisión parcial /Al SC al Estatuto, al tribunal).

7 Papel de la objeción en la lucha antimilitarista, en la objeción y en el MOC

8 Organización:

Asamblea, representación, métodos(moderación, secretaría, toma decisiones) Autonomías y territorios (estructura territorial) Objetores (implicados problema) y grupos de objeción (de apoyo).

9 Relaciones con centrales sindicales, partidos, Organizaciones y entidades, en la lucha actual y en futuras luchhas.

N.B.: Con estos folios que os entregamos solo pretendemos hacer una relación de los debates e ideas que había en "aquel tiempo" sobre el Replanteamiento del MOC.

Nos pretendemos que este Replanteamiento haya que retomarlo en el momento en que aquí termina, pues como ya decíamos esto tuvo lugar hace ya más de un año. Cómo estan hoy las cosa? ¿? ¿¿¿¿?

Si estos folios sirven para que conociendo el pasado nos montemos mejor el presente y nos preparemos aun mejor el futuro; pensamos que han realizado la mas eficaz de sus misiones.

Bilbao 23 de Agosto 1979

ANEXOS

Anexo 1:Propuesta para la creación de un "voluntariado para al desarrollo" dependiente del Ministerio de Trabajo.

Anexo 2:Proyecto de estatuto para los objetores de conciencia al servicio militar Octubre 1976 (Justicia y Paz.)

Anexo 3:Proyecto de ley de objeción elaborado por el MOC ,Málaga y reformado en Zaragoza en Diciembre de 1977.

Anexo 5:Comunicado del MOC ante el real decreto de 23 de Diciembre de 1976.

Anexo 6:Puntos mínimos y puntos básicos acordados en la asamblea de Mayo de 1978.

Anexo 7:Valoració n del "anteproyecto de ley de la presidencia del gobierno para la objeción de conciencia sobre el cumplimiento del servicio milita r" en base a las reivindicaciones del MOC.

Anexo 8:Estudios internos a ela borar en los grupos ,Diciembre de 1978.

FONDOMOC

ANEXO 1

PROPUESTA PARA LA CREACION DE UN "VOLUNTARIADO PARA EL DESARROLLO" DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO

B A S E S :

1) - El Voluntariado para el Desarrollo, tendría por objeto encauzar el impulso generoso de los jóvenes que deseen consagrar una parte de su vida al servicio de sus semejantes en tareas para las que, por su naturaleza, sea difícil reclutar personal en el mercado del trabajo y remunerarlo debidamente.

2) - El Ministerio de Trabajo, sin dejar de controlar y estimular las actividades del nuevo servicio, procuraría dejar a los voluntarios un cierto grado de autonomía y de posibilidades de iniciativa, ya que se trata sobre todo de abrir un cauce a la inquietud creadora de unos jóvenes que desean encontrar fórmulas de renovación y progreso social sin romper violentamente con un mundo que no les satisface.

3) - Los Voluntarios para el Desarrollo podrán consagrarse a tareas como las siguientes :

- Trabajos sociales (alfabetización, animación rural, escuelas, o bibliotecas de barrio o de aldea, ayuda familiar...)
- Socorrismo (socorro en carretera, hospitales, ayuda en caso de catástrofes...)
- Faenas agrícolas (trabajos estacionales, siempre que con ello no se agrave el desempleo, repoblación forestal...)
- Construcción (viviendas, alcantarillado, etc., para las poblaciones más pobres.)
- Servicios para la paz (ayuda a refugiados de otros países en territorio español; misiones en zonas de tensión mundial bajo control de organismos internacionales.)
- Ayuda al Tercer Mundo (cualquiera de las tareas anteriores en países subdesarrollados.)

4) - Para todas aquellas actividades de los Voluntarios que tuvieran lugar fuera de las fronteras nacionales, el Voluntariado para el Desarrollo pedirá el asesoramiento del "Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas", creado por la Asamblea General el 1 de enero de 1971, y colaborará estrechamente con dicho programa.

5) - Podrán solicitar el ingreso en el Voluntariado para el Desarrollo todos los españoles de uno y otro sexo, desde la edad de 18 años, siempre que reúnan las condiciones de salud y otras que se señalen al efecto.

6) - El tiempo mínimo de permanencia en el Voluntariado será de un año.

7) - Los Voluntarios o Voluntarias que permanecieran movilizados más de dos años quedarían exentos respectivamente del Servicio Militar y del Servicio Social Femenino, caso de no haberlo realizado anteriormente.

ANEXO 2 OCTUBRE 76

PROYECTO DE ESTATUTO PARA LOS OBJETORES DE CONCIENCIA AL SERVICIO MILITAR

CEL DE JUSTICIA Y PAZ

PREAMBULO

EL GOBIERNO ESPAÑOL SE HA COMPROMETIDO ANTE EL PAIS Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A RECONOCER Y GARANTIZAR JURIDICAMENTE LOS DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL HOMBRE POR MEDIO DE LA REFORMA POLITICA Y LA FIRMA POR PARTE DEL ESTADO ESPAÑOL DE LOS PACTOS INTERNACIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS. EN CONSONANCIA CON ESTA RESPONSABILIDAD Y A LA LUZ DE LA LEGISLACION COMPARADA SOBRE LA MATERIA EN PAISES DE INDOLE DEMOCRATICA, SE PROPONE LA PROMULGACION DE UN ESTATUTO QUE OFREZCA LA POSIBILIDAD DE QUE AQUELLOS CIUDADANOS QUE LO SOLICITEN, CUMPLIDAS LAS DEBIDAS CONDICIONES, PUEDAN PRESTAR A LA NACION UN SERVICIO CIVIL DE UNA MANERA ADECUADA Y RESPONSABLE QUEDANDO EXENTOS DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO. A TALES EFECTOS, SE ENVIA A LAS CORTES EL PRESENTE PROYECTO CON LA ESPERANZA DE QUE ENCUENTRE EN ELLAS LA COMPRENSION Y ACOGIDA QUE EL CASO MERECE.

ART.1. LAS PERSONAS SOMETIDAS A OBLIGACIONES MILITARES, QUE POR MOTIVO DE CONCIENCIA CONSIDEREN QUE NO PUEDEN CUMPLIR EL SERVICIO MILITAR, TENDRAN DERECHO DE SER DISPENSADAS DE DICHO SERVICIO Y DESTINADAS A LA REALIZACION DE UN SERVICIO CIVIL ALTERNATIVO QUE GOZARA DE LA MISMA CONSIDERACION Y DERECHOS QUE EL SERVICIO MILITAR.

En su resolución nº 337 del 26 de enero de 1967, la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa ha establecido la definición del derecho, a la Objeción de Conciencia de la siguiente forma:

"Las personas obligadas a realizar el Servicio Militar que, por motivos de conciencia o en razón de una profunda convicción de orden religioso, ético, moral, humanitario, filosófico u otra de la misma naturaleza, rehusen cumplir el servicio armado, deben tener el derecho subjetivo de ser dispensados de dicho servicio".

Esta definición es la que prevalece en la mayoría de los estatutos en vigor en Europa.

ART.2. PODRAN ACOGERSE A ESTA LEY, EN TIEMPO DE PAZ, TODAS LAS PERSONAS CON OBLIGACIONES MILITARES.

ART.3. EN CASO DE GUERRA, A LOS OBJETORES DE CONCIENCIA SE LES RESPETARAN SUS CONVICCIONES Y PODRAN SER DESTINADOS A UN SERVICIO ACTIVO EXTRAORDINARIO NO ARMADO, NI MILITARIZADO, EN LA FORMA EN QUE PREVIENE EL ART.6.

Respecto a la validez del derecho a la objeción en tiempo de guerra, la aceptan la R. F. Alemana, Italia y Austria, no aceptándola solamente Finlandia. Los demás paises no lo especifican en sus estatutos.

ART.4.

a. PARA SER RECONOCIDO OBJETOR, DEBERA PRESENTARSE UNA NOTIFICACION

FUNDOMOC

ESCRITA ANTE LA CAJA DE RECLUTAS A QUE PERTENEZCA EL OBJETOR, EN LA QUE EXPRESARA QUE TIPO DE SERVICIO CIVIL SE CONSIDERA MAS CAPAZ DE REALIZAR, Y EN QUE ENTIDAD U ORGANISMO.

b. LA NOTIFICACION DEBERA PRESENTARSE ORDINARIAMENTE EN EL PLAZO EXISTENTE ENTRE EL ALISTAMIENTO Y LA INCORPORACION A FILAS, O DURANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO MILITAR.

Aunque la Objeción de Conciencia es un fenómeno propio de los jóvenes no incorporados todavía en el Servicio Militar, puede darse, y se da, que ésta surja en el transcurso del mismo, e incluso después de haberlo efectuado. A tal efecto, son varios (R.F.Alemana, Holanda, por ejemplo)los paises que regulan en sus estatutos la posibilidad de ser reconocido objetor durante el ejercicio del Servicio Militar.

ART.5. EN EL SERVICIO CIVIL SE CUMPLIRAN TAREAS SOCIALES, PREFERENTEMENTE LAS QUE NO ESTEN DOTADAS DE UNA REMUNERACION ECONOMICA, QUE SERVIRAN AL INTERES DE LA SOCIEDAD, EN ESPECIAL EN LOS SECTORES MAS NECESITADOS, DEBIENDO REALIZARSE EN ORGANISMOS, INSTITUCIONES O ENTIDADES DE AMBITO LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL, AUTORIZADAS AL EFECTO.

La naturaleza del Servicio Civil es muy diversa en los paises europeos. Desde poderlo realizar dentro de movimientos pacifistas, como es el caso de Bélgica, Alemania, Italia, etc., hasta pasar a disposición directa de la administración del Estado, como en Finlandia.
Con todo, los sectores en los que se suele emplear a los objetores con más frecuencia, son : Sanitarios (hospitales, centros siquiátricos, socorro en carretera, Cruz Roja). Trabajos Sociales (alfabetización, animación de barrio, centros de juventud, bibliotecas, etc.). Protección Civil, Ayuda a catástrofes, etc.

ART.6. UNA COMISION FORMADA POR REPRESENTANTES DE ESTOS ORGANISMOS COORDINARA EL TRABAJO A QUE SERA DESTINADO CADA OBJETOR, ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, A LAS PREFERENCIAS DEL OBJETOR, ENTENDIENDOSE COMO IDEAL EL PODER REALIZARLO EN LA COMUNIDAD DONDE VIVA.

ART.7. LA DURACION DE ESTE SERVICIO CIVIL SERA, EN PRINCIPIO, LA MISMA QUE LA DEL SERVICIO MILITAR. NO OBSTANTE, SI HUBIERA FUNDADAS RAZONES DE NECESIDAD NACIONAL, PODRA ACORDARSE TRANSITORIAMENTE PROLONGAR SU DURACION EN UN PERIODO NO SUPERIOR A LOS SEIS MESES.

La duración de este Servicio Civil es uno de los puntos claves y, a la vez, conflictivo de los objetores, pues aumentar la duración del Servicio Civil, se interpreta como una punición, un "castigo" al objetor.

AQUI FALTA EL CUADRO DESCRIPTIVO DE LA DECLARACION DE LOS SERVICIOS CIVILES EN LOS DIVERSOS PAISES QUE ESTA EN LA ULTIMA PAGINA

FONDO DOCUMENTAL

ART.8. LA RESPONSABILIDAD, ASI COMO LA POSTERIOR REGLAMENTACION DEL SERVICIO CIVIL, CORRERA A CARGO DE LAS ENTIDADES DE CARACTER CIVIL QUE ACOJAN A LOS OBJETORES.

ART.9. LOS OBJETORES AFECTADOS POR EL CUADRO DE EXENCIONES PREVISTO PARA EL SERVICIO MILITAR PODRAN ACOGERSE VOLUNTARIAMENTE AL SERVICIO CIVIL.

ART.10.

a. EN CASO DE QUE EL OBJETOR SE NIEGUE, SIN CAUSA JUSTIFICADA, A LA PRESTACION DEL SERVICIO CIVIL, PODRA SER SANCIONADO CON UNA PENA NO SUPERIOR A LA DURACION DE DICHO SERVICIO CIVIL.

Gran número de objetores, especialmente los Testigos de Jehová, suelen negarse también a realizar el Servicio Civil. A excepción de Italia (24-28 meses), ningún país aplica penas de prisión superiores a los 24 meses, aunque la legislación belga establezca que podrán ser castigados de 3 a 36 meses, pero se sabe que, de hecho no se llega nunca a este máximo. Así, el cuadro europeo es el siguiente:

	S.Civil	Penas
Bélgica	19	3-36
R.F.Alemana	16	16 (máximo)
Dinamarca	15	19 (")
Francia	24	24 (")
Holanda	22	24 (")
Italia	23	24-48
Noruega	18	18 (máximo)
Suecia	14	6 (")

FONDOMOC

b. EN CASO DE ABANDONO, SIN CAUSA JUSTIFICADA, LA PENA IMPUESTA NO PODRA SER SUPERIOR AL TIEMPO DE SERVICIO QUE LE FALTARA POR REALIZAR.

ART.11. UNA VEZ CUMPLIDA LA PENA A LA QUE SE REFIERE EL ARTICULO PRECEDENTE, EL OBJETOR QUEDARA LIBRE DE SUS OBLIGACIONES MILITARES.

ART.12. LOS OBJETORES DE CONCIENCIA QUEDARAN SUJETOS A LA LEGISLACION PENAL ORDINARIA.

DISPOSICION TRANSITORIA

a. LOS OBJETORES QUE, ANTERIORMENTE A LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE LEY, HAYAN SIDO CONDENADOS POR "NEGATIVA A LA PRESTACION DEL SERVICIO MILITAR", PODRAN OPTAR POR REALIZAR EL SERVICIO CIVIL, QUEDANDO AUTOMATICAMENTE INDULTADOS DEL RESTO DE LA CONDENA.

b. EN TAL SUPUESTO, EL TIEMPO DE SERVICIO CIVIL QUE HAYAN DE PRESTAR SERA EL QUE RESTE DEL QUE LES HUBIERA CORRESPONDIDO, COMPUTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SU INCORPORACION.

c. A LOS OBJETORES QUE, CON ANTERIORIDAD A LA PROMULGACION DE LA PRESENTE LEY, ESTEN REALIZANDO UN SERVICIO CIVIL, SE LES COMPUTARA EL TIEMPO DEL SERVICIO PRESTADO.

ANEXO = ~~DOCUMENTO~~ 5 =

COMUNICADO DEL "MOVIMIENTO DE OBJETORES DE CONCIENCIA" (M.O.C.)

ANTE EL REAL DECRETO DE 23 DE DICIEMBRE DE 1.976

La lucha por el reconocimiento del Derecho a la Objeción de Conciencia que, desde 1959, ha llevado a cumplir más de 2.000 años de cárcel a los objetores de conciencia del Estado español, no ha culminado con la promulgación de un Real Decreto sobre Objeción de conciencia de carácter religioso al servicio militar.

En la Asamblea constitutiva del MOC (Movimiento de Objetores de Conciencia), que los objetores de conciencia, miembros de Servicios Civiles y Grupos de No-Violencia han celebrado recientemente, a pesar de haberse estudiado la posibilidad de acogerse a esta vía legal en determinadas condiciones, se ha acordado mayoritariamente rechazar el citado decreto y proponer de nuevo al Gobierno el proyecto de Estatuto para Objetores de Conciencia que le fue presentado el pasado 17 de Noviembre a través de la Comisión Nacional Justicia y Paz. En efecto:

DENUNCIAMOS el Real Decreto,

1/ Porque no reconoce el Derecho a la Objeción de Conciencia, ni regula la existencia de un auténtico Servicio civil, como alternativa al Servicio militar.

2/ Porque discrimina a los ciudadanos, al concederles o negarles cabida en la Ley según su religión, lo cual se contradice con el Derecho a la libertad religiosa, reconocido en nuestras leyes hace años.

3/ Porque es una ley que no se sale de lo militar, ya que la "objeción" consiste en una serie de prórrogas de 4ª clase, tipo A, de un año de duración cada prórroga. Quienes obtengan por tres años consecutivos este tipo de prórrogas, pasan a la reserva militar.

4/ Porque nos mantiene en la más completa inseguridad, ya que, para poder solicitar cada prórroga hay que contar con un certificado favorable de conducta en el puesto de servicio cívico a que se esté destinado. En caso de ser negativos alguno de estos certificados y solicitudes continúa la obligación de realizar el servicio militar. Y en caso de negarse a realizarlo, seguimos cayendo bajo la Ley de Negativa a la prestación del Servicio Militar , que nos condena de 3 a 8 años de cárcel, nos priva de nuestros derechos cívicos y políticos, nos impide trabajar en la Administración y nos prohibe ejercer la docencia.

5/ Porque es un castigo para el objetor, por su tiempo de duración (tres años) muy superior al tiempo de Servicio civil en cualquier país, y porque "deberá realizarse en regiones militares distintas a las de su residencia".

y 6/ Porque es ambiguo, al esquivar temas importantes para el objetor, como la Jura de Bandera, las condiciones de trabajo, qué son estos "puestos de interés cívico", el régimen de vida del objetor, o cómo se aplicará la Ley en caso de guerra.

El rechazo del reciente Real Decreto no lleva implícita la negación de un diálogo con el Gobierno, que venimos propugnando desde 1971, y por eso:

PROPONEMOS al Gobierno de nuevo, el proyecto de Estatuto para Objetores de Conciencia que adjuntamos, y que hemos citado más arriba.

Entretanto:

- Continuamos trabajando en los Servicios Civiles autogestionados, en las direcciones abajo señaladas.

- Exigimos la liberación inmediata de Manuel Escariz Magariños, Jesús Fernández y todos los demás detenidos en prisiones militares, por declararse objetores de conciencia cuando cumplían el servicio militar.

- Hacemos un llamamiento a todos los jóvenes en edad militar, para que se informen en nuestros Servicios Civiles, antes de decidir la aceptación o no del decreto.

SI QUEREMOS LA PAZ, NO PREPAREMOS LA GUERRA: CONSTRUYAMOS LA PAZ.

Barrio Recalde-Betolaza, 33 bajo. BILBAO-2
Avda. Can Serra, bloque 82 B, bajos. L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)
Urbanización Martiricos, Bloque 20 - 7º B. MALAGA
C/ Lluis Pastrana i Icart, bloc "Laurel" esc. 25 baixos, 2ª. LA FLORESTA (Tarragona)
c/ Genófor 20. Puerta calle. MADRID-20.

Madrid 1 de Mayo.

ANEXO 6

Los días 29,30 de Abril y 1 de Mayo se reunió en Madrid la Asamblea del M.O.C. (MOVIMIENTO DE OBJETORES DE CONCIENCIA) asistiendo representantes de los grupos de Barcelona, Verdún, Mataró, Vich, Igualada, Manresa, Terrassa, Tarragona, Girona, Lleida, Valencia, Bilbo, Gaztaiz, Donosti, Irufia, Asturias, El Ferrol, Bonavento, Salmanca, Valladolid, Zaragoza, Madrid, Málaga y Sevilla y Zamudio.

Se decidió exigir por parte del gobierno y el parlamento la resolución urgente del Estatuto de Objeción de Conciencia y Servicio Civil, dada la acuciante situación de espera de los objetores, que en algunos casos llega a dos años.

En relación a las posibles propuestas para dar resolución a dicho problema, el MOC ha redactado una plataforma de reivindicaciones o "puntos mínimos" que agrupa todas aquellas luchas en las que existe un consenso por parte de los objetores de defenderlas hasta las últimas consecuencias. La sola contradicción de cualquiera de estos puntos por parte del estatuto de objeción supondrá el rechazo inmediato del mismo:

1º Servicio civil no militarizado ni militarizable.

2º Que las actividades de los servicios civiles no agraven el paro (y en consecuencia no se desarrollen en sectores laborales retribuidos, especialmente en los ámbitos que exista una demanda de puestos de trabajo).

3º Libertad de todos los encarcelados por motivos de objeción.

Paralelamente la línea de acción que ha seguido el Movimiento en favor de un estatuto que reconozca la objeción se concreta en el momento actual en unos "puntos básicos" en los que existe un acuerdo de lucha a diferentes niveles:

1º Que no discrimine ningún punto de motivo para la objeción.

2º Que no haya ningún tribunal que juzgue la conciencia.

3º Que no exista en ningún momento dependencia de la autoridad o jurisdicción militar.

4º Que reconozca el derecho a la objeción antes, durante y después del cumplimiento del servicio militar, tanto en tiempo de "paz" como en tiempo de guerra.

5º Que respete los derechos civiles que correspondan a la situación civil del objetor.

6º Que reconozca un servicio Civil desmilitarizado, que no atente a los intereses de los trabajadores (no aumente el paro, no rompa huelgas...)

7º Que las actividades del servicio civil sean de interés popular y se centren en los campos más desatendidos:
Educación y cultura popular, Sanidad, Defensa de la naturaleza, lucha por la paz, marginación.

8º Que el servicio civil se realice preferentemente, en la región de origen del objetor, en función de la naturaleza del mismo y de la solidaridad entre las distintas zonas.

9º Que no exista discriminación alguna en el plano social, laboral y financiero en razón de la prestación del Servicio civil o militar excepto en lo que derive de la distinta naturaleza de los mismos.

10º Que la duración del S. C. sea igual a la del militar.

11º que se reconozcan los servicios civiles realizados hasta el presente con cómputo de tiempo.

12º Que se derogue la legislación represiva contra la objeción. (Art. 383 bis del C.J. M. y Decreto 3011/77 sobre objeción por motivos religiosos.)

Aprovechamos el presente comunicado para hacer un llamamiento a las fuerzas políticas, sindicales y Entidades interesadas para que apoyen y apresuren la solución de un problema social y de derechos humanos como es la objeción de conciencia.

MOC

1

ANEXO 74

VALORACION DEL "ANTEPROYECTO DE LEY DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO PARA LA OBJECION DE CONCIENCIA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO MILITAR" EN BASE A LAS REIVINDICACIONES DEL MOVIMIENTO DE OBJETORES DE CONCIENCIA.(M.O.C.).

==========

1.-DISCRIMINACION DE MOTIVOS.

Art.- I-1 "...de orden religioso,ético o moral..."

La sola referencia a motivos de conciencia bastaría.La explicitación de las razones sería necesariamente excuyente de otras, si bien ni la moral ni la ética limitan de entrada ningún tipo de razonamiento.

2.-JUZGAR LA CONCIENCIA.

Art.- I-1 "...a formular la objeción que, de ser apreciada..."

Art.- VI-2 "Son competencias de la Comisión la declaración de existencia de la objeción...""...Para fundamentar su decisión la Comisión podrá recabar de cualquier autoridad los informes que crea oportunos así como dictámenes de especialistas y aclaraciones del interesado.

Art.-IX-1 "... habiéndose admitido la objeción de conciencia..."

Estas expresiones confieren a la Comisión Nacional de Servicios Civiles una clara función de Tribunal que pretende juzgar la conciencia.

3.-JURISDICCION MILITAR.

Art.- I-2 "En caso de guerra regirá lo dispuesto en las normas que se acuerde para tal situación".

Art.- III-4º "...cuando las autoridades gubernativas competentes..."

La ambigüedad de ambas frases no garantiza la independencia de la autoridad militar en las situaciones que contemplan.

Problemas no resueltos:

Se omite que quienes se declaren objetores y les sea denegada su solicitud por la Comisión permanecerán dependientes de la jurisdicción civil.

Se deberá estudiar el sistema por el cual se eviten los trámites previos de alistamiento, talla e instancias que supongan una entrada en el ámbito militar.

FONDO MOC

ANEXO 7-B

4.-RECONOCIMIENTO DE LA OBJECION DE TODO TIPO.

Art.- I-1 "...en tiempo de paz..."
"Las personas sometidas a la obligación de prestar Servicio Militar activo..."

Se restringe el derecho de objeción a las situaciones que ambos términos expresan.

5.-RESPETO DE LOS DERECHOS CIVILES.

Art.- V-2 "No podrá tener parte en actividades políticas o sindicales durante dicha situación de actividad".

Art.- IX-1 SEGUNDO: "El que, empleando la imprenta, prensa y otros medios de comunicación social, incitase a otros a formular objeciones de conciencia(...) será castigado..."

Se priva de derechos y libertades civiles reconocidos legalmente.

6.-RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.

Problemas no regulados:

Art. II a) que las entidades sean no lucrativas.

b) que los sectores en que se desarrollen los Servicios Civiles , no presenten demanda de trabajo.

Art. IX c) que contemple la no prestación de los Servicios Civiles por interrupción de la actividad laboral ordinaria (huelgas, conflictos laborales,...)

7.-SERVICIO CIVIL DE INTERES POPULAR.

Art.- II "...serán exclusivamente de la siguiente naturaleza:servicios sociales y sanitarios, infraestructura del medio rural y trabajos forestales,salvamento de náufragos y prevención de riesgos catastróficos".

Los sectores de mayor interés popular (los más deficitarios) varían con el tiempo; en consecuencia el "exclusivamente" es un término excesivamente limitante.Así mismo se minusvaloran los ofrecimientos de numerosas entidades que trabajan en sectores no explicitados, de acoger objetores de conciencia en régimen de servicio civil.

8.-SERVICIO CIVIL EN LA PROPIA REGION.

Art.- IV "... que se efectuará fuera de su domicilio..."

La ambigüedad del término no tiene en cuenta la existencia de diferentes necesidades sociales entre las diversas zonas y el necesario enraizamiento del objetor con los problemas de las mismas.

FONDMOC

Anexo 8

Estudios internos a elaborar en los grupos. Diciembre de 1978.

-Estudios Internos:

Hemos definido varios capítulos enlos que se encuandran todos los ~~xxxxxxxx~~ estudios que hay que ir haciendo:

1. Estudios técnicos: Legislación sobre Objetión, informes, etc Todo lo que sea cuestión de datos. Esconveniente que se informe sobre los trabajos que se lleven en este sentido, para que sólo los haga un grupo, ya que es una tontería que dos grupos trabajen pra recoger unos datos iguales. Basta con que unos lo hagan y se distribuyan a los demás grupos.

2. Trabajo sobre el Servicio Civil que queremos. Toda la cuestión de organización de los S C. En la próxima asamblea veremos si interesa llegar a un modelo de estructura y funcionamiento de SC. para presentarlo antes de que salga el estatuto.

3 Trabajos sobre la Definición del Movimiento. Antimilitarismo, Defensa Popular N-V. Objeción política, No-violencia,
También está todo el guión sobre replantemiento elaborados en la asamblea de 30,31 de Abril y 1de Mayo 78 y que se volvió a enviar hacecosa de mes y medio.

4 Trabajos sobre antimilitarismo: El primero sería sobre la mili y habríaque ir avanzando hacia niveles superiores de antimilitarismo e ir sacándolos a la calle. Hay un guión de Euskadi sobre ésto:

- x Absurdo entre la mili obligatoria y la especialización y sofisticación de la "defensa" (guerra de botones).
- x Cuerpo represivo al servicio del sistema, al servicio de una clase, basado en la fuerza bruta.
- x Incidencia omnipotente en la vida política y "civil"
- x Jerarquización, autoritarismo, la obediencia ciega sobre la autoresponsabilidad. Anulador de pensamientos propios.
- x Machismo dentro del ejército e influyente fuera de él.
- x Carrera dd armamentos, guerras de desgaste, nuclearización, sostenimiento del sistema económico con gastos inútiles.

Primer congreso del MOC en Landa,
25-31 de agosto (documento aparte).

Asamblea de objetores del Pais Valenciá,
29-30 de septiembre.

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE OBJETORES DE CONCIENCIA DEL PAÍS VALENCIA Septiembre 29 y 30 de 1979

Puntos que se trataron:

1) Presentación.
2) Información general (Congreso de Landa).
3) Debate sobre defensa popular no violenta.
4) Postura de los objetores de conciencia y el grupo de apoyo ante la ley.
5) Organización interna.
6) Asamblea Países Catalans.
7) Convocatorias Estatales.
8) Articulos prensa.

- - - - - - - - - -

1) PRESENTACION

Al no poder venir el grupo de Alicante, se presentaron solamente aquellas personas no conocidas por el grupo de "los de siempre". Asistieron los grupos de Valencia y Castellón.

2) INFORMACION GENERAL (CONGRESO DE LANDA)

Los asistententes al congreso de Landa (Alava), Rafa Rodrigo y Robert Cotanda, nos informaron de lo allí acontecido. De todo lo debatido en la reunión sobre Landa (más de tres horas) se quedó como conclusión:

a) El encuentro de Landa no fue un congreso, entendiendo por éste una reunión de delegados que representan a las nacionalidades y que son portavoces de las respectivas Asambleas nacionales, sino unicamente una convivemcia donde miembros del M.O.C. discutieron y trabajaron diversos puntos en los que hacia falta una clarificación.

b) Al no ser un congreso, las conclusiones de Landa no son vinculantes, y por lo tanto no pueden ser expuestas como una declaración ideológica del MOC-organismo, sino de algunos del M.O.C.

c) No existe la definición de todo el M.O.C., sino las definiciones de distintos grupos dentro del M.O.C.:

Esto se desprende de que consideramos que actualmente el M.O.C. es un conglomerado de grupos de personas con tendencias distintas: Objetores de conciencia al Servificio Militar, antilimitaristas, partidarios de los Servicios Civiles, partidarios de la Insumisión, No-Violentos estratégicos, No-Violentos como filosofia de vida, partidarios de la negociación, partidarios de la no-negociación, etc. etc. y que por lo tanto ningún grupo puede hacer extensible su definición a todo el resto.

3) DEBATE SOBRE DEFENSA POPULAR NO-VIOLENTA

Después de confrontar opiniones durante un pas de horas, y dada la la complejidad del tema, se dejo la discusión para un próximo cursillo sobre entrenamiento en la no violencia.

4) POSTURA DEL GRUPO DE APOYO Y LOS O.C. ANTE LA LEY

En este punto los objetores, tanto los insumisos como los tres servicios civiles asistentes, expusieron su postura de actuación hasta y después de que se apruebe la ley, teniendo en cuenta sus convicciones personales y su situación familiar.

La mayoría incluía entre las posibles salidad, en caso de que saliera una ley "descafeinada" o que no se reconocieran los servicios civiles actuales, la de ir a la cárcel.

5) ORGANIZACIÓN INTERNA

a) Economía: - cuotas: mínimo 50 ptas. mensuales (no hay tope).
- en las charlas pedir dinero y vender libros.
- potenciar la libreria Agre Dolç haciendo propaganda personalemente cada uno-a.
- para largo plazo y, pendiente de un informe, montar un negocio de abejas (Avicultura se llama el engendro).
- La economía, es decir la caja con sus pelas, es de todos los grupos que forman el M.O.C. del P.V.

b) Reuniones: - Se crea una permanente de 2 individuos-personas por provincia, encargados de convocar Asambleas, hacer orden del dia, recibir enmiendas, y ser los responsables de que dos personas, no precisamente los mismos, asistan a las reuniones estatales.

Por Valencia: Miquel Albert y Josep Monzó
por Castellón: Jose Luis y Agustin
(Alicante ya los nombrará, en caso de que acepte esta forma de organizarse, la próxima asamblea)

c) Trabajos: - Se crean tres comisiones de trabajo hasta que salga la ley (luego yá veremos):

Comisión Secretariat de Serveis Civils: Su función es tomar contacto con parlamentarios, alcaldes, Consell, Coordinadora de AA.VV., etc. con el fin de crear un secretariado de SS.CC. con la participación deestos organismos y los objetores. Está formada por: Josep Solves, Miquel Albert, Lluis Miquel, Toni y Rafa Colomé.

Comisión de difusión: Como su nombre indica está encargada de hacer propaganda, charlas, preparar una Semana de O.C. y N-V, acciones directas: teatro callejero, etc. Está formada, en Valencia: Paco García, Paco Blai, Josep Monzó, Roc Senent, Tni, Lluis Miquel y Rafa Colomé. En Castellón: Agustin y Jose Luis.

Comisión de cursillo N-V: Esta encargada de preparar un cursillo de entrenamiento N-V principalmente de cara a las acciones directas. Está formado por: Josep Antoni, Rosario, Josep Solves y Riqui.

6) ASAMBLEA PAISOS CATALANS

La permanente se encarga de conectar con el Casal de la Pau de Barna para concretar las fechas de la Asamblea. Se propone que el lugar sea Castellón.

7) CONVOCATORIAS ESTATALES

Se acordó llamar a las reuniones Estatales: Coordinadoras Estatales de representantes para coordinar estrategias. Se propone a los demás grupos del estado español el hacer esta Coordinadora con 2 representantes por nacionalidad, siendo los representantes portavoces de las Asambleas nacionales, es decir sin poder de decisión fuera de lo estrictamente dictado por la Asamblea de nacionalidad.

Esto se hace para evitar el actual desorden de las reuniones estatales, donde asisten en número desigual.

También se acordó de cara a la asistencia a las reuniones estatales, que uno de los representantes fuera de los SS.CC. y otro de insumisos.

8) ARTICULOS PRENSA

Se leyeron articulos para enviar a la prensa y se acordó que, dado las diversas tendencias, los articulos fueran formados por el nombre propio añadiendo "del M.O.C.".

LA OBJECCION DE CONCIENCIA

El derecho a la objeción de conciencia se inscribe en nuestro país dentro de las luchas que desde diferentes sectores (luchas obreras y campesinas, Universidad, Colegios profesionales, luchas de barrios. arte y contracultura, ...) se llevan a cabo para conseguir unas estructuras democráticas que reconozcan todos los derechos humanos.

Nuestra acción se forja al mismo tiempo dentro de un país cuyas estructuras han surgido de una victoria militar, donde la referencia a la guerra civil es continua y cuyas consecuencias, odios y divisiones aún perduran.

Esto hace dificil comprender que la extensión del servicio militar a todos haciéndolo obligatorio es una arbitrariedad histórica que no tiene justificación filosófica. Muchas luchas obreras del primer tercio de siglo están marcadas por un fuerte antimilitarismo, de influencia sobre todo anarquista y han mostrado continua resistencia. Hay múltiples presiones populares para la abolición del Servicio militar obligatorio. Un ejemplo lo tenemos en el estallido revolucionario de la Semana Trágica en Agosto de 1909.

Los Testigos de Jehovás, que en el año 1958 fueron los primeros objetores en el estado español, al plantearlo de forma pasiva y apolítica, han ido desprestigiando y haciendo incomprensible este derecho humano.

Nosotros,los objetores de conciencia no violentos, rechazando el Servicio Militar desde una postura de lucha, planteamos como primer paso un Servicio Civil Alternativo, cuyo destinatario y gestor sea el propio pueblo. Por esto nos negamos a pasar año y medio en el Cuartel, escuela de degradación humana, donde la obediencia ciega es la mayor de las virtudes.

Consideramos al ejército que ha llegado a ser obligatorio un instrumento de represión utilizado por la clase dominante para mantener sus privilegios en todos los órdenes: ideológicos, políticos y económicos.

Consideramos la carrera de armamentos como un crimen contra la humanidad, cuando con un 20% de los gastos mundiales se armamento puede resolverse el problema del hambre en el mundo. Si el desarme universal parece utópico, no lo es el que empecemos a desarmarnos nosotros mismos, poniendo nuestras energias al servicio de los oprimidos.

Dada la alucinante capacidad destructiva de las armas atómicas químicas y bacteriológicas que ponen en peligro la supervivencia del género humano, creemos urgente la investigación y puesta en practica de otras formas de defensa popular diferentes de la defensa militar.

Denunciamos tambien la colaboración del ejército a la invasión económica, cultural y fundamentalmente militar (bases militares) del imperialismo, haciendo de nuestro pueblo un vasallo de potencias extranjeras. Esta situación se agrava a partir de la ocupación militar desde el año 1940 destruyó todas las instituciones democráticas ha prohibido y perseguido el desarrollo de nuestra cultura.

Pero la Objeción de conciencia no es una ideología, sino un derecho humano patrimonio de todos.

Siguiendo esta linea de lucha que caracteriza a los objetores no-violentos, siete jóvenes en edad militar empezaron autogestionadamente en agosto pasado, un servicio civil, que el Gobierno les habia rechazado en varias ocasiones. Colonias de verano, un hogar de ancianos, una guarderia popular, y una escuela de adultos en colaboración con la Asociación de Vecinos de Can Serra, fueron sus servicios al barrio.

En Navidades, hicieron pública su acción manifestando su negativa a incorporarse al servicio militar. Al poco tiempo, el 8 de febrero, fueron detenidos por la guardia civil y trasladados a la prisión militar de Figueras, donde continuan en espera de juicio. Han sido procesados por la Ley de Negativa a la Prestación del Servicio Militar. Las peticiones fiscales, de manera totalmente arbitraria, oscilan entre 6 y 8 años. Actualmente se han iniciado los Consejos de guerra.

Ante la inminente amnistia, nos encontramos con que todavía no se ha reconocido el derecho s ls Objeción de Conciencia en España, ni admitido la alternativa del Servicio Civil, por lo cual los objetores quedamos en una dificil situación, a pesar de que en numerosos casos han encabezado desde hace varios años las peticiones pro-Amnistía.

Ya que la Objeción de Conciencia no es un derecho privado de un grupo, sino que concierne a todo ciudadano, por lo cual, consideramos necesario hacer a les Forces Politiques y Sindicals al Pais Valenciá las siguientes propuestas:

1.- Que conste en el Comunicado de la próxima sesión, el reconocimiento del derecho a la Objeción de Conciencia.

2.- Que denuncie publicamente los Consejos de guerra, que se están celebrando contra los Objetores.

3.- Que se haga alguna declaración pública a favor de la Objeción de Conciencia y del Servicio Civil.

FONDOC

Asamblea de objetores de Catalunya en Lilla,
12-14 de octubre.

agenda extra nº 11

RESUM ASSEMBLEA A.O.C. 12.14 OCTUBRE 79 LILLA (Conca de Barberà)

Pep

ASSEMBLEA DE L'AOC. LILLA, (Conca de Barberà), 12-14.X.79

Sóm 24-25 persones a l'assemblea. Comencem preguntant perquè no som més persones.
-Perquè a Barcelona no venien gaires cotxes, a part de la gent que no podia.
-Perquè Lanza del Vasto anava aquest cap de setmana a Mas Blanc.
-Sabadell ha enviat una carta a Barcelona excusant-se.
-Hi ha gent que no ha arribat encara (arribarà més tard)

INFORMACIONS DELS GRUPS:

REUS: 1 assistent. El grup ja pràcticament no existeix perque no està interessat en el que passa. Canviar per tant l'adreça, i a partir d'ara enviar-ho a Pep Moreno Avga. Alfonso Navarro 11, 5è B REUS (treure la del c/ Roser 44, 1r).

MANRESA: 2 assistents (1 de Navarcles i 1 de Súria, però treballen a Manresa). Preparen una exposició de No-Violència i Antimilitarisme.

TERRASSA: 1 assistent. Ara estan de baixa, però esperen redreçar-se ara al començar el curs; han preparat una mica l'ordre del dia d'avui. Quant l'AOC informa, el número de juny està preparat des d'abans de vacances però no està imprés, part per mandra, part perque no poden pressionar als impressors (que els ho fan de franc). Estan desanimats perque no més han rebut una quarantena de noves subscripcions. Una persona de fora del grup treballa en tot un projecte complert per a treballar amb l'ajuntament i entitats.

VIC: 5 assistents. Tot segueix igual. Han preparat l'ordre del dia.

GIRONA: Els que varen anar a Manresa varen quedar totalment desencantats i no volen tornar a cap més Assemblea d'AOC. El grup està mig desfet, i només es troben si hi ha coses d'interés. Malgrat tot hi ha gent interessada en OC, i també hi ha gent que es mou,a nivell personal. Volen pressionar l'ajuntament perque presenti un projecte als parlamentaris. (2 assistents)

ASNURRI: 2 assitents. Han estat treballant amb la gent del poble (patata, festa major). Preparen la Festa Major petita (8. XII); l'informe demanat pel Pi Sunyer sobre la situació d'ells i de l'Alt Urgell; han fet un paper pel Butlletí Municipal de la Seu sobre els SS. CC. municipals; proposta de "Ruedo Ibérico" per incloure un apartat redactat per nosaltres sobre l'OC i que s'inclouria en un "cuaderno" sobre els moviments autònoms, per fer-lo demanen que la gent interessada es posi d'acord amb en Lluís d'asnurri.

LLEIDA: 1 assistent. Actualment està ell sol, i encara està voltant i no està a Lleida.

BARCELONA: 7 assistents. Actualment està en desenvolupament el "conflicte" entre la CESC i el COLLO. Precisament el dia 7. X hi ha hagut una reunió dels objectors de Barcelona, en la qual s'informà del que havia fet la CESC, el Collo i es parlà de fer una coordinadora junt amb altres grups (adventistes, antimilitaristes radicals de Convergència i Unió, objectors socialistes, ...). Hi havia una reunió per acabar de parlar-ne, i s'ha suspès a petició del COLLO. El COLLO farà uns debats per aclarir-se una mica i per preparar-se per l'assemblea de MOC-Madrid.

TARRAGONA: 3 assitents. La crisi segueix. De 10-12, resten 3-4. Han tractat el 1r. punt de l'ordre del dia.

VALORACIÓ DE LES ASSEMBLEES D'AOC PASSADES.

Comencem demanant qui ha treballat l'ordre del dia. L'ha preparat Vic, i Terrassa i Tarragona una mica.

D'ací surt que els grups cada cop estan més destrempats i que cada cop es treballa menys en això, i mai no fem una anàlisi seriosa. Cal tenir en compte la força que tenim, qui sóm i què volem. Es una bona crítica de per si el que va passar a Manresa, que vàrem trigar tot un dia per fer un ordre del dia.

En Pep de Reus fa una crítica del sistema, basant-se en que a les assemblees no es decideix res, es voten però no s'assumeixen; el fet de necessitar moderador i una persona que prengui paraules ja demostra que això no funciona bé, a més que normalment quan vols contestar una cosa no pots perque has d'esperar que et toqui. I a les assemblees parla poca gent, i sempre els mateixos, i això fa també que hi hagi gent a la que se'ls escolta i als que no se'ls escolta.

Seguint l'autocrítica, surt que moltes vegades només entenen el que s'està votant 3 ó 4 persones, i que les coses no s'entenen igual per tots els que van a l'assemblea. I en definitiva, si no sóm gaires no és per casualitat. De fet abans l'assemblea de l'Aoc era una coordinació de grups, i ara ja no sabem què és.

El Pep de Reus insisteix en que l'OC és més que fer reunions, i que no ens podem entendre en bt, perque cada persona té la seva visió, i que per això cal que augmentem el contacte personal entrenosaltres.

Calen assemblees tal com les fem ara per informar-se, i per coordinar-se, però són bastant poc animades i no "conviden" a que la gent participi, per això potser es podrien introduir tècniques d'animació a les assemblees. També cal una mica d'autodisciplina, i de no pensar que tot canviarà perque ho decidim aquí; hi ha també la forma de fer i pensar de cada persona.

Un altre problema és que no tan sols no treballem o manca autodisciplina, sino que en el fons no sabem què ha de fer o per a què serveix un grup d'OC. Hem funcionat sempre per reacció, però no amb un plantejament.

Hi ha opinions de què sí tenim clar el que volem, però caldria treballar d'una altra forma, p.e. en grups petits.

El Pep de Reus insisteix en que com el que cal és el contacte personal, ell faria, i proposa, fer reunions d'objectors, en les quals ens trobem, i si la xerrada surt, molt bé; i si no surt, doncs no calia o no volíem que surtís, i ja està.

Es discuteix que l'assemblea també cal, i que hem de tractar temes, que només es poden tractar en assemblea, treballent.

Es proposa també una permanent que s'encarregui de fer de fil conductor des d'una assemblea a l'altra; que a les assemblees existeixi un observador, a més dels secretari i moderador; i que a cada assemblea es faci aquesta mena de valoració.

El que és evident és que hi ha en les assemblees persones que poden manipular o sentir-se millor, ja que tenen unes qualitats que altres no tenen. I també entra el plantejament persona de l'OC, és a dir que si hom es dedica més, o centra tota la seva vida en l'OC, fan una opció diferent, i això es nota.

Darrera d'aquesta intervenció, del Pep Fa-Vic, es produeix un silenci força llarg, que ell mateix interpreta com un silenci perque ell és una de les persones a 'les que se'ls escolta', i recorda "qui obeeix, manté a qui mana".

En Pep- Lleida diu que també cal analitzar-ho com un grup dels molts que han existit i existeixen, que tenen una ascendència, i que després es queden estables i ja cauen.

INFORMACIO DE LA C. E. S. C.
parla i contesta a preguntes, el Josep Maria Casanelles. (transcripció)

Aprincipis de curs estavem en un impasse profund (any 78-79); s'havia de tirar endevant. Cal aprofitar que l'Objecció es acceptada en la Constitució Espanyola.
A l'abril va sortir la proposta de S. C. Municipal, que semblava acceptable d'aprofitar. El fer SS. CC. reconeguts per entitats de pes, i en concret, l'Ajuntament, dona molt de pes. La lluita no s'acaba amb el S. C. ni la llei, que serà molt dolenta, però cal treballar-hi. A més llarg termini, pensem en millorar la Llei i adhuc demanar l'abolició del Servei Militar.
Ara es podrien fer alguns SS. CC., amb 20-30 O. C. s. a l'Ajuntament, i l'Ajuntament té un pes. El cas és que els objectors tenim una força moral i se'ns compren, però no tenim força política; aquesta és la que ens cal per anar a Madrid. També hiha relacions a nivell parlamentari per veure que se'n pot treure, i també s'intenta d'implicar el màxim d'entitats públiques. L'Objecció és un problema social, de la societat en general, no tan sols dels objectors; i per això, cal implicar a la societat. Seria difícil que els partits s'impliquessin si no tenim una força política.
A partir d'ací és quan s'intenta fer un projecte comú d'objectors i totes les Joventuts de partits polítics (parlamentaris i potser extraparlamentaris). Es una cosa a tirar endevant.

PEP (Lleida) - Vosaltres (la C. E. S. C.) heu rebaixat els 12 P. B. ("Punts Bàsics") ? - Com es colabora amb les Joventuts de partits ?

R. - Respecte als P. B. nosaltres no hem signat res. Sabem que no som tots els objectors, som la C. E. S. C., un grup d'objectors.
- Ens hem de trobar encara, però els Punts Bàsics i els Punts Mínims hi seràn, però cal parlar-ne encara. Les converses han estat de "Volem treballar en una Llei juntament amb vosaltres"(la C. E. S. C. amb les Joventuts de partits).

CESCA (Asnurri) - El més lògic per fer això, fora que haguessiu estat més en contacte amb l'A. O. C., per dir que feieu, no us a sembla ? Heu anat a veure persones que no està clar que s'havia d'anar.

R. - A Barcelona a semblat que ens voliem separar, però només som 4-5 persones i tenim molta feina, i no podem anar a totes les assemblees, tenint en compte que hi ha 2 assemblees mensuals. Es una errada, però no ha estat intencionada

CESCA (Asnurri) - Sembla una excusa això, perque és des de maig, ; si hi ha més cosa caldria que sortís !

R. - Si hem vingut ara, és perquè ara hi ha necessitat; si abans no s'ha vingut ha estat per manca de temps; s'ha intentat tirar endevant fulls informatius.

XAVIER RIUS (Barcelona) - L'idea que tinc, és que falta informació que manquen coses per dir.

R. - Refereix-te a coses concretes.

FRANCESC RIERA (Barcelona) - No té res a veure el que s'ha dit aquí ara, amb el que es va dir diumenge passat al Casal de Barcelona. Si s'està pels 12 Punts Bàsics no hi ha cap problema. Davant de la informació donada, penso que l'A. O. C. ha de dir alguna cosa; potser doncs, que millor seguim els contactes i tirem endevant junts, amb el coneixement de l'A. O. C., que és la coordinadora dels objectors.

(Es discuteix si està tota la informació)

Comença un debat centrat en la C. E. S. C.

J. M. C. (Barcelona) - Es parlà amb les Joventuts d'U. C. D. perquè es volia parlar amb tothom fos qui fos. El mateix planteig és, quan a la passejada per les seus dels partits, es passàper tots els partits polítics. Que es desmarquin ells, no nosaltres.
Pel que fa a l'entrevista amb el Governador Civil, s'anà a parlar amb ell per la prohibició dels Casals d'Estiu (primer S. C. Municipal que s'hagués realitzat el mes de juliol-10 dies i el mes de setembre-10dies) per saber d'on venia la prohibició.

LL. LL. (Asnurri) - La C. E. S. C. pel seu treball, representa i té una línia política d'actuació. Però , si l'òrgan dels objectors catalans és l'A. O. C., o la C. E. S. C. seguia la línia política de l'A. O. C. si en tenia, o bé si l'A. O. C. no en tenia, la C. E. S. C. començava una línia que havia d'estar d'acord amb L'A:O. C.
L'A. O. C. l'únic que tenia era els Punts Bàsics,
Cal seguir junts i no cadascú per la seva banda; ens hem de posar d'acord.
La C. E. S. C. ha fixat les "seves normes" de treball parlamentari, però hi ha moltes formes de tenir contactes.

J. M. C. (Barcelona) -Hi ha moltes coses que no s'entenen, i es creu que hi ha males intencions. Però no és així. Es millor parlar-ne i deixar-ho clar ara.

X. R. (Barcelona) -Però manquen coses. Cita l'antimilitarisme dels objectors "a la bandera" de Convergència i Unió o bé el fet de no acceptar la Declaració de Landa "perquè avui no és polític declarar-se antimilitaristes".

J. M. C. (Barcelona) -La C. E. S. C. entén l'Objecció de Consciència com "Objecció de Consciència al Servei Militar"i quants més serem, millor; pels motius que siguin, s'ha de fer de forma que hi treballem tots, partits i qui sigui. No volem el Manifest de Landa perquè ens talla el camí. El que cal és articular aquestes dues formes de treballar per l'Objeecció. En quan a Landa, el problema és de forma. No s'hi va anar per questions de forma, perquè aquella no era manera de convocar un Congrés, a part d'opinions personals. A vegades, s'han de fer"coses estranyes en política", com anar a parlar amb U. C. D. quan no hicreus.

S. LL. (Terrassa) -Manquen coses, però hi ha bona intenció per entendre'ns. Ara bé, no s'han d'amagar les diferencies i divergències de fons. El contra-manifest, per exemple, portava una càrrega de cinisme i mala llet molt grans.
La penjada de cartells (els "No anem a la mili") a mí em sembla bé, al contrari de la C. E. S. C.

X. U. (Barcelona) - Expliqueu qui són els "antimilitaristes" de Convergència i Unió.
-Com veieu el problema C. E. S. C. / CO. LL. O. ?
-Penseu rebaixar els Punts Bàsics ?

J. M. C. (Brcelona) -Són Objectors a la bandera. Es consideren antimilitaristes radicals, millor dit, són objectors i alguns d'ells per motius de bandera. Estàn coordinats amb d'altres estats, i volen treballar conjuntament.
-La CESC creia que el problema era d'informació, fins diumenge. Ara que el problema és d'informació i de tendències, de forma d'entendre l'Objecció. Al febrer a Barcelona es proposa treballar per tendències; es va dir que no. El diumenge es veiè que s'havia de fer així. Cada tendència ha de treballar el màxim autònomament possible.
-Els punts Bàsics els ensenyem. Amb partits i Governador Civil, ha estat a nivell de primer contacte, i no s'ha parlat encara. No s'ha plantejat rebaixar-los. No sabem si ho haurem de fer o no.

F. R. (Barcelona) -El diumenge passat a la reunió de Barcelona, el Josep Maria Queralt va dir que la CESC no tenia Punts Bàsics.

.../...

.../...

P.A. (Lleida) -La CESC és el grup amb més pes polític a l'Estat. Em semblen reformistes però els que no hi estem d'acord, no fem res.

P.M. (Girona) -No veig un problema de "tendència", tu no mostres cap problema de tendencies El treball parlamentari el puc acceptar tal i com parles ara.

J.M.C. (Barcelona) -El problema seria si donessim un contingut a les entrevistes, però de moment hem fet uns contactes "asèptics", cosa difícil de fer. Nosaltres volem representar tan sols als Objectors al Servei Militar i res més. Crec que som pocs i caldria anar units, però la diversitat és molt gran i en aquest moment no es pot unir.

P.M. (Girona) - En quant a l'autonomia del grup, creus que cada grup pot anar fent, sense donar comptes a l'AOC ?

J.M.C. (Barcelona) - Cal no caure en la uniformitat, i anar a la diversitat. Els grups han de fer la seva línia, i col.laborar en el que estem d'acord.

P.F. (Vic) - La CESC té ja una postura estratègica i teòrica.. Però, no hem de discutir aquesta línia sense tenir la nostra. Si no sabem com tirar endevant nosaltres no podem criticar aquesta línia. No podem valorar fets concrets sense valorar la línia que l'ocasiona. I en el Congrés es veiè i es veu que no tots anem a fer el mateix i que cada línia segueix endevant. Quan tinguem les línies, aleshores en parlem i cadascú agafa la seva.

LL.LL. (Asnurri) - Quina idea es porta a l'hora de comprometre un municipi amb SS.CC. ? Es fan per fer una"presió política" o bé per dir:"el que volem és això, i ho continuarem fent-ho malgrat la llei." ?

J.M.C. (Barcelona) -Es vol donar una alternativa clara als SS:CC. L'Ajuntament no es deixarà enganxar, i s'acabaràn quan surti la Llei.

P.S. (Barcelona) -Aleshores, això no servirà de res, perquè vosaltres ja penseu que no es donarà una cosa com la que plantejeu.

J.M.C. (Barcelona) -No està clar. S'ha de veure encara si serà així o no, però l'Ajuntament no recolzarà.

P.S. - Però el Govern no donarà res semblant al que es vol fer, oi ?

J.M.C. - Sí, però no direm que com no serà així, no fem res.

S.LL. (Terrassa) -Però es va dir que l'Ajuntament reclamaria aquests SS.CC. davant Madrid, ...

J.M.C. - Però un paper signat per l'Ajuntament no és qualssevol cosa.

P.S. (Barcelona) - Però si el Serra ha dit que: "no faré res sense el permís dels militars", aleshores què ?

J.M.C. -Són coses a jugar, a tenir per després, i que poden servir. Per altra banda el Coromines , el Solé Sabarís, i el Truñó diuen que sí.

F.F. (Barcelona) - Hi ha moltes coses, però tot això se'n va a l'aigua quan truqui un senyor des de Madrid dient que no.

J.M.C. - No està clar que surti res. Això és cert.

F.F. - Es que això no serveix per a res, doncs.

J.M.C. - Però no ens hem de quedar quiets esperant.

F.F. - Hi ha d'altres coses a fer.

P.S. - Quina pressió voleu fer amb això ?

J.M.C. - Es tracta de tenir força política, de que puguin recolzar-nos els partits, i les Joventuts.

F.F. - Però, què és "força política", segons tu ?

J.M.C. - Fins a Figueres, força política va ser la presió internacional i el suport de l'oposició antifranquista, demanant la nostra llibertat. Força política és tenir pes en partits, Joventuts i d'altres organitzacions. Ara volem implicar a l'esquerra, implicar-nos en l'estructura social i política.

F.R. (Barcelona) - Estic en contra de que això sigui un interrogatori.

.../...

.../...

P.F. - Estem parlant d'una opció d'ell, i no podem fer-ho sense tenir la nostra.
(Vic)

S.LL. - Bé, ara m'he aclarit sobre com entén la CESC "força política"
(Terrassa) per saber que no hi estic d'acord.

P.M. - El que vull és que m'expliquin com podem treballar en aquesta
(Girona) democràcia.

F.R. - Tu no ho veus clar, però ells sí, i ja està.

LL.LL. - El que cal aleshores, és de fer debats polítics, com deia el Pep Freixa

P.F. - El que deia és que no es tracta de fer un interrogatori, i el que es podria
(Vic) fer és un debat amb moltes línies diferents. Fins ara, el S.C. és el que teniem. Ara, el que cal és anar modificant les opinions en base als dialegs que tenim; no voler fer un diàleg de sords, sino anar tirant endevant. Ara parlem d'una estratègia en concret, (la de la CESC) i ens cal trobar-ne de diferents. Si la CESC no pot canviar, la CESC és morta.

F.F. - No estic d'acord en que això fos un interrogatori, sino que crec s'en ha
(Barcelona) de parlar, i se li pot dir amb ell (Josep Maria Casanelles) el que volem i perquè està actuant de forma diferent, això ens perjudica.

F.R. - Com no som un partit, cadascú actúa com vol i això s'ha d'acceptar
(Barcelona) i ja està. Además, l'AOC no té un contexte definit, i ningú sap en quin context ens movem a l'AOC. Cal aclarir això, per poder dir què pensem de la CESC.

JA. - La CESC es considera dins del MOC ?
(Tarragona)

J.M.C. - Sí, malgrat el contramanifest, hi ha la voluntat de traballar en el MOC. I per alguna cosa estic aquí.

F.R. - Doncs demano que no hi hagi mala fe i ens ho creguem.
(Barcelona)

========== DESCANS==========

INFORMACIONS CONCRETES

Questions a explicar i resoldre sense debat, si és possible .

1. ENTRENAMENT A L'ACCIO NO-VIOLENTA: Del 15 al 19 d'octubre a la Universitat de la Pau, a Bruseles.

2. CAS GENAR FELIX FRANQUESA. Està un altre cop al calaboç i incomunicat. Va estar a l'hospital militar de Valladolid per si , com li falta un dit de la mà esquerra el podien declarar "inútil". No va ser així.
Sembla que pot estar arrestat fins el 10 de nov. Porta l'uniforme militar.
Ha rebut moltes amenaces de Consell de Guerra si fes'alguna cosa".
NOTA: Amb data 16-X-79, rebem trucada al Casal de Barcelona, de la mare del Genar. Diu que el Genar ja ha rebut els papers per deixar-lo anar, però que encara poden passar uns dies fins que surti.

3. CONSELL DE GUERRA A CANARIAS. Es el cas d'en Carlos, Objector basc , de Bilbo, processat per "injurias al ejército", pels termes d'una carta al Capità General de Canaries, demanant la llibertat d'un objector retingut a la caserna.
D'això, ja fa dos anys, i ara s'ha realitzat el judici. La condemna ha estat de "dos anys" Fins ara no s'havia donat publicitat al cas "per voluntat expressa" del inculpat.
Ara s'ha engegat, una campanya de recolzament mitjançant telegrames al Capità General de Canaries, coincidint amb el període de presentació de recurs. Enviar-ho en els termes: "L'escrit no va amb la intenció que se l'han presa i demanat la llibertat i sobresseiment de la causa. El Capità General es diu Jesús Gonzàlez Delyerro.

4. CARTA-ENQUESTA SOBRE SS. CC. Tarragona recorda que envià una carta sobre els SS. CC. realitzats o realitzant-se, i que no ha constestat pas ningú encara.

5. CARTA DE LA PERMANENT DEL M.O.C. AL PAÍS VALENCIÀ. Han enviat una carta en la que proposen de fer una trobada el 17-18 de novembre per parlar de diferents temes (DPNV, coordinació, declaració, ...). Es decideix que no és possible fer-ho ara, perque estem massa enfeinats amb l'AOC i el MOC, però la proposta sembla interessant, i es deixa per més endavant.

6. AMNESTY INTERNATIONAL. Barcelona està perlant amb AI. i pensem fer una altra exposició, tal com es féu a Montserrat durant l'estiu, però ara a Barcelona ciutat.

7. CARTES JOSE LUIS NAVAZO. Es demana qui ha enviat més cartes de recolzament pel cas J. L. Navazo, tal i com havíem quedat l'Aoc passada. Només l'ha enviada 1 persona (recordem, que s'havia dit que la volien enviar més d'una dotzena de persones). Els interessats, encara podeu fer-ho. Ho coordina Barcelona.

8. EQUIP INTERNACIONAL. Ara els arriba un nou objector, alemany, que s'estarà aquí, tal com hi era en John Paul. També demana a l'assemblea que doni l'opinió sobre quan s'ha de dur a terme la campanya de pressió internacional per la llei, doncs s'ha de preparar amb temps. S'acorda que l'equip prepararà un informe que es presentarà a la propera assemblea. Es recorda el calendari de reunions:

1-4. XI GENOVA, reunió dels llatins per la Marxa propera.
24-25. XI LAUSSANE. reunió europea de la Marxa propera.
9-10. XI HAMBURG, reunió de dones per preparar llur reunió.

SEGUIM L'ORDRE DEL DIA.

Presentació de la proposta de VIC.

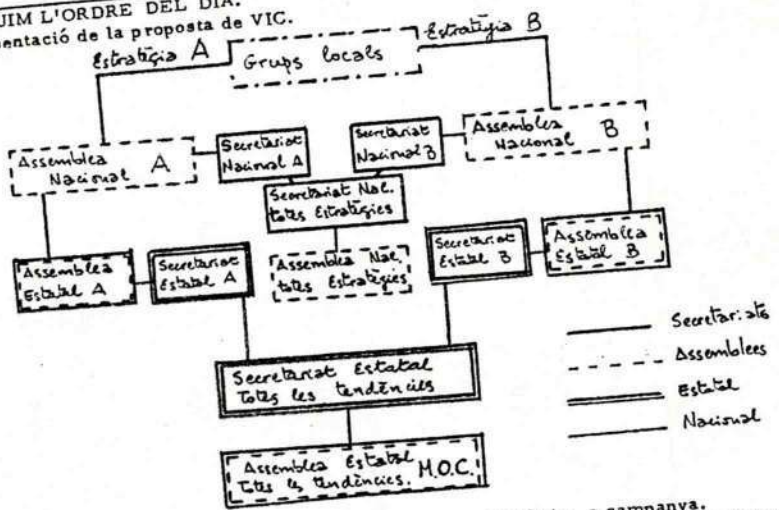

ACLARIMENTS: Els grups treballen un tema, o estratègia, o campanya.

El secretariat és de 2-3 persones amb capacitat decissòria, que es coordinen amb altres secretariats.

Els grups es reuneixen tant com poden; les assemblees nacionals, i els secretariats nacionals, mensualment; l'assemblea estatal per tendència es reuniria segons la feina a fer; el MOC un cop l'any, més extraordinàries; el secretariat de totes les tendències, no gaire.

El camí per anar de MOC a grups locals, és el mateix, però a l'inrrevés: el que s'intenta és que el que es pot decidir a un nivell, no s'hagi de decidir a un nivell superior. Lògicament, cada grup pot convocar a tota la gent del MOC per presentar-els-hi una proposta.

Es tracta simplement de que cada línia treballa la seva feina, i que si 2 ó més línies volen fer el mateix, treballen conjuntament, però sense intentar convèncer a ningú, ni fer treballar a ningú en aalò que no creu.

ES FAN GRUPS, QUE TREBALLEN SOBRE L'ORDRE DEL DIA.

CONCLUSIONS DELS GRUPS:

1r. GRUP. 8 persones. La proposta de Vic implica amotllar-se a una estructura, i no els sembla bé. Per tant proposen Reunions de grups per tendències intuïdes (en preveuen 2). Les tendències serien, probablement,

- els que es plantejen l'OC juntament amb l'antimilitarisme, i demanen la llei amb els 12 p.b., ferms,
- un grup que es planteja l'OC.

2n. GRUP. 5 persones. Primer cal definir les tendències, i després l'estructura. Ells en veuen 3, de tendències:

- qui acceptarà qualsevol SC i lluitarà des de dintre.
- qui no acceptarà qualsevol llei (això ja implica una crítica al militarisme), i faran insubmissió parcial.
- al MOC, hi ha també insubmisos totals.

Per tant a Catalunya hi hauria 2 assemblees: una per gent propera a la CESC, i una altra per la resta de gent. La coordinació es faria per un secretariat. A part, l'AOC-informa, i l'Agenda (COLLO) informen de què fan les 2 tendències.

3r. GRUP. 4 persones(Tarragona). El que cal és dir quines campanyes no vols fer, i això és el que ells han fet. A part, no els sembla malament l'esquema de Vic.

4rt. GRUP. 5 persones (Vic). Han definit què és el que ells volen en concret, i volen treballar en:

- llibertat dels Objectors.
- difussió de l'OC en base als criteris actuals del grup.
- treballar per un bon estatut d'OC en la perspectiva dels 12 p.b., per tenir el millor S.C. possible, treballant en SS.CC. ja ara.
- contactes amb tota entitat que es vulgui, i sense emmarcar ja des d'ara què diran.
- no acceptaran estatuts, ni diran que són tots els OCs.
- continuarien les accions al carrer si calgués.

5è GRUP. 3 persones. S'ha de treballar per tendències, i l'esquema ja sortirà. El problema és l'anàlisi política feta per cada grup; aleshores, el millor és que cada grup o persona presenta una estratègia, i qui vol s'hi apunta i hi treballa. El fonamental és trobar una dinàmica de l'AOC que ens permeti treballar.

Remarquen la importàndia dels contactes personals, que eviten molts malentesos.

Sembla que tots els grups estan d'acord en que hi ha més d'una estratègia, i que avui se'n diferencien 2 a l'AOC. Es fan diferentes aproximacions sobre quina és la diferència clau entre ambdues tendències:

- la defensa o no dels 12 p.b. fins al final.
- Vic seria més flexible, i faria una cosa o una altra segons les circunstàncies.

- La clau és que permeti obrir o no una lluita antimilitarista.
- Els conflictes vénen quan una línia talla el pas a l'altra.
- Un grup ja està definit, i l'altra serà més antimilitarista, més radical.
- Les diferències dels 2 grups són les següents:

1r. El prioritari és aconseguir el millor estatut possible, mitjançant l'estratègia de SS. CC. El treball principal és el parlamentarisme.	2n. La seva lluita és antimilitarista, i lluita per una llei d'OC avui. El mitjà és la difussió antimilitarista de l'OC. És prioritària l'acció directa.

ES TORNEN A FER GRUPS QUE DEFINEIXIN MILLOR LES LÍNIES DE CADA GRUP DELS QUE HAN SORTIT AQUÍ.

1r. GRUP. 16 persones: -Parlamentarisme:s'informa perque ells ens informin també, però no es negocia.

-Serveis Civils: es plantegen els il.legals, doncs encara que no milloraran la llei, són un pas pedagògic, i són una plataforma per a la insubmissió parcial.

-Antimilitarisme: està lligat a l'objecció en les seves arrels.

-Alternatives: cal donar alternatives a la defensa militar.

-Tàctica: l'objecció ha d'arribar als ambients populars, i s'han de tenir postures clares davant de les entitats oficials; a més, és prioritària l'acció directa sobre l'acció parlamentària.

- L'objecció és una postura política, que porta inevitablement a l'antimilitarisme.

2n. GRUP. 3 persones (Tarragona): defineixen la seva campanya.

- Els SS. CC. autogestionats són necessaris.
- Campanya de difussió a fer abans de l'estatut:
  - crítica al Servei Militar.
  - crítica a l'exèrcit.
  - donar a conèixer la DPNV com a alternativa a la defensa armada.

  (no es demana ni el S.C., ni els 12 p.b.)

  La difussió es fa per tots els nivells, inclós el parlamentar
- Davant de la llei que sortirà, cal preparar SS. CC. autogestionats.
- A partir de la llei:
  - crítica al S. C. oficial a tots els nivells.
  - engegar SS. CC. autogestionats.

3r. GRUP. 5 persones (Vic). Es igual que ja van explicar (cf. pàg. 8), matisant:

-en els contactes amb totes les entitats, els 12 p.b. es porten en l'esperit, però no necessàriament en la lletra, i que no es pacta.

-i que la feina per un millor estatut no s'atura encara que es vegi que no surtirà res de bó.

-es podria tenir 2 noms, un per les accions, i un altre per fer els contactes.

DEBAT:

- la diferència està en si quan es va a parlar es posen totes les cartes sobre la taula, o no es posen.
- el segon grup creu que la lluita contra l'exèrcit és la forma de tenir un millor estatut.
- les diferències són de l'estratègia a curt termini (fins la llei); uns volen lluitar pel millor estatut possible, i altres es preparen per la insubmissió parcial.
- hi ha una anàlisi diferent de la realitat: hi ha qui vol portar una campanya més forta que la portada fins ara (quan no hem pogut moltes vegades), i hi ha qui creu

que no es pot fer tot, i es centra en la lluita pel millor SS.CC.
- és diferent la prioritat que es dóna a l'acció parlamèntaria i l'acció directa.
- també el 1r. grup parla de DPNV, mentre el 3r. no ho fa.

Es decideix de deixar-ho, donada l'hora i que no surtim endavant ja més, i fins la següent assemblea, el 3-4 de novembre a SALÀS DE PALLARS, ambdues tendències miraran de treballar més tot això; el 3r. grup mirarà els seus punts de contacte amb la CESC, i el 1r. grup mirarà de definir-se més sobre els SS.CC.

MÉS QÜESTIONS CONCRETES.....

-ENTRENAMENT (que s'havia d'haver celebrat el 12.14-X). Es proposa, i accepta, que vagi enfocat a sistemes de funcionament d'assemblees. El preparen el grup de Tarragona i en Joan S.(Barna.), i es farà el 24-25 de novembre.

-TAULA DE JOVES. Girona ho deixa perquè no ho creu positiu i no hi poden anar. Com no ho assumeixen ni Lleida ni Tarragona, deixarem d'estar a la Taula de Joves de Catalunya.

-ACCIÓ QUINTOS-18 NOVEMBRE: es porten propostes concretes per a discutir el dia 1-2. XI a Salàs, abans de que comenci l'AOC:

-MATERIAL: Terrassa farà un altre cop les nadales aquest any.
Barcelona té oportunitat de comprar totes les existències de 3 llibres de Nova Terra (èls 2 que ja coneixem i un altre sobre Gandhi), però puja a unes 300.000.- ptes. Es mirarà si se'n pot comprar un de sol (el de DPNV) i també s'intentarà de parlar-ho a Madrid per veure si el MOC s'anima.
Terrassa es compromet a publicar algun fulletó maco si aconsegueixen material, és a dir que tothom que pugui enviar quelcom, que ho faci.

AVALUACIÓ

BÉ: lloc, llits,...
-haver treballat tots i conviscut a la mateixa casa.
-divendres la gent vam saber com sortir-nos-en endavant.
-la gent ha participat molt, i hi havia ganes de treballar.
-la xerrada primera de divendres va ser molt bona.
-poder treballar sense moderador, i sense prendre paraules.
-poques intervencions violentes.
-que hagi vingut una persona de la CESC a informar.
-s'ha produit una bona clarificació.
-hi ha hagut temps per fer contactes fora de les assemblees.

NEGATIU: la pluja, el lloc, manca de guitarra,...
-menys gent que la darrera vegada.
-poca participació, massa centralització a les assemblees.
-poca puntualitat al matí
-divendres ningú no portava res preparat.
-la xerrada amb el J.M.C. de la CESC semblà un interrogatori.
-manca de temps lliure per nosaltres.
-molta por a dir les coses pel seu nom, i a definir-les.

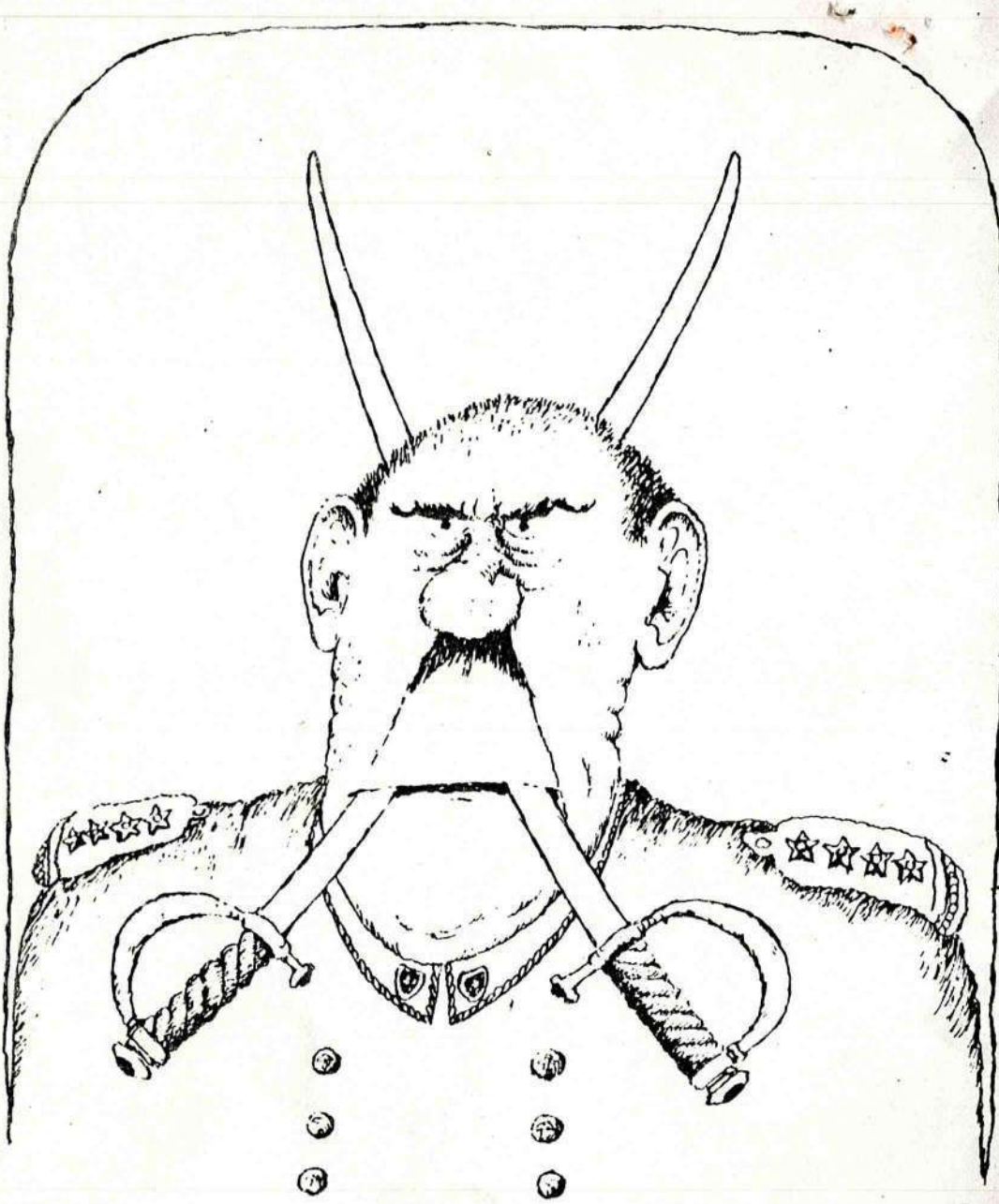

agenda extra

RESUM DELS DEBATS PER GRUPS 9.

15-25 OCTUBRE.79

CO.LL.O. BARCELONA

GRUP 1.

dia 17.10.79.-

RESUM DELS DEBATS FETS PER EL GRUP 1. LLOC: STA. ROSALIA

Es va començar amb la proposta de replantejement del COLLO d'en Joan Segales

1a/ Quina postura pren el Collo davant la possibilitat d'un S.C.?

- Recolzarlo com fins ara perque la definició de Landa no ho contradiex
- Recolzar el S.C. autogestionat i en entitats que respectin els P.B.
- Demanar que respectin els punts minims i el maxim dels P.B. (aixo les entitats, sapiquen que es dificil treballar en entitats que respectin els punts basics)
- El S.C. treu llocs de treballs perque sempre hi ha la possibilitat de que siguin remunerables.
- Hauría de crear nous llocs de treball i reivindicar el lloc per un professional
- El poble no entendrá la feina com un servei, si ens oposem será un enfrontament directa, aixó donará a coneixar que l'OC existeix.
- El SC per cada cop més el sentit de SC.
- El Collo hauría de recolzar totes les lluites dels OC, pero no els SC asistencials.
- Es reivindican els drets de la persona, pero no la lluita en concret.
- Sempre es recolzaria quansevol persona encara que després no hi hagi correspondencia i no recolzin mai les nostres lluites.
- El SC es un pacte amb el Govern per no anar a la preso
- El fet clau es si estem per l'abolició del SM.
- Problema de l'exercit professional.

Quin tipus de SC se ha de potenciar si s'acepta el SC?

- Prioritariament cap, pero qui vegi el SC com a forma de lluita, pot fer els SC que siguin, reivindicables després de la llei, logicament que compleixin els 12 punts basics.
- El Collo no ha de potenciar cap SC.

2a/ Cal una definició d'antimilitarisme, de no-violència o altres aspectes, ara,.?

J.M. -Què vol dir definir-se ? Una cosa és definir-se antimilitarista, i una altra cosa és una lluita antimilitarista.

Ju. -Penso que aquesta pregunta va de cara a definir la lluita, a enfocar el contingut de la lluita.

Jo. -Sí, cal definir-se antimilitarista i de estratègia no-violenta.
No vaig quedar molt satisfet amb la redacció final de Landa.
Ara, al cap d'un mes i mig m'he tornat a llegir la Declaració i em sembla molt bé. Potser s'haurà d'esmenar una mica, prequè ací a Catalunya tenim una altra manera de treballar.

J.M. -Sí que cal una definició.
No és oportuna ni ara, ni mai.
Trobo bé que el Moviment sigui conegut com antimilitarista, encara que no serà ben vist.
Respecte a la Declaració del Congrés, no l'he mirada massa.
No oblidem que la lluita quedarà concentrada en la Llei d'Objecció i S.C.
L'OC serà encara molt de temps la lluita antimilitarista més important.
Cal, però, trobar altres camps de lluita antimilitarista.

J.L. -Jo crec que sí, que cal i és oportu declarar-se antimilitarista.
Es molt important de fer i promoure debats sobre aquestes qüestions.
S'ha adoptat una definició, però no s'ha assumit el que comporta en la lluita de cada dia.

C.R. -El problema de definir-se és que pot frenar els contactes parlamentaris dels partits que han de fer la Llei.
-No s'ha de ser simplement Moviment d'Objectors, sino que és Moviment Antimilitarista.
Per tant, això porta a una sepparació en dos grups: un grup antimilitarista. i un grup d'objectors que treballen pel Servei Civil.
Veig que la definició no és més que veure la realitat de la gent que som.

J.M. Passar-te la vida lluitant per millorar les condicions del S.C., és un "rotllo".

3a/ Com creus que ha de funcionar el COLLO perque no sigui un grup amorfe i que participi tothom que hi assisteix a les reunions, i també aquells que no hi poden asistir,

Es va fer una valoració inicial en que es remarcava el fet de que totes les tasques les portaven una minoria de persones, i que no es portaven a terme tota una serie de tasques mecanicas com pot ser la corresponden cia, arxiu, etz. Aleshores, es creié que la manca de participació a les feines era deguda a diferents motius: la manca d'informació, que fa que la gent no pugui decidir; manca de consciència de quines són les feines a fer, i de quina és la tasca a fer a un grup d'objecció; molta gent que només ve a informar-se, i no a participar, puix no pot/vol dedicar-se més; ...

Es proposava per a corretgir això, el treballar en grups de gent (per afinitats), que assumeixen alguna feina concreta, i en són responsables davant l'assemblea, i que són grups d'estudi teòric (amb la possibilitat de a partir d'ací publicar articles, fulletons, etc.), i que es preparen les qüestions concretes que s'han de soldre a la reunió del COLLO (tothom està informat per l'Agenda de què es parlarà i decidirà el dia de reunió, i tothom ho porta preparat). A part, col.laboren en totes les accions que el grup cregui oportú, i en proposa les que creu.

Es veia també el problema de que a la fi, pot ser que els grups siguin la mateixa gent de sempre.

Com a conclusió final, era remarcable que només s'assumirien les feines que de veritat hi ha gent per assumir, i la resta quedaria per fer; així s'evitaria treballar en tot, però no aprofondir en res.

GRUP 2.

grup de nit (Joan Segales, Francesc Riera, Jordi Mas, Xavi Rius, Tomeu Margalef i Ferran farré).

segons l'esquema d'en Joan Segales; conclusions:

1.- El co.ll.o ha d'estar per el S.C.

.la majoría de la gent que l'integra hi creu

.és una eina (antimilitarista) de lluita, difusió i reivindicació.

.és l'inici d'un camí diferent.

S'han de potenciar, bàsicament, els S.C. que especifiquen els 12 punts.

.no a les "hermanitas de los pobres"

.els que permetin l'extensió de l'O.C.

.que siguin activament i directament pedagògics (que no n'hi ha prou amb predicar amb l'exemple, cal ensenyar. O.C., no-violència, defensa popular...etz).

No a les negociacions amb estaments oficials. Si a l'informació i el contacte.

L'única via per aconseguir els S.C. és fer.los. (ref. manifest de la C.O.S.A.)

Els 12 punts son perfectament vàlids, tenint.los sempre al dia, i amb les precisacions que hem fet abans.

2.- Cal la definició

.hi ha una tendència i un sentiment generalitzat que s'ha de concretar:

a través d'un manifest i/o a través de la feina que es vagi fent

Això no treu la lluita per el S.C. que tothom veu positiu.

Landa: D'acord amb el fons i el contingut ideològic

No amb la redacció ni amb la forma concreta (poc entenedor, no està a l'abast del carrer, sobrenten coses importants, pos concret....)

3.- Proposta de funcionament:

Formació de grups: per afinitats ideològiques, territorials, altres.

A ser possible que aquests grups no passin de 12 persones.

Tenen una reunió o més, segons ells es proposen

Assemblea de tots els objectors quinzenal; decisòria en tots els aspectes, menys en els grups d'acció concreta que funcionin amb nom i objectius propis.

Els "objectors no alineats" apart de poder assistir a les assemblees, han de rebre les publicacions de la feina de tots els grups (Agenda?).

A la gent nova se l'hi donarà tot el material existent, i l'onció als grups

Els estudis teòrics i la seva tendència ideològica no tenen efectes vinculatius son només material de treball per a tothom.

Els organs de difusió haurun de donar a conèixer totes les postures i tendències que hi hagi en l'O.C. ja que no hi ha una sola mena d'objecció.

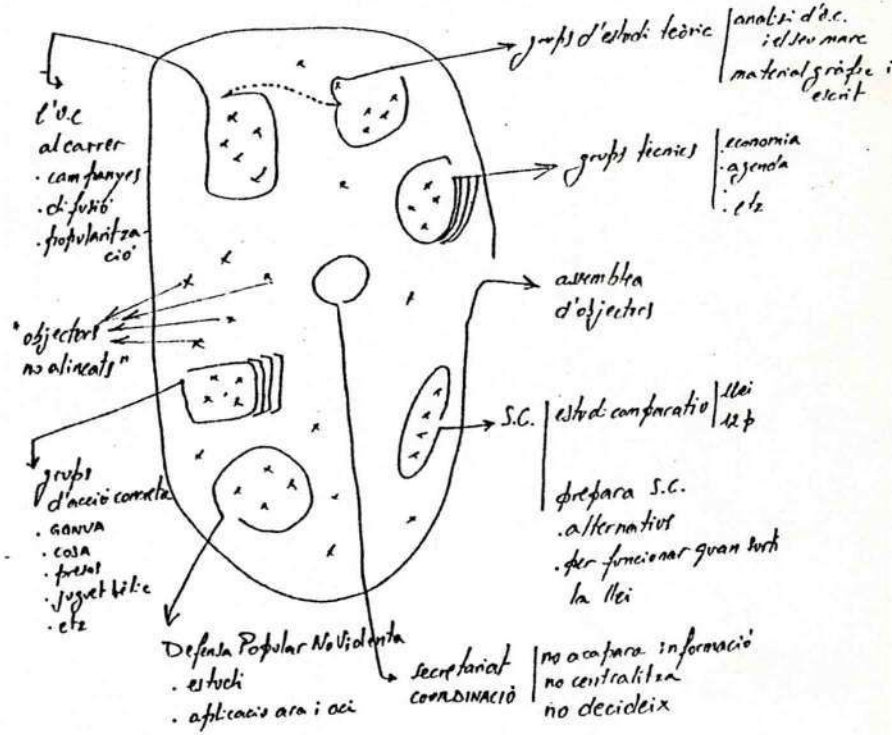

4.- Proposta d'un canvi de nom (lliga d'objectors ?)

GRUP 3.

3º GRUP DE DEBATS CONCLUSIONS

Punt 1 Creiem que davant la possibilitat d'un servei civil descafeinat (militaritzat, repressiu etz.) l'única alternativa vàlida es l'insubmissió. Abans i paral.lel ament creiem que davant aquesta quasi realitat cal endegar una tasca de difussió de l'O.C. i potenciament dels actuals serveis civils. Juntament caldria estudiar totes les possibilitats d'iniciar el màxim de SS.CC. autogestionaris, ara mateix.

Entenem que aquets SS.CC. deuen ser fets amb conexió amb entitats populars i recollir en la pràctica els 12 punts basics que considerem completament vàlids.

Pensem que l'única via vàlida per conseguir els nostres objectius es el nostre propi treball, deixant clar que no ens tanquem dintre nostre i podem mantenir contactes amb totes les forces publiques , politique o socials, sempre partint de la base de que els punts basics son necesaris i innegociables.

Punt 2 Veiem adient elaborar una definició del C.O.LL.O. ara per la conveniencia d'evitar postures confuses o enfrontades que mimven l'eficacia de les accions i impedeixen anar endavant amb seguretat .

Les linees de definició del CO.LL.O. base de les estrategies que poguem adoptar posteriorment proposades son :

Considerar la nostra objecció com a política : Rebuig a la conscripció (tant per el S.M. com pel S.C. militaritzat o antipopular) i als valors que representa l'exèrcit (jerarquia , obediencia, repressió, violencia institucionalitzada etz.) reflexe de la societat manipulada en que vivim,en la qual l'exercit te per missió garantir la perpetuació d'aqest ordre de coses .

L'antimilitarisme el veiem consubstancial amb l'O.C. entesa com quelcom mes que la simple escapatoria al S.M. Ens oposem a l'expanssió de l'etica militarista en els camps estatal i social (cursa d'armaments, consells de guerra, expropiacions) i exigim el dret a aportar una critica i un ajut real al poble, no als aparells perprtuadors del estat.

Pensem que l'única alternativa es aprofundir(nosaltres i la societat)en la Defensa Popular No-Violenta . Entenem que l'estrategia N-V es la forma de lluita mes coherent amb els nostres objectius i la nostra manera d'entendre la vida .

Som partidaris de la Desobediencia Civil com a forma de dur a la pràctica la nostra postura no violenta davant dels fets que ens afectin i exigeixin la nostra resposta .
(cal treballar aquest camp)

Punt 3 Proposta de funcionament

Treball en dos sentits (comissions / grups de treball

Comissions : Treballs amb aspectes concrets i continuats
- Economia (amb material)
- Acollida Informa secretari - CO.LL.O. - grups
- Secretaría
- Internacional
- Entrenament
- CESC (en centres civics, barris etz. autogestionats. Parlar amb la Cesc)
- Arxiu, informacions, publicacions
- Difussió

Grups de treball :

Treball operatiu : descentralització de feines debat analisi constant del CO.LL.O. A.O.C. M.O.C. N.V. antimilitarisme, estatut, campanyes etz. Per facilitar la participació porten propostes elaborades a l'assemblea .

Instruments de treball : Agenda i Assemblea

Agenda :
- Informació general com fins ara
- Treball de les comissions
- Debats dels grups de treball
- Propostes dels grups

Assemblea : Es continua fent cada dimarts . Funcions : Decissió de propostes dels G.T. i comissions, conclussió dels debats en G.T.

Abans de cada Assemblea una persona de cada G.T. confronta el treball del seu grup i junts el sintetitzen per dur-lo unificat a l'Assemblea .

Apendix Aquest sistema dinamitzarà el CO.ll.O. i permetrà una gran rel.lació oberta de grups perqué la gent de comissions estarà també en grups de treball i no es tancaràn les posicions .

Proposem que els grups de treball es formin per barris, cosa que facilitaria de treballar, alhora es podrie començar a dur un treball de barri que mai s'ha dut .

Semble interessant fomentar els pisos d'OO.CC. a Barcelona per dinamitzar i viure mes l'O.C. (elsque se la plantegin com a forma de vida) .

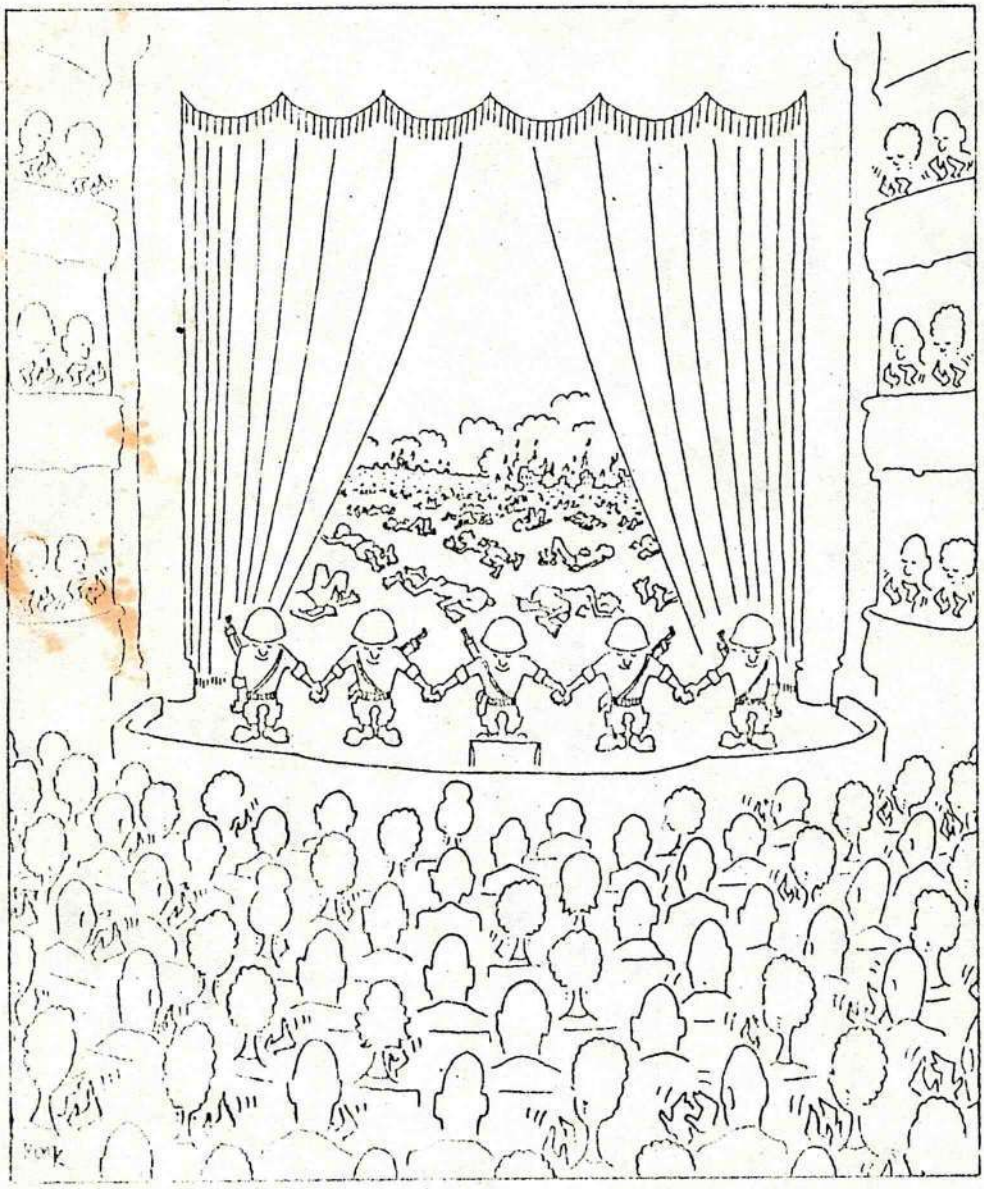

Asamblea estatal del MOC en Madrid, 20-21 de octubre.

BAKEAREN ETXEA
BILBO

Bilbao, 5 septiembre 1979

Orden de la Asamblea qud tendrá lugar en Madrid los días 20-21 de octubre

1.- Explicar que acciones se están realizando y/o campaña.
Campañas a partir de la definición.
Planteamientos ante la O.C.
Debates que queremos iniciar (antimilitarismo, Defensa popular no-violenta,...)

2.- Coordinación y método:
Organización y/o coordinación.
Organización del MOC
Coordinación de campañas: org. interna
coord. entre campañas,
Vinculación/ dimensión personal y colectiva.
Toma de decisiones.
"Cómo nos enmarcamos a nivel internacional"
Relaciones con diversos grupos.

3.- Discusión de las distintas líneas ideológicas.
Análisis crítico de las estrategias en base a la definición
Conclusiones
Confrontación de las diferentes estrategias.
Concordancias.

CUESTIONES TECNICAS: A la Asamblea se va con posturas individuales, y los acuerdos se toman por consenaus. Se aceptan también las posibles posturas de nacionalidad.

La Asamblea es en Madrid los días 20 -21 de OCTUBRE, con un horario de 16 h. a 3 h. a.m., y de 9 h. a 15 h. Se-e

Todo lo que no esté, y se quiera que esté, en este orden de Asamblea o cosas que hay que cambiar mandarlo al grupo de Conicientos (Madrid), que es el encargado de preparar esta asamblea. Mandarlo antes de fin de septiembre.

Conicientos avisará oportunamente a los grupos de los lugares para reunirse, dormir...

PD= Por error de impresión o por si acaso el grupo encargado de todo lo técnico es la gente de Getafe; asique donde pone Conicientos hay que poner Getafe para todos los efectos.

BUEN TRABAJO Y A DARLE DURO

FONDO MOC

Getafe, 8 de octubre de 1979

El orden del día de la asamblea del 20-21 de octubre, queda como estaba más una propuesta de inclusión de Madrid.

Queda así:

1-Explicar que acciones se están realizamdo y/o campaña.
Campañas a partir de la definición.
Planteamientos ante la O.C.
Debates que queremos iniciar(antimilitarismo, defensa popular no-violenta...).

2-Coordinación y método:
Organización y/o coordinación.
Organización del MOC.
Coordinación de campañas: org. interna.
Coord. entre campañas.
Vinculación/ dimensión personal y colectiva.
Toma de decisiones.
"Como nos emmarcamos a nivel internacional".
Relaciones con diversos grupos.

3-Discusión de las distintas líneas ideológicas.
Análisis crítico de las estrategias en base a la definición.
Conclusiones
Confrontación de las diferentes estrategias.
Concordancias.

FONDOMOC

Propuesta de inclusión:
-Se vió como punto importante y como primera cuestión a discutir en esta asamblea la problemática que ha surgido a raiz de la definición y de cara a las diversas alternativas de la O.C.

Con respecto
Con respecto al local y después de buscar un sitio más "apaecible" y no poderlo conseguir nos tendremos que conformar con lo que hay, por lo tanto sería muy conveniente que traigais saco de dormir.Del horario que estaba previsto se dá como seguro que empezaremos a las 16 h. pero la hora de terminar es probable q que tenga que ser antes de las 3 h. a.m. por razones del local.

Según vayais llegando a Madrid podéis llamar al teléfono 279 21 34 y preguntar por Alejandro, para saber la dirección del local y aclarar cualquier pega que haya a última hora.

Otoñales saludos.

ASAMBLEA MOC 20-21 octubre 1979

Trabajo de los grupos.

Campañas a partir de la definición

Grupo 1 (Miguel y yo)

. Creaciónde comités antimilitaristas que agrupem a todo el mundo, que sea una estructura de apoyo a la lucha contra el estatuto.
. Campaña estatal por un estatuto que contenga los 12-13 puntos desde un punto de vista antimilitarista: si no sale, no se acepta.
. Campaña de contenido antimilitarista que no esté relaviomada directamentecon la objeción de conciencia (que no se defina por puntos básicos ni por alternativas): con la fimalidad de introducir valores antimilitaristas en el pueblo.
. Lo mismo pero haciendolo como objetores. Fases: debate--conclusión--difusión-- campaña de difusión y de presión.
No hacer ninguna campaña por ningúne servicio civil porque los servicios civiles no han servido para entender lo que los objetores queremos: las razones profundas de la OC.
En Euskadi la campaña se concretaría en contra del la policía y la guardia civil.
. Campaña antimilitaristas- que acabe en un no a la mli (es decir, hacerla como objeores) y con la finalidad de que los grupos amenten en número y en concienciacióm.
Que cada maciόm se centre en qué punto antimilitarista va a luchar, siempre con la finalidad de incardinar la lucha antimilitarista dentro de las otras luchas populares que se llevenem su regiόm.
. Que el SC se haga em entidades.

Grupo 2 (~~José Luis~~) (Ramóm)

No ha hablado nada de ésto porque pensaba que ya se había tratado antes.

Grupo 3 (José Luis)

. En Euskadi se realizarán trabajos teóricos tales como de estudio dem papel del ejercito en Euskadi, campaña para soltar a Carlos, y se enfocará el trabajo de cara a: popularizar la insumision cara a a la calle y realizar un trabajo interno de cara a las posturas ante el estatuto.
. En Madrid no hay campaña concreta sino que se estudiará qué actitud se puede tomar las declaración ideologica de Landa.
. RESUMEN
Campañas concretas cuya estrategia se decidirá sobre la marcha que serán pruncipalmente rechazo al estatuto y liberación de los detenidos.
. Hablamos del problema de ~~eéme-celebera~~ la gente que va a colaborar con el SC del gobierno.

Grupo 4 (Javi)

. Campaña en dos frentes: frente externo (difusion antimilitarista) que con esto conseguiria aclaranos un poco ideologicamente sobre la objeción y conseguir más gente); con esta gente y con esta aclaración ideologica podemos meternos en el frente interno de organizar y esturcturar fiertmente el MOC, para poder rechazar el estatuto.
. La lucha antimilitarista nos traera mas gente y más conĉienciada queante no venia.
. Hay que buscar la unidad ante la ley y consolidar el movimiento.
. Hay que seguir reivindicando los 12 puntos basicos.
. Hay que conjugar la critica al estatuto tanto desde los 12 puntos basicos como desde la insumision.
. Es muy interesante seguir con los SC que nos dan una postura de fuerza
. Lo que tenemos que hacer es redactar ahora una propuesta de estatuto y buscar apoyo en medios univerditarios y obreros.

FONDO MOC

Csmpaña anti otan, bases, antimilitarismo en general.

Grupo 5 (Jesus)

. Hay que tener en cuenta qur a paryir de la definicion estamos comdicionados para bien o para mal a dos niveles: a nivel de grupo y a nivel de aMOC.

. Hay que trabajar más a nivel de grupo la declaracion de Landa, para llegar a una postura critica de aceptacion o negación de todo o parte y lo más importante que sería qué tipo de vinculación tiene el grupo y la aplicación practica de ésto en una campaña.

. Campaña de caracter antimilitarista de denuncia del militarismo, con la presentación del servicio civil como opción personal y voluntaria dejando entrever la insumsion.

. Creación de un SC autogestionado que responda a una utilidad social real (que sirva realmente a los trabajadores). Esto YA, antes del estaputo.

. Creación de un SC ya antes del estatuto, no aceptando el SC estatal en principio ~~y-que-pueda---~~.

PLANTEAMIENTOSA ANTE LA OBJECION DE CONCIENCIA

Grupo I (Miguel y yo)

. No imporra aceptar un SC si es S y C. Si es malo se rechaza: carcel. Pero no puede ser recha-ado de antemano.

. Insumiso total a nivel teorico. A nivel practico. SC autogestinado cuando toca ir, pidiendo reconocimiento de ese SC como sustitutorio de la mili (esto para no ir al trullo)

. No a la mili por no al planteamiento de la defensa. No hacer el SC impuesto porque es tanta violencia como el otro. Pero se plantea hacer un SC voluntario y vital (no reivindicable). Difusiom a nivel personal y antimilitarista. Seria posible aceptar un SC aceptable como estrategia para la lucha antimilitarista. Sinno es aceptable, carcel.

. Actitud de servicio permanente. Lucha por el estatuto de los 18 puntos en un prinipio. Pero como no se va a aceptar esto en la vida, (punto 13 es inaceptable), la inumision total. Se plantean dos posturas: o carcel o fuga.(sobre todo carcel) porque es más honrada y un campo en e el que luchar).

. Insumision total, pero, tras una valoración politica, se hacen una serie serie de concesiones al estado: se permite que el estado imponga un servicio civil pero el de los 12 puntos.
Estructurar el mov. de o. de manera que prepare el terreno a rechazar el SC. Asi cuando salga el estatuto hay una estructura de SCs y alli hay una lucha de resistencia. Si esa lucha no es suficiente, se acepta la prisión. Sc alternativo porque es comprensible por la gente.

. Posibilidades de trabajar con un buen estatuto. Sc autogestionados en entidades. Potenciar la estructra de Scs autogestionados dentro de entidades. Preparar resistencia para que la gente comprenda un posuble rechazo dods un Sc se puede luchar por el rolllooo antimilitarista.

. I. total. La inmusion parcial, paso hacia la total.

. I. total. No esta claro lo que se va a hacer cuando salga el estatuto. Los Scs um parche al sistema

. Inumsion total. Cualquier Sc es una colaboracione con el estado.

. O. antimilitarista contra machismo, jerarquizacion.... El estado no puedd dar solución clara al problema. Asi es el estado el que me obliga a ser insumiso. La lucha en la calle. Paso de objecion: hacer vida al margen de ese problema.

. El estado no es nadie para obligar a nadie: la conciencia esta por endima. Concesión al estado: servicio civil voluntario(escoger tú el tipo de servicio que quieres prestar a la comunidad). Si es malo (que lo sera), carcel.

Grupo 2 (Ramón)

. Se condidera el antimilitarismo como consustancial a la objeción. Hay un planteamiento politico a partir de la conscripcion de rechazo al al ejercito y al estado.

Por otro lado, se distinguen dos posturas posibles ene conclusión:

- por la insumisión
- por el servicio civil legal.
- y ptra de insumusión parcial, que segun el planteamiento se aceptaría más a una o a otra de las anteriores.

Desde la postura de la insumision se dice que puede ser contradictoria a nivel ideologico- a raíz del texto de la declaracion ideologica-, el aceptar a nivel estrategico el servicio civil(refiriendose a un servicio civil legal con unas determindas caracteristcas probables).

Desde una postura de insumision parcial se señala que la idea de SC en sí es mas amplia que la de alternativas al SM, que el SC con cierto enfoque puede llegar a ser un instrumento pedagogico de lucha, que ciertos tipos de SCs autogestionarios con plnatemientos de fonso antimilitarista pueden ser útiles estrategicamente (ejemplo: investigacion en DPNV, u otros que puedan ser entendiso por el pueblo y no aceptados por la ley) de forma que planteen situaciones radicales que hagam entender la insumisión.

Se ve que si se llama SC a ese tipo de lucha, es aceptable para todos, teniendo en cuenta que ninguno estamos por el SC en sí mismo o como alternativa al SM sino que hay plantcamientos de fondo detras de nuestras objecion. De todas formas, si se sostienen diferentes postu ras o se hacen diferentes planteamientos, ello es respuesta a unas realidades sociales diferentes.

Se cita la postura,que tal vez adopte alguna gente, queen caso de salir una ley aceptable se meterian [illegible] de potenciar desdee dentro de los Scs legales sus aspectos positivos y radicalizarlos, pudiendo apoae yar a los insumisos, etc, y, si bien no se llega a compartir, se juzga como positiva para la lucha.

Grupo 3 (Jose luis)

. Los entendemos como planteamientos ante el estatuto del gobierno; y los centramos en una campaña queconsistira en hacer publicos los puntos minimos y que tenga dos objetivos:

- presionar para un estatuto mejor
- facilitar la comprension a la opinion publica.

Grupo 5 (Jesus)

. La inusmion de cara al SC estatal, planteando el SC voluntario, pro urando obtener, esclareciendo la postura, el apoyo de la gente.

. OC no como accion aislada sino como contestacion radical dentro de las lucha antiautoritarias, postura a nivel social de lucha contra el sistema, antimilitarista y por la paz. Objecion de matiz politico. No a ninguna imposicion estatal.

. Insumision al estatuto oficial, haciendo posible un tipo de SC, ya sea como conviccion personal o paso politico, y que teniendo en cuenta cualquier tipo de conscripcion podria ser: desmilitarizado, en actividades populares y pedagogicas, en el sitio de origen, sin discriminación, igual tiempo que el servicio militar y que se reconozca el SC, y que los OC que crean en el SC empiecen a hacerlo ya antes del estaputo.

. O de matiz politico por la libertad individual.

Grupo 4 (Tínez)

. Lo habitual.

FONDMOC

DEBATES

Grupo 1 (Miguel y yo)
. Antimilitarismo: punto de conexion entre inumisos y scivileros.
DPNV: desobediencia civil.
Bloques militares, popularizacin de la OB y educacion, antimilitarismo y NV.
. Sntimilitarismo y DPNV: quó valores hay que defender y contra Quién.
. Papel del ejercito en cada sitio
Defensa (ya se vera a que conclusiones se llega).
Objecion politica, concripción y popularización:
. D armada y n-v.
. Función poltica de la O al SM: marco politico de esta objecion.
Defensa Popular NV y antimilitarismo.

Grupo 2 (Ramoncin)
. Antimilitarismo, DPNV, desobediencia cil, NV, etc.....

Grupo 3 (jose luis)
Antimilitarismo y DPNV

Grupo 4 (Tiiiiiiinez)
1. Antimilitarismo: estructura militar, SM, insumision, machismo-leninismo
2. Objecion politica
3. DPNV
4. Entrenamiento a la marcha noviolenta.

Grupo 5 (Josuito de mi vida)
. Preparacion dentro del MOCO dcun programa de los debates que se vayan a realizar. Continuacion a nivel teorico y practico.
Intercambio de material. Buscar metodologia de trabajo.
. Temas candentes: objecion politica, antimilitarismo y DPNV.

FONDO MOC

2. COORDINACION Y METODO

Grupp 1 (Miguel and me)
. Coordinacion, no organizacion
Vinculacion relativa, individuo, grupo, nacionalidad.
Trabajo por grupo y donde haya posibilidades por nacionalidad.
. Trabajo, pero por tendencias.

Grupo 2 (Ramon)
. NADA

Grupo 3 (jose luis)
. Queremos ser una coordinadora. Trabajaremos a nivel de base en los grupos locales y los libremente federados (si aparecieran divisiones en cada pueblo, nos pddrimoas corrdinar por tendencias).
. No queremos ni afiliacion, ni carnet; deseamos la libre federacion de personas y grupos. No a los cargos ejecutivos; si al proceso asambleario.La campaña se la monta cada nacionalidad.

Grupo 4 (Xabi Tínez, el aberlache)
. Siete principios basicos para la organizacion:
- proceso asambleario
- no jerarquizacion
- no creacion de cargos ejecutivos
- libre federación de personas y grupos
-,no afiliacion ni carnets
- decisiones por unanimidad. aclamción o consenso.
- no legalizacion.
. Propuesta de organizacion: tipical funcionamcinto por asambleas nacionales y/o regionales y luego estatales y/o imperiales. Coordinacion entre centros democraticos de cada nacionalidad. Sigo.

En algunas cuestiones se funvionaria por comisiones de trabajo, adibidez, coordinadora de Scs, prensa y difusion, economía, comison de acción, apollo a presos-as, incluido equipo de abogados-as u otros-as, que se podrían formar para momentos especiales. Podrian ser a nivel o estatal, nacional, regional, lprovincial, local, de barrio etc.....Onbien ser a nivel nacional y luego susatribuciones fundirse en la asamblea.

. Otra propuesta es una organizacion por tendencial, que tendrían una estructura paralela

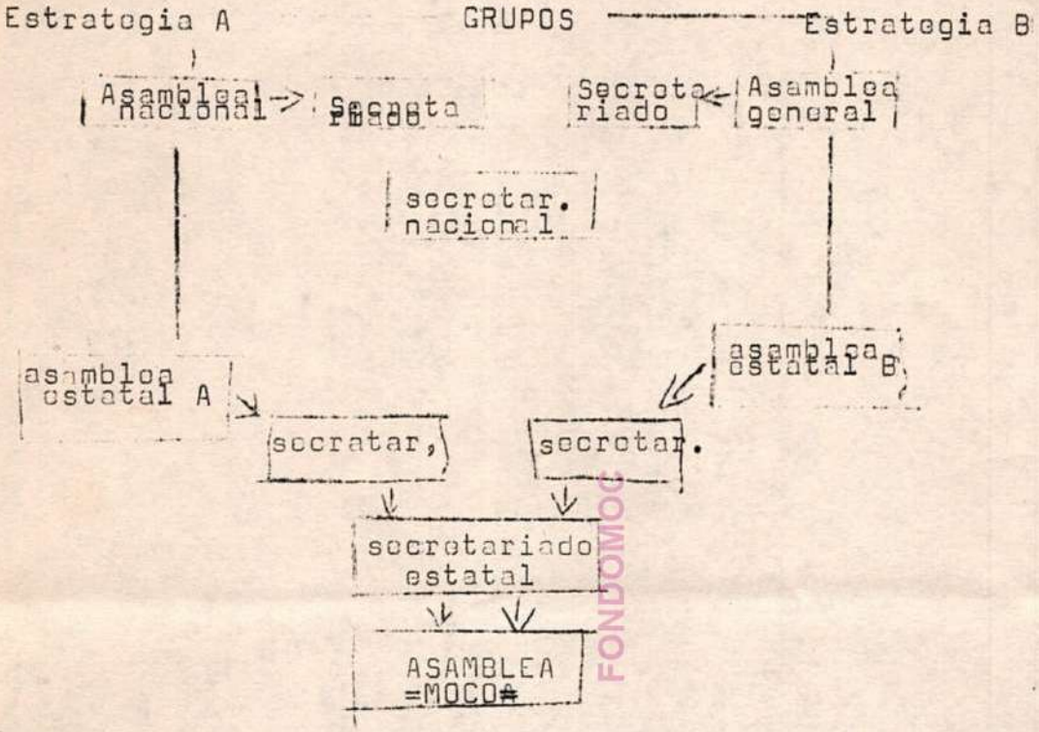

. Vinculacion: se recomienda no tomar acuerdos que no se vayan a cúmplir. cumplir.

. Toma de decisiones: tanto en los dos tipos de organizacion que damos ya sea de trabajo por comisiones o por tendencias, al hacer un trabajo parecido o ser de una misma tendencia, las tomas de decision serán sensillas. Para las asambleas se recomienda mandar la respuesta del orden del dia a todos los grupos que vayan a asistir.

. Seguir como observadores en la IRG

. las relaciones cone los amigos pueden ser fraternales.

Grupo 5 (por eso te quiero tanto y te doy mi corazón)

. organizacion: bien a nivel de asamblea, no hace falta una prganización f erte tipo sindicato, pero si hace falta una buena coordinaciom a nivel de campaña, tanto para insumision como servicios civiles.

. Se acordo llamar a las reuniones "Coordinadores estatales de representantes para coordinar estrategias"(CEDRPCE). Se propone a los demas grupod del estado español que el hacer esta coordinadora con dos representantes por nacionalidad, siendo los representantes portavoces de las asambleas nacionales, es decir, sin poder de decision fuera de lo estrictamente dictado por la asamblea de la nacionalidad . Esto se hace para evitar elactual desorden de las reuniones estatales donde asisten numero desigual. Uno de los representantes seria de los SC y otro de los insumisos.

. Orgabizacion:asambleas mensuales de grupo y personas que trabajan dentro del movimiento de la objecion de conciencia, con dos o tres puntos de coordinacion nacional con un boletin interno quinconal, insistiendo en la necesidad del boletin.

.

FONDOMOC

. Organizacion del MOC: discusion de los ordenes del dia en cada grupo. Venir a las asambleas nacionales(estatales) con proppuestas concretas. Se tienen en cuenta los dos representantes (ver propuesta de antes) a la hora de las votaciones. Mirar consenso, pero a qué nivel, si dd la asamblea o de la gente representada. Concretar procentaje para cuestiones importantes del MOC

. Vinculaciones: abrir ficheros donde esten los grupos y las personas que trabajan en la O. Es importante tener la relacion de la gente que trabaja. Los ficheros lo podrían tener todos los grupos siendo necesario sario que dos o tres grupos lleven actualizados los ficheros. Es neces sario saber la fuerza real, de cara a acciones o campañas.

Esta claro (calvo, claro) que ninguna decision tomada en la asamblea es obligatoria para cualquier grupo.

. Relaciones internacionales: necesarias con los grupos antimilitaristas y de OC extranjeros. Con la IRG, sin ser de la IRG,y con todos los grupos en cuestiones alternativas (MAN, Partito Radicale). Que toda la informacion que se tenga s intercambie.

. Relación con diversos grupos: con grupos marginales, importante. Y con grupos parlamentarios, politicos, a determinar con cada grupo.

. No legalizacion del movimiento. Y no clandestinidad.

La funcion termino

se acabó la diversion.....

THE END

Sintonicen la proxima semana
el mismo programa,
a la misma hora
y en este mismo canal.

RODOMOC

agenda extra

nº 10

RESUM
ASSEMBLEA
M.O.C
20.21 OCTUBRE 79
MADRID

Pep

MOVIMIENTO DE OBJETORES Y OBJETORAS DE CONCIENCIA

MADRID. 20-21. OCTUBRE. 1979

RESUMEN Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA

Grupo de preparación: GETAFE
Lugar: Colegio Mayor Chaminade. c/ Juan XXIII, 9
Hora que se empieza: 17:30 h.
Gente: 80-85 personas.
Moderador: LLUIS LLOBET. (hasta el domingo a las 12:00 h.) -de ASNURRI. -
JAVIER BENAYAS (desde entonces hasta el final) -de MADRID/CENICIEN TOS-
Secretario: LLUIS SOBREVIA. de Barcelona.
Toma palabras: JAVIER BENAYAS (sábado)
ANNA ALBA(domingo) de SENDADIANO.
Observadores: No salió nadie, para hacerlo.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA: (recomposición a la vista de como fue).

-RUEDA DE INFORMACION POR GRUPOS
-PROPUESTAS DE INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA. DEBATE. DECISION.
-PROPUESTAS DE METODO. DEBATE. DECISION.
-SE TRATA EL PRIMER Y SEGUNDO APARTADO DEL PUNTO 1. DEL ORDEN DEL DIA: EXPLICACION POR GRUPOS.
-REACCIONES A RAIZ DE LA DECLARACION DE LANDA.
-DEBATE POR GRUPOS DEL RESTO DEL ORDEN DEL DIA.
-DEBATE EN ASAMBLEA DE LA "GRAN SINTESIS FINAL" DE LO TRATADO EN LOS GRUPOS, ELABORADA EN REUNION DE SECRETARIOS DE GRUPO. DECISION
-INFORMACIONES Y CUESTIONES CONCRETAS.
-EVALUACION.
-PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA PROXIMA ASAMBLEA.

ORDEN DEL DIA PREVISTO (Aprobado en Landa el 31-VIII-79)

1-Explicar que acciones se están realizando y/o campañas.
Campañas a partir de la definición.
Planteamientos ante la O.C.
Debates que queremos iniciar(antimilitarismo, defensa popular no-violenta...).
2-Coordinación y método:
Organización y/o coordinación.
Organización del MOC.
Coordinación de campañas: org. interna.
Coord. entre campañas.
Vinculación/ dimensión personal y colectiva.
Toma de decisiones.
"Como nos emmarcamos a nivel internacional".
Relaciones con diversos grupos.
3-Discusión de las distintas líneas ideológicas.
Análisis crítico de las estrategias en base a la definición.
Conclusiones.
Confrontación de las diferentes estrategias.
Concordancias.

GIRONA. Núria.
No hay grupo. Hay gente que se encuentra de cuando en cuando (3-4).
VIC. Manel, Pep B., Pep F.
Son 6. Trabajan en lo de SS. CC. Municipales y otras cuestiones en el Casal.
TARRAGONA. Jaume.
Son 3-4. Se está organizando el Casal de la Pau entre 15-16 personas.
MADRID-CENICIENTOS. José Ramón, Antonio, Rafa, Javier, Mariam, Lluís, Fernando, Javi, Alejandro, y algunos más.
"Estamos a ver que hacemos". Se hará una revista de Desobediencia Civil, ...
En el grupo hay 7-10 personas ò más. Se está haciendo un replanteamiento de grupo. Se han hecho 3 reuniones de coordinación de los grupos de Madrid, pero no funcionan muy bien. Hay mucha gente que viene a informarse. Se piensa hacer la campaña del juguete bélico. Se va a montar un boletín interno de Madrid.
BARCELONA. Xavier, Joan, Xavi, Alex, Francesc, Jose, Elena, Rafel, Cisco, Martí, Lluís.
Son 35-40 que van a las reuniones. Hay grupos de debate sobre la línea ideològica, la estratégia, y la organización del CO. LL. O. Está pendiente de solución el conflicto con la CESC. Hay otras cuestiones pero se dejan para después, en "Informaciones y cuestiones concretas".
VALENCIA. Robert, Miquel, Rafa.
Són 7 personas. Hay 3 SS. CC. Han hecho acciones por los 6 procesados en Consejo de Guerra, junto con otras fuerzas. Ha sido una buena experiencia, trabajar con otra gente en acciones no-violentas.
USOZ. Timo, Mabel.
Viven allí 6. Hay 4 que trabajan en OC activamente. Trabajan en Defensa Popular No-Violenta (D. P. N-V.) y en grupos de Entrenamiento a la Acción No-Violenta.
ALICANTE. José Ramón.
Se organizan a nivel provincial. Han parado actividades estos dos meses; la semana próxima se vuelven a encontrar.
ZARAGOZA. Angel.
Hay unos cuantos OCs pero no hay grupo. Se han encontrado algunas veces, pero no ha cuajado.
BILBO. Javi, Helena, Jose, Juan Antonio.
Trabajo interno de grupo: debates. Especial cariño con los nuevos que vienen a informarse. Hay poca gente: 7-8. Estudian las consecuencias de Landa.
Hacen el "Caracol".
ASTURIES. Luis Miguel, Antonio.
Parece que en Asturies hay alrededor de 40 OCs. No hay grupo.
LLEIDA. Pep.
No hay grupo. "Hay objetores que se acogeran a lo que salga".
SENDADIANO. Anna.
No trabajan en OC por ahora.
PEP MORENO. Reus.
La gente de Reus no formamos grupo. Pensamos de forma muy distinta lo que es la Objeción.
VALLECAS. Maria José y unò.
Discusión ideológica de Landa y en base también a la respuesta de la CESC. Empezaran un S. C. con pre-delincuentes y un trabajo de animación de barrio. Haremos un Club Cultural. Nos queremos poner en contacto con la Junta de Distrito.
DONOSTIA. JoseRa, Irene(por periodos), Chema.
Son 7-8. Han hecho alguna cosa en la calle después de Landa. Trabajan D. P. N-V.
ZAMORA. Està una persona.
El grupo de Benavente se ha trasladado a Zamora (a la capital). 3 viven juntos y hay 2 más. Cinco en total.

RIOJA: Uno.
No estan organizados.
SALAMANCA. Pepe.
Son 20-30 pero nadie está allá fijo. La gente estudia en la universidad.
Hay 4-5 fijos, y 15 en las reuniones periodicas. (Hay uno de Béjar).
SEVILLA. Pepe, May.
En el grupo son 8, incluído un concejal del Ayuntamiento. Hacen una campaña por la Ley reivindicando los 13 Puntos Básicos (los 12 más 1 puesto por la Asamblea de Andalucia) y que en caso de no salir así, se declararan insumisos. Quieren hacer un Grupo Anti-OTAN. También piensan hechar adelante la campaña contra el juguete bélico. Preparan, dos acciones para realizar a nivel nacional. Han hecho un informe sobre el intento de poner la Legión en Ronda y alrededores.
Plantean una campaña de Objeción al Ejército en dos etapas; luego lo explican.
CORDOBA. Zacarías.
Han preparado la última Asamblea de Andalucia.
La mitad del grupo se va este año, y se estan reestructurando.
ALMERIA. José Luis, JuanMa.
Hay 4 OCs que viven juntos, más otro, en total 5. Se prepara material de Insumisión.
Se proponen trabajar en la campaña contra el juguete bélico, la OTAN, y el boicot a la barrera de Gibraltar.
CACERES. Uno.
Desconectados durante todo el verano. Estaban aislados y ahora se coordinan con Andalucia.
GETAFE. JuanMa, Enrique, Jesús.
Se quieren coordinar con todos los grupos de Madrid. Quieren trabajar difusión y salir a la calle como grupo. También con charlas, películas, ...
Se coordinan con un grupo de No-Violencia de Leganés.
ASNURRI. Cesca, Lluís.
Sigue adelante. Todo va bien. Son 3.
INDEPENDIENTES. Javilocho, Maria, Samu, Ció.
No trabajan en ningún grupo. Viven por ahora, en Barcelona.

==========

TOTAL: 25 GRUPOS (o personas de localidades distintas, más o menos)

==========

PROPUESTAS DE INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA. DEBATE. DECISION:

==========

MADRID: PROP. DE INCL.: "Discutir en esta asamblea, la problemática que ha surgido a raiz de la definición y de cara a las diversas alternativas de la O.C."
VALENCIA: "Nuevo orden del dia:
- Replanteamiento del Congreso de Landa.
- Postura de los grupos de apoyo y de los OCs sobre la futura Ley.
- Organización del MOC y de las Asambleas Nacionales.
- Convocatorias estatales: condiciones.
- Defensa Popular No-Violenta. (debates).

Se abre turno cerrado de palabras:
Casi todas las intervenciones van "en contra, con matizaciones".
Finalmente se queda así:
"No se discute el Congreso, pero sí se informa de las opiniones de los grupos. En una próxima asamblea, si se plantea, se puede volver a hablar de algún punto en concreto de Landa." Por otra parte, algunos de los puntos que propone Valencia ya están en el Orden del Dia originai.

PROPUESTAS DE METODO. DEBATE. DECISION.

ASAMBLEA DE ANDALUCIA.

"Que en la asamblea, la representación no sea a nivel personal, sino de Grupo o Asamblea Nacional. En esta Asamblea, que se vote por nacionalidades."

Se abre turno cerrado de palabras:

Exolicación (Sevilla): Esta propuesta viene del analisis que hemos hecho de cómo fue Landa. "Aquí somos tantos de Catalunya, tantos de Euskadi, tantos de Madrid, y esto no corresponde a la composición de la gente del MOC." "Si no se acepta, nos vamos."

Todas las intervenciones son "en contra".

Hablan JOSERA (Donostia), PEP M. (Reus), FRANCESC R. (Barcelona), LLUIS S. (Barcelona), ANNA (Sendadiano), TIMO(Usoz), MABEL (Usoz), y el Moderador.

"El Congreso reafirmó que se seguía participando a nivel personal, pudiendo hablar en nombre de un Grupo o una Asamblea Nacional, si se trae un acuerdo unitario."

"Hay personas y gruos que no estan en ninguna Asamblea Nacional."

"No creo que nadie represente a nadie"

"No se puede plantear ahora, si no estaba previsto hacerlo así. Esto es algo a tratar en -Coordinación/Organización."

Defensa de la propuesta: JOSE LUIS (Almeria)y ZACARIAS (Córdoba).

"No entiendo eso de participar como "personas", sino que la fuerza a de venir de las Asambleas Nacionales."

"Bien, quizá se habria que hacer por Grupos. Ahora lo que pasa es que no nos sentimos representados. Nosotros nos reímos y nos seguiremos riendo del Congreso."

"No tenemos posibilidades de venir todos a las asambleas, no como en otros sitios."

Finalmente se queda así: (Propuesta del Moderador).

"Esta Asamblea es continuación del Congreso de Landa. Se participa a nivel personal, porque se venia con esta idea. Cuando se hable comó Asamblea Nacional, que se diga."

Andalucia no se pronuncia, y siguen participando en la Asamblea (aceptación tácita).

FRANCESC R. y LLUIS S. (Barcelona).

"Que se trate el Orden del Dia por grupos, y después se discuta y apruebe en la asamblea lo que se ha trabajado por grupos"(tal y como se hizo en Landa)."

Se da un turno abierto de palabras:

Ha y intervenciones "a favor" y "en contra".

"Es necesario que la gente pueda participar más".

"Es más ágil así que tratarlo todo, y durante todo el tiempo en asamblea."

"No hay tiempo. No se pueden pasar todas las propuestas a todo el mundo."

Intervienen JOSE (Bilbo), CESCA (Asnurri), JAVI (Bilbo), JAVIER B. (Madrid). FRANCESC R. (Barcelona) y el Moderador.

Finalmente se queda así: (Propuesta del Moderador).

"Se trata el primer y segundo apartado del Punto:1. que son de exposición de lo que se está trabajando y de lo que se piensa hacer, y después se pasa a los grupos para el resto de los puntos."

Sigue turno abierto para puntualizaciones:

"No se puede tratar el Punto 3. del Orden del Dia, sin haber hecho la puesta en común de los dos primeros". FRANCESC R. (Barcelona).

"Creo que se puede perfectamente tratar los tres puntos en los grupos". MABEL(Usoz).

VOTACION INDICATIVA:

Hacer los tres puntos en los grupos: 20

Tratar solo el Punto 1. y el Punto 2. en los grupos de hoy: 15

Abstenciones: 23

En blanco: 1

Finalmente se queda así: (Resuelve el Moderador)

"Si todos los grupos han terminado los dos puntos antes de las 12, (hora de acabar), nos volvemos a reunir todos. Yo puedo ir pasando por los grupos."

Por otra parte se podrá pasar a ciclostil, todo lo que haya salido en los grupos, y los secretarios se reunirán para elaborar una sintesis.

SE TRATA EL PRIMER Y SEGUNDO APARTADO DEL PUNTO 1. DEL ORDEN DEL DIA. 5.:

"Explicar que acciones se están realizando y/o campaña."
"Campañas a partir de la definición."

BARCELONA. Cam paña para la libertad de Genar Felix Franquesa, declarado Objetor en el Cuartel del RALCA de Astorga, que ha estado detenido y/o retenido durante 4 meses y medio. Se hizo una encartelada ante Gobierno Militar, y se mantuvo informados a los medios de comunicación. Algunos abogados y políticos hicieron gestiones particulares. Se creo el "Comité per la llibertat de Genar Felix". Se pasó información del caso a unos 30 grupos y organizaciones del extranjero. Genar ha salido en libertad el 18 de octubre pasado.
Se ha dado difusión al Juicio de Faltas a 15 OCs, acusados de desobediencia y resistencia a la autoridad, por realizar una encartelada ante Gobierno Militar el 6-III-79, pidiendo la libertad de Albert Pujol Ximenes (un OC catalán que estaba encarcelado y procesado en la Prisión Militar de Melilla). Este juicio era para el 20-IX-79, y fue aplazado para el 18-X-79. El fiscal pide 1.500.-ptas. de multa, pago de las costas del juicio a partes iguales, y reprehensión privada. El abogado (Antoni Pelegrí) pide la absolución. La sentencia se hará pública el dia 23-X-79.
Por otra parte, hay las campañas que lleva la GANVA (Grupo de Acción directa No-Violenta Anti-OTAN) que han realizado diversas acciones de difusión, espectáculo y denuncia de la OTAN, así como contra la TRILATERAL. Han publicado un dossier sobre "Què és la OTAN ? " (dentro de muy poco va a salir la traducción al castellano) y otro sobre "La trilateral". En estos momentos está bastante avanzado uno sobre "El Militarismo".
Además, la CESC sigue una campaña de contactos parlamentarios y municipales de cara a la Ley de Objeción.

VALENCIA. Trabajan en el Comité Anti-OTAN; pidieron permiso para una manifestación y fue prohibida. La campaña se puede dividir en tres aspectos:
1. Campaña de difusión y extensión por pueblos del País Valencià.
2. Campaña para la creación del Secretariado de SS. CC. (contactos con parlamentarios y con la Conselleria de Benestar Social). Hay 3 SS. CC. autogestionados que funcionan en València.
3. Cursillos sobre No-Violencia y profundización de la Objeción. (contactos con la Llibreria Agre-Dolç).

ASAMBLEA DE EUSKADI.
Objetivo general a largo plazo: - Acabar con la presencia del ejército en Euskadi.
Objetivo concreto: Crear una conciencia antimilitarista en Euskadi.
La campaña tiene dos partes:
1. Antimilitarismo. -Difusión de la Objeción. - Debates antimilitaristas.
   - Estudio del Militarismo. Papel del ejército en Euskadi.
2. Defensa Popular No-Violenta, según el siguiente esquema:
   - De qué nos hemos de defender ?
   - Donde nos defendemos ?
   Para centrar el trabajo (Euskadi).
   Estudio bibliográfico: - Analisis de las agresiones (política, económica, social y cultural).
   - Respuesta que se les ha dado.
   - Crítica a las respuestas dadas según los planteamientos o bases.
   - Planteamiento/Base teórica de la D.P.N-V.
   - Alternativa de Defensa a las agresiones de Euskadi.
   - Práctica.

.../...

BILBO. Campaña fuerte de difusión de OCantimilitarista y insumisión.
Campaña interna de acogida. Campaña por el Consejo de Guerra a Carlos, condenado a dos años por "injurias al ejército", y en estos dias pendiente del recurso. Tenerife pide que se envien cartas y telegramas al Capitán General de Canarias. No hay, por ahora ninguna propuesta de acción concreta.

DONOSTIA. Plantean la estrategia en dos frentes:
- Ataque a la estructura militar y contra los valores militares.
(Contra el ejército, en si mismo, el Servicio Militar Obligatorio, y los Pactos Internacionales)
- Constructivo, de aportación al movimiento popular.
(Papel del ejército en Euskadi, la D.P.N-V. como alternativa a las agresiones de Euskadi)

VALLECAS. Campaña de difusión de la OC por escuelas.
Campaña contra el juguete bélico.

ZAMORA. Campaña contra el juguete bélico.

ASMBLEA DE ANDALUCIA-EXTREMADURA.
Campaña contra la Ley de Objeción, lucha por la insumisión.
Campaña de Difusión. (Charlas, Panfletos,...)
Piensan publicar trabajos de estudio (sobre El Ejercito, Las Armas, Cómo funciona un banco, y como una fábrica)...
- Campaña contra el Juguete Bélico y Autoritario. Están coordinados con otros grupos para hacer un Festival y sacar adhesivos.
- Participan en las campañas Anti-Nucleares.
- Campaña para la Devolución y Quema de Cartillas Militares, para cuando salga la Ley.
- Campañas antimilitaristas.: (Gibraltar, Fábrica de Sta. Bárbara, la Legión en Ronda, Plataforma de Misiles en Huelva, Campo militar de la Sierra de Valdepeñas,...)
- Campañas contra la contaminación.

Por otra parte se piensa montar una revista y un boletín para Andalucia.

REACCIONES A RAIZ DE LA DECLARACION DE LANDA.

VALENCIA. Hay distintos niveles de aceptación. Se decide trabajar en grupo en las cosas comunes. y respetar todas las posturas. Unirse frente a los militares.
Creen que se puede trabajar en D.P.N-V. Lamayoria incluia la posibilidad de ir a la cárcel si la Ley es descafeinada. "No nos sentimos representados aquí. Hay grupos que llevan la"batuta". Queremos que se venga por nacionalidades y regiones.

BARCELONA. La CESC envio una carta respondiendo a la Declaración de Landa. No ven posible trabajar como lo han hecho hasta ahora, partiendo de la definición. por lo tanto, no se identifican con la definición. En el CO.LL.O. se está discutiendo como queda la cosa en Barcelona.

MADRID-CENICIENTOS. No todos están de acuerdo con la definición. Todos quieren un S.C. popular y no-represivo. Si Landa lleva hacia una lucha anti-militarista, siendo la Objeción un punto, de Landa tendria que salir un Movimiento Anti-militarista, y el MOC habria que seguir con los 12 Puntos Básicos.

ANDALUCIA. Hay que seguir trabajando juntos, en base y desde un punto de vista antimilitarista. Después, cuando venga la Ley, ya se verá quién se acoge y quién hace Insumisión.

ASSEMBLEA D'OBJECTORS DE CATALUNYA: Hay debates para ver si hay posiciones discrepantes sobre Landa y como se concretan.

DEBATE POR GRUPOS DEL RESTO DEL ORDEN DEL DIA.

(pasa al ANEXO I : "Trabajo de los grupos".)
Se empieza a las nueve, y se termina hacia medianoche.

DEBATE EN ASAMBLEA DE LA "GRAN SINTESIS FINAL" DE LO TRATADO EN LOS GRUPOS, ELABORADA EN REUNION DE SECRETARIOS DE GRUPO. DECISION.

Se empieza a las nueve de la mañana.
Debate sin tiempo fijo.
Explicación: JOSERRA (Donostia).
Esto recoge lo que salió ayer en los grupos y que parece común.(mira ANEXO IL)

APARTADO TERCERO DEL PUNTO 1: (según el Orden del Dia)
"Planteamientos ante la Objeción de Conciencia." (ANEXO II. punto 1.)

JOSERRA (Alicante). Esto no son planteamientos , sino posturas.
Hay algunas valoraciones más.
Finalmente se queda así:
"No es un punto para discutir. es una exposición de respuestas posibles, que cada uno puede tomar ante la Ley de Objeción."

CUARTO APARTADO DEL PUNTO 1: (según el orden del Dia)

"Campaña y debates". (ANEXO II. punto 2.)
Aquí ha habido un largo debate, de algo más de tres horas, del cual se ha salido con un acuerdo final, después de una Votación Indicativa.
El debate ha tenido distintas partes: -ACLARACIONES.
-ENMIENDAS.
-DEBATE GENERAL.
-PROPUESTAS DE ACUERDO.
Intervienen 21 personas: TIMO-10(Usoz), JOSERRA-8(Donostia), CHEMA-7(Donostia) LLUIS S.-2(Barcelona), JAVI-2.(Bilbo), FRANCESC R.-6(Barcelona), JOSE-4(Bilbo) PEP F.-3(VIC), ZACARIAS-1(Córdoba), MAY-1(Sevilla), JUANMA-1(Almeria), JOSE LUIS-1(Almeria), MIGUEL-1(Cáceres), JESUS-1(Zaragoza), RAFA-1(València), PEP A:-1(Lleida), JAVIER B:-1(Madrid), ERNESTO-1(Madrid), LLUIS-3(Asnurri), MABEL-2(Usoz), ALEX-1(Barcelona).

ACLARACIONES.

No se trata de un estatuto de objetores. Será simplemente una ley de objeción.
- Que relación hay entre punto 1. de la primera parte y el punto 2. de esta?
- Falta poner en esta síntesis "difusión del antimilitarismo" como punto que posibilita el rechazo de un estatuto malo.

ENMIENDAS.

CHEMA (Donostia).-Yo incluiría "luchar para mejorar el estatuto que va a salir".
TIMO (Usoz).- Este punto 2. de "campaña y debates" no abarca la declaración de Landa, sino que se queda corto, dando sólo planteamientos a muy corto plazo.
"O el MOC es un movimiento revolucionario o no tenemos nada que hacer aquí."
Propongo: a medio plazo- crear una conciencia antimilitarista, difundiendo la objeción antimilitarista; a largo plazo - que el ejercito desaparezca.

DEBATE GENERAL.

En este debate, se discute en general los objetivos que tenemos que fijar antes de montar la estrategia(s). Por otra parte, también se plantea que no hay que llegar a objetivos comunes, sino plantear directamente distintas estrategias.

.../...

Hay aportaciones diversas:
JOSERRA (Donostia).- Tres puntos comunes: -Crear una conciencia antimilitarista. - Reforzar los grupos. -Tomar postura clara ante la ley de OC.
TIMO (Usoz).- Aquí nunca se ha trabajado la insumisión total. Tampoco hay ningún plan de rechazo al estatuto. No quisiera oir hablar de insumisión total o parcial hasta no tengamos algo concreto en la mano. De todas formas, está claro que no se reconocerá el derecho a la OC.
RAFA (València).- No veo claro el término "antimilitarismo" de cara a la gente para hacerse entender. Veo claro explicar el militarismo como instrumento de dominación de clase y considerar el ejercito como burguesía armada.
El MOC es un instrumento para que la gente se una frente a la represión. Esta claro que nos mandarán cubrir necesidades que podrían ser hechas por funcionarios; que la ley no será desmilitarizada; que será un servicio militar sin armas; que seremos considerados exentos a la mili como los hijos de viuda o los inútiles. Por lo tanto, creo que vamos mayoritariamente a rechazar la ley.
LLUIS (Asnurri).- Para mí, la declaración de Landa permite diferentes estrategias. En la ultima asamblea de Catalunya empezaron a dibujarse diferentes visiones de como trabajar en la práctica.
JOSERRA (Donostia).- La lucha "por la mejora del estatuto" no es asumida por todos.
TIMO (Usoz).- Estoy dispuesto a asumir que el MOC tenga distintas estrategias. Si hemos de formar el MOC(r) o el MOC(V Asamblea), que salga. Lo que no estoy dispuesto a aceptar es que las asambleas se sigan bloqueando.
JAVIER B. (Madrid).- El grupo de Madrid ve como algo común a todos el plantear el antimilitarismo; y como cuestiones diferentes, que pueden ser separadas, la objeción al SM de forma estricta por un lado, la objeción como postura global antimilitarista por otro. Esto significaría dos tendencias.
MABEL (Usoz).- Una estrategia no puede salir directamente de la declaración ideológica. Primero, nos hemos de poner de acuerdo en algunos objetivos. El esquema lógico es:
- DECLARACION - OBJETIVOS - ESTRATEGIA - CAMPAÑA.
Veo tres objetivos: 1. Crear una conciencia antimilitarista.
2. Preparar el enfrentamiento con los militares con motivo del estatuto.
3. Debates internos, puestos en común.
No entiendo como alguien se puede oponer al punto uno; esta claro que cada uno será más o menos radical y usará métodos distintos. Creo que necesitamos unos objetivos unitarios para asumir la declaración.
FRANCESC R. (Barcelona).- No estoy de acuerdo. Pienso que no hay objetivos comunes, ni los puede haber. Si hay gente que aun no ha asumido la declaración de Landa, menos aún podrá asumir unos objetivos comunes.
TIMO (Usoz).- Quiero saber si la gente que estamos aquí podemos estar de acuerdo en estos tres puntos: 1. Crear una conciencia antimilitarista.
2. Preparar el enfrentamiento con los militares de cara al estatuto.
3. Fortalecer los grupos.
(Este planteamiento difiere sólo en el punto 3. con el anterior.)
El problema está en si la gente que esta por el servicio civil no pone pegas a llevar una línea antimilitarista, y si la gente que queremos llevar una lucha antimilitarista no ponemos pegas a una lucha a nivel de servicio civil.

TIMO (Usoz).- (cont.) Es decir, que en el punto 1. que planteo yo se puede entender "crear una conciencia antimilitarista" a partir del servicio civil, como medio, o bien a partir de una critica al ejercito.

Después de todo este debate se hace una votación indicativa sobre los tres objetivos planteados.

VOTACION INDICATIVA. A favor: 45 En contra: 0 Abstenciones: 13
En blanco: 2 Total: 60.

Las abstenciones, al menos la mayoría de ellas, vienen producidas por el planteamiento del punto dos, tal como estaba redactado. Finalmente, se pide propuestas de nuevo redactado.

PEP F. (Vic).- Propongo: "preparar la respuesta ante la ley de objeción."

Se acepta sin discusión.

Se pasa a otros temas.

CHEMA (Donostia).- Propongo que se vote si la asamblea cree que se han de organizar las estrategias.
MABEL (Usoz).- Yo aun no he visto ninguna estrategia aquí.
JAVI T. (Bilbo).- Propongo que se haga una asamblea como esta para que salgan las estrategias.
FRANCESC R. (Barcelona).- En la próxima asamblea todos hemos de tener previamente todas las propuestas de estrategia, y que tengamos tiempo para haberlas discutido.

Aquí sale una comisión de 6 personas fuera de la asamblea para preparar el orden del dia de la próxima asamblea, y presentarlo a todos dentro de una hora. (Estan Juanma (Almeria), Chema (Donostia), Pep F. (Vic), Mabel (Usoz), Lluís (Barcelona), y otro (no recuerdo el nombre...).)

INFORMACIONES Y CUESTIONES CONCRETAS:

I. CARACOL
Se pide que envieis artículos, muchos artículos. Suscripciones a: 300 ptas. Enviar a Elena Fernandez, Ldo. Poza 58, 5º, Bilbo 13.

II. ÑS.CC. EN EL EXTRANJERO
Ya se ha puesto en marcha eso del "colaborador". Hay gente que eran soldados haciendo la mili. Depende del Ministerio de Sanidad.

III. CONSEJO DE GUERRA A JOSE LUIS NAVAZO sin novedad, sigue en Asturias.

IV. CASO JOSE MANUEL PELAEZ

Era monje, se fue a la mili. Se fugó. Y estuvo un año prófugo. Desde octubre del 78 está en la carcel de Alcalá de Henares. No se sabe nada mas de él. Es seguro que aun no le han juzgado. Oficialmente es desertor. Madrid informará.

V.. CONSEJO DE GUERRA A CARLOS SORLI PEÑA
En julio de 78 envió una carta al Capitán General de Canárias, pidiendo la libertad de un objetor preso. En la carta se decían frases como "el ejercito es fascista" y otras. Lo procesaron por "injurias al ejercito". El juicio se celebró

en Tenerife el pasado 11 de octubre-79, y fue condenado a dos años de cárcel. Ahora está en libertad provisional, pendiente del recurso que se ha presentado. Si se lo aceptan puede estar 10 meses aún en libertad. Tenerife pide que se manden telegramas, lo antes posible, o sea, ya! El Capitán General de Canarias se llama Jesús González Delyerro.

VI. CAMPO MILITAR EN VALLADOLID.

Han expropiado una zona en Valladolid, para poner los 6 cuarteles que hay previstos. Son 5.000 Has., la mayoria de las cuales son de agricultores arrendatarios que se quedarán sin tierras. La Comisión de Afectados no quiere que se pueda dudar de su buena voluntad con el ejército; piden el traslado. Es una lucha que nos afecta como antimilitaristas. Valladolid enviará un dossier sobre esto.

VII. LA GENERAL-MOTORS EN ZARAGOZA.

Se quiere instalar una factoria de la General-Motors a 23 Kms. de Zaragoza. Hay una coordinadora Anti-General Motors. Según algunas informaciones, es posible que allá se fabrique armamento (motores y vehículos, para la OTAN, mejor dicho).

VIII. EIZAGUIRRE.

Se ha entrevistado con un Dierctor General de Presidencia de Gobierno.

EVALUACION.

==========

-Se ha empezado bien. Muy buena la moderación de LLUIS. Al final la cosa se ha desmadrado un poco.
-La mayoría de la gente no ha traído nada preparado, y esto dificulta mucho el trabajo porque no se traen propuestas globales.
-El ambiente ha sido muy positivo, muy cordial.
-Falta disponibilidad por parte de todos para hacer de secretarios, moderadores, etc.
-Uno se disculpa por los "cortes" que ha hecho, y por sus comentarios gratuitos.
-Muy bien la moderación de LLUIS, buena "cualidad" humana. Habría que ampliar más la convivencia. Apartir del Congreso la cosa funciona mejor
-Hay grupos y gente que no ha estado de acuerdo con el desarrollo de la asamblea (pienso en concreto en los andaluces), y esto no es bueno. La cuestión del tabaco se tendría que considerar más.

NOTA: Una persona pidió a la asamblea, el sábado al empezar, que no se fumara dado las pequeñas dimensiones de la sala. Fumar en estas condiciones lo consideraba una agresión, y por lo tanto, no continuaría en la asamblea si se continuaba fumando. La asamblea no discutió este problema, y dicha persona se marchó. Por la mañana se trató y quedó así: "Se recomienda fumar el mínimo posible, y que cada cual sea responsable de lo que hace".

-La puntualidad no funciona.
-Muy buena la idea de preparar la cena de ayer y la comida de hoy.
-Hay muy poca participación. Mucha gente sólo mira lo que pasa.

NOTA: Por las notas del resumen, se ve el problema de la participación.

Tema central de la próxima asamblea: LA ESTRATEGIA/S.
Lugar: SALAMANCA
Fechas: 22-23 DICIEMBRE. 79

Partiendo de que todos los grupos deben conocer todas las propuestas , discutirlas y clarificarse, antes de llegar a la asamblea de diciembre.
Nos marcamos unos plazos:
-El día 5 de noviembre, como máximo, las propuestas han de echarse al buzón.
-Los dias 10 y 11 de noviembre se reunirá una comisión coordinadora, para hacer el "máximo común divisor" de las propuestas, es decir, juntar coincidencias, y para ver como marchan los debates, en general. La coordinadora relanza la discusión a los grupos y propone un orden del dia.
-Los dias 20 y 21 de diciembre se hace una Pre-Asamblea, para ordenar todos los "papeles" que hayan salido hasta entonces, clarificar las propuestas, y hacer la propuesta definitiva de orden del día. (ah! y una propuesta de método).

I. Se trabaja a partir de la Declaración de Landa, y de los 3 Objetivos que han salido en esta Asamblea:
   1. CREAR UNA CONCIENCIA ANTIMILITARISTA.
   2. PREPARAR LA RESPUESTA A LA LEY DE OBJECION.
   3. FORTALECER LOS GRUPOS. DEBATES. (punto de orden interno).

II. Se hace: 1. Una estrategia concreta a seguir.
   2. Un programa de actuación. a/ Para la localidad donde estas, o para la nacionalidad o zona, ...
      b/ Para llevar a nivel de MOC.
   (Este programa puede ser más o menos indicativo y clarificador de lo que significa llevar a cabo la estrategia que se propone).

ATENCION !!!!! !!!!
Cada persona y/o grupo envia su propuesta/s a TODOS LOS DEMAS GRUPOS.
No hay nadie coordinador y/o distribuidor de información.

La comisión coordinadora está formada por: PEP(Lleida), PEP(Vic), ANTONIO (Asturies), MABEL(Usoz), JESUS(Zaragoza), LLUIS(Brcelona), alguien de Madrid, alguien de Andalucia, estos dos últimos aún por concretar.
La coordinadora se reunirá en ZARAGOZA, a partir de las 4 de la tarde del 10. X. 79 en el piso de Navas.

Se acepta la propuesta, y la gente empieza a largarse con los enseres de costumbre. Pasan de las tres y media de la tarde, empieza a llover...

NOTA FINAL: Debido al retraso con que has recibido estas actas, no será posible que tengas/tengáis trabajado mucho el dia 5 . Lo siento, esto me ha salido más largo de lo que pensaba, y no había forma de terminarlo.
DE TODAS FORMAS, ENVIAD INFORMACION ANTES DE LA REUNION DE ZARAGOZA.
Si no pudieráis, conectad con cualquiera de la coordinadora, para decir cuando tendrás/tendréis algo preparado.

ASSEMBLEA MOC a MADRID

ANEXOS

20.21 OCTUBRE 1979

Campañas a partir de la definición

Grupo 1 (Miguel y yo)

- Creaciónde comités antimilitaristas que agrupen a todo el mundo, que sea una estructura de apoyo a la lucha contra el estatuto.
- Campaña estatal por un estatuto que contenga los 12-13 puntos desde un punto de vista antimilitarista: si no sale, no se acepta.
- Campaña de contenido antimilitarista que no esté relaviomada directamentecon la objeción de conciencia (que no se defina por puntos básicos ni por alternativas): con la finalidad de introducir valores antimilitaristas en el pueblo.
- Lo mismo pero haciendolo como objetores. Fases: debate--conclusión--difusión-- campaña de difusión y de presión.

No hacer ninguna campaña por ningúne servicio civil porque los servicios civiles no han servido para entender lo que los objetores queremos: las razones profundas de la OC.

En Euskadi la campaña se concretaría en contra del la policía y la guardia civil.

- Campaña antimilitaristas- que acabe en un no a la mli (es decir, hacerla como objeores) y con la finalidad de que los grupos amenten en número y en concienciaciόm.

Que cada maciόm se centre en qué punto antimilitarista va a luchar, siempre con la finalidad de incardinar la lucha antimilitarista dentro de las otras luchas populares que se llevenom su regiόn.

- Que el SC se haga em entidades.

Grupo 2 (~~José Luis~~) (Ramόm)

No ha hablado nada de ésto porque pensaba que ya se había tratado antes.

Grupo 3 (José Luis)

- En Euskadi se realizarán trabajos teóricos tales como de estudio del papel del ejercito en Euskadi, campaña para soltar a Carlos, y se enfocará el trabajo de cara a: popularizar la insumision cara a a la calle y realizar un trabajo interno de cara a las posturas ante el estatuto.
- En Madrid no hay campaña concreta sino que se estudiará qué actitud se puede tomar las declaración ideologica de Landa.
- RESUMEN.

Campañas concretas cuya estrategia se decidirá sobre la marcha que serán pruncipalmente rechazo al estatuto y liberación de los detenidos.

- Hablamos del problema de ~~cómo colabora~~ la gente que va a colaborar con el SC del gobierno.

Grupo 4 (Javi)

- Campaña en dos frentes: frente externo (difusion antimilitarista) que con esto conseguiria aclaranos un poco ideologicamente sobre la objeción y conseguir más gente); con esta gente y con esta aclaración ideologica podemos meternos en el frente interno de organizar y estructurar fiertmente el MOC, para poder rechazar el estatuto.
- La lucha antimilitarista nos traera mas gente y más concienciada quoante no venia.
- Hay que buscar la unidad ante la ley y consolidar el movimiento.
- Hay que seguir reivindicando los 12 puntos basicos.
- Hay que conjugar la critica al estatuto tanto desde los 12 puntos basicos como desde la insumision.
- Es muy interesante seguir con los SC que nos dan una postura de fuerza
- Lo que tenemos que hacer es redactar ahora una propuesta de estatuto y buscar apoyo en medios univerditarios y obreros.

MOC/2

Campaña anti cuen, bases, antimilitarismo en general.

Grupo 5 (Jesus)

. Hay que tener en cuenta que a paryir de la definicion estamos condicionados para bien o para mal a dos niveles: a nivel de grupo y a nivel de aMOC.

. Hay que trabajar más a nivel de grupo la declaracion de Landa, para llegar a una postura critica de aceptacion o negación de todo o parte y lo más importante que sería qué tipo de vinculación tiene el grupo y la aplicación practica de ésto en una campaña.

. Campaña de caracter antimilitarista de denuncia del militarismo, con la presentación del servicio civil como opción personal y voluntaria dejando entrever la insumsion.

. Creación de un SC autogestionado que responda a una utilidad social real (que sirva realmente a los trabajadores). Esto YA, antes del estaputo.

. Creación de un SC ya antes del estatuto, no aceptando el SC estatal en principio ~~y que reune~~.

PLANTEAMIENTOS ANTE LA OBJECION DE CONCIENCIA

Grupo I (Miguel y yo)

. No importa aceptar un SC si es S y C: Si es malo se rechaza: carcel. Pero no puede ser rechazado de antemano.

. Insumiso total a nivel teorico. A nivel practico SC autogestinado cuando toca ir, pidiendo reconocimiento de ese SC como sustitutorio de la mili (esto para no ir al trullo)

. No a la mili por no al planteamiento de la defensa. No hacer el SC impuesto porque es tanta violencia como el otro. Pero se plantea hacer un SC voluntario y vital (no reivindicable). Difusion a nivel personal y antimilitarista. Seria posible aceptar un SC aceptable como estrategia para la lucha antimiliitarista. Sinno es aceptable, carcel.

. Actitud de servicio permanente. Lucha por el estatuto de los 18 puntos en un prinipio. Pero como no se va a aceptar esto en la vida, (punto 13 es inaceptable), la inumision total. Se plantean dos posturas: o carcel o fuga.(sobre todo carcel) porque es más honrada y un campo en e el que luchar).

. Insumision total, pero, tras una valoración politica, se hacen una serie serie de concesiones al estado: se permite que el estadoimponga un servicio civil pero el de los 12 puntos.

Estructurar el mov. de o. de manera que preparo el terreno a rechazar el SC. Asi cuando salga el estatuto hay una estructura de SCs y allí hay una lucha de resistencia. Si esa lucha no es suficiente, se acepta la prisión. Sc alternativo porque es comprensible por la gente.

. Posibilidades de trabajar con un buen estatuto. Sc autogestionados en entidades. Potenciar la estructra de Scs autogestionados dentro de entidades. Preparar resistencia para que la gente comprenda un posuble rechazo dads un Sc se puede luchar por el rollooo antimilitarista.

. I. total. La inmusion parcial, paso hacia la total.

. I. total. No esta claro lo que se va a hacer cuando salga el estatuto. Los Scs un parcho al sistema

. Inumsion total. Cualquier Sc es una colaboracione con el estado.

. O. antimilitarista contra machismo, jerarquizacion.... El estado no puede dar solución clara al problema. Asi es el estado el que me obliga a ser insumiso. La lucha en la calle. Paso de objecion: hacer vida al margen de ese problema.

. El estado no es nadie para obligar a nadie: la conciencia esta por endima. Concesión al estado: servicio civil voluntario(escoger tú el tipo de servicio que quieres prestar a la comunidad). Si es malo (que lo será), carcel.

MOC/3

Grupo 2 (Ramón)
. Se considera el antimilitarismo como consustancial a la objeción. Hay un planteamiento politico a partir de la conscripcion de rechazo al al ejercito y al estado.
Por otro lado, se distinguen dos posturas posbles one conclusión:
- por la insumisión
- por el servicio civil legal.
- y ptra de insumusión parcial, que segun el plantemmiento se acepta más a una u a otra de las anteriores.
Desde la postura de la insumision se dice que puede ser contradictoria a nivel ideologico- a raíz del texto de la declaracion ideologica-, el aceptar a nivel estrategico el servicio civil(refiriendose a un servicio civil legal con unas determinadas caracteristcas probables).
Desde una postura de insumision parcial se señala que la idea de SC en sí es mas amplia que la de alternativas al SM, que el SC con cierto enfoque puede llegar a ser un instrumento pedagogico de lucha, que ciertos tipos de SCs autogestionarios con plnatomientos de fonso antimilitarista puedan ser útiles estrategicamente (ejemplo: investigacion en OPNV, u otros que puedan ser entendiso por el pueblo y no aceptados por la ley) de forma que planteen situaciones radicales que hagan entender la insumisión.
Se ve que si se llama SC a ese tipo de lucha, es aceptable para todos, teniendo en cuenta que ninguno estamos por el SC en sí mismo o como alternativa al SM sino que hay plantoamientos de fondo detras de nuestras objecion. De todas formas, si se sostienen diferentes posturas o se hacen diferentes plantoamientos, ello es respuesta a unas realidades sociales diferentes.

Se cita la postura,que tal vez adopte alguna gente, queen caso de salir una ley aceptable se meterian tratando de potenciar desdee dentro de los Scs legales sus aspectos positivos y radicalizarlos, pudiendo apoyar a los insumisos, etc, y, si bien no se llega a compartir, se juzga como positiva para la lucha.

Grupo 3 (Jose luis)
. Los entendemos como plantoamientos ante el estatuto del gobierno; y los contramos en una campaña queconsistira en hacer publicos los puntos minimos y que [illegible] los objetivos:
- presionar para un estatuto mejor
- facilitar la comprension a la opinion publica.

Grupo 5 (Jesus)
. La inusmion de cara al SC estatal, plantoando el SC voluntario, pro urando obtener, esclareciendo la postura, el apoyo de la gente.
. OC no como accion aislada sino como contestacion radical dentro de las lucha antiautoritarias, postura a nivel social de lucha contra el sistema, antimilitarista y pro la paz. Objecion de matiz politico. No a ninguna imposicion estatal.
. Insumision al estatuto oficial, haciendo posible un tipo de SC, ya sea como conviccion personal o paso politico, y que teniendo en cuenta cualquier tipo de conscripcion podria ser: desmilitarizado, en actividades populares y pedagogicas, en el sitio de origen, sin discriminación, igual tiempo que el servicio militar y que se reconozca el SC, y que los OC que crean en el SC empiecen a hacerlo ya antes del estaputo.
. O de matiz politico por la libertad individual.

Grupo 4 (Tínez)
. Lo habitual.

MOC/4

DEBATES

Grupo 1 (Miguel y yo)
. Antimilitarismo: punto de conexion entre inumisos y scivileros.
DPNV: desobediencia civil.
Bloques militares, popularizacin de la OS y educacion, antimilitarismo y NV.
. Antimilitarismo y DPNV: qué valores hay que defender y contra Quién.
. Papel del ejercito en cada sitio
Defensa (ya se verá a que conclusiones se llega).
Objecion politica, concripción y popularización:
. O armada y n-v.
. Función poltica de la O al SM: marco politico de esta objecion.
Defensa Popular NV y antimilitarismo.

Grupo 2 (Ramoncin)
. Antimilitarismo, DPNV, desobediencia cil, NV, etc.....

Grupo 3 (jose luis)
Antimilitarismo y DPNV

Grupo 4 (Tiiiiiiinez)
1. Antimilitarismo: estructura militar, SM, insumidon, machismo-leninismo
2. Objecion politica
3. DPNV
4..Entrenamiento a la marcha noviolenta.

Grupo 5 (Jesusito de mi vida)
. Preparacion dentro del MOCO deun programa de los debates que se vayan a realizar. Continuacion a nivel teorico y practico.
Intercambio de material. Buscar metodologia de trabajo.
. Temas candentes: objecion politica, antimilitarismo y DPNV.

2. COORDINACION Y METODO

Grupp 1 (Miguel and me)
. Coordinacion, no organizacion
Vinculacion relativa, individuo, grupo, nacionalidad.
Trabajo por grupo y donde haya posibilidades por nacionalidad.
. Trabajo, pero por tendencias.

Grupo 2 (Ramon)
. NADA

Grupo 3 (jose luis)
. Queremos [illegible]ndinadora. Trabajaremos a nivel de base en los grupos locales y los liberarios federados (si aparecieran divisiones en cada pueblo, nos pddrimos corrdinar por tendencias).
. No queremos ni afiliacion, ni carnet; deseamos la libre federacion de personas y grupos. No a los cargos ejecutivos; si al proceso asambleario.La campaña se la monta cada nacionalidad.

Grupo 4 (Xabi Tínez, el aberlache)
. Siete principios [illegible] para la organizacion:
- proceso asambleario
- no jerarquizacion
- no creacion de cargos ejecutivos
- libre federación de personas y grupos
-,no afiliacion ni carnets
- decisiones por unanimidad. aclamación o consenso.
- no legalizacion.
. Propuesta de organizacion: tipical funcionamainto por asambleas nacionales y/o regionales y luego estatales y/o imperiales. Coordinacion entre centros democraticos de cada nacionalidad. Sigo.

MOC/5

En algunas cuestiones se funcionaria por comisiones de trabajo, adibidez, coordinadora de Scs, prensa y difusión, economía, comison de acción, apollo a presos-as, incluido equipo de abogados-as u otros-as, que se podrían formar para momentos especiales. Podrian ser a nivel o estatal, nacional, regional, provincial, local, de barrio etc.....Orbion ser a nivel nacional y luego susatribuciones fundirse on la asamblea.

. Otra propuesta es una organizacion por tendencial, que tendrían una estructura paralela

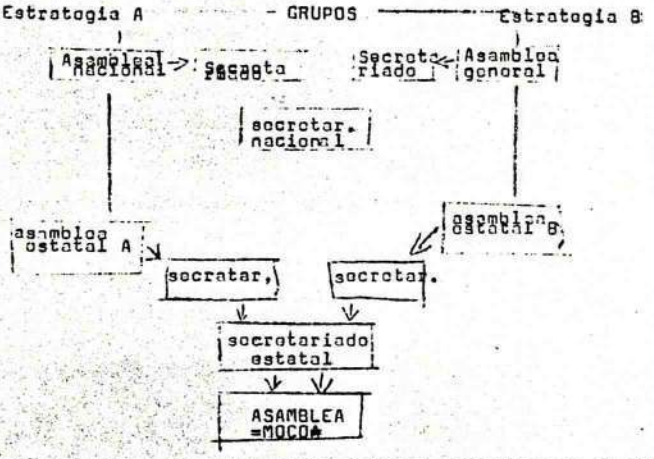

. Vinculacion: se recomienda no tomar acuerdos que no se vayan a cumplir. cumplir.

. Toma de decisiones: tanto en los dos tipos de organizacion que damos ya sea de trabajo por comisiones o por tendencias, al hacer un trabajo parecido o ser de una misma tendencia, las tomas de decision dorán sensillos. Para las asambleas se recomienda mandar la respuesta del ordon del dia a todos los grupos que vayan a asistir.

. Seguir como observadores on la IRG

. las rolaciones cone los amigos pueden ser fraternales.

Grupo S (por eso te quiero tanto y to doy mi corazón)

. organizacion: bien a nivel de asamblea, no hace falta una prganización f orto tipo sindicato, pero si hace falta una buena coordinaciom a nivel de campaña, tanto para insumision como servicios civiles.

. Se acordo llamar a las rouniones "Coordinadores estatales do representantes para coordinar estrategias"(CEDRPCE). Se propone a los domas grupod del estado español que el hacer esta coordinadora con dos representantes por nacionalidad, siendo los representantes portavoces de las asambleas nacionales, es decir, sin poder de decision fuera de lo estrictamente dictado por la asamblea de la nacionalidad". Esto se hace para evitar el actual desorden de las rouniones estatales donde asisten numero desigual. Uno de los representantes seria de los SC y otro de los insumisos.

. Orgabizacion: asambleas mensuales do grupo y personas que trabajan dentro del movimiento de la objecion de conciencia, con dos o tres puntos de coordinacion nacional con un boletin interno quinconal, insistiendo on la necesidad del boletin.

MOC/6

. Organizacion del MOC: discusion de los ordenes del dia en cada grupo. Venir a las asambleas nacionales(estatales) con propuestas concretas. Se tienen en cuenta los dos representantes (ver propuesta de antes) a la hora de las votaciones. Mirar consenso, para a qué nivel, si dd la asamblea cada la gente representada. Concretar procentaje para cuestiones importantes del MOC

. Vinculaciones: abrir ficheros donde esten los grupos y las personas que trabajan en la O. Es importante tener la relacion de la gente que trabaja. Los fichetos lo podrían tener todos los grupos siendo necesario sario que dos o tres grupos lleven actualizados los ficheros. Es neces sario saber la fuerza real, de cara a acciones o campañas.

Esta clara (calvo, claro) que ninguna decision tomada en la asamblea es obligatoria para cualquier grupo.

. Relaciones internacionales: necesarias con los grupos antimilitaristas y de OC extranjeros. Con la IRG, sin ser de la IRG,y con todos los grupos en cuestiones alternativas (MAN, Partito Radicale). Que toda la informacion que se tenga s intercambie.

. Relación con diversos grupos: con grupos marginales, importante. Y con grupos parlamentarios, politicos, adeterminar con cada grupo.

. No legalizacion del movimiento. Y no clandestinidad.

La funcion termino

se acabó la diversion.....

THE END

Sintonicen la proxima semana
al mismo programa,
a la misma hora
y en este mismo canal.

MOC/7 (aportación individual)

DETRAS DEL ESCENARIO HABITUAL

Para mí,es escencial,partir de lo que está pasando,
y bien,que está pasando?
Naturalmente pasa de todo
Pasa al parecer,que hay bastantes objetores tipo "Incorporación aplazada"
Pasa tambien que muchos no estan en grupos de objeción.
Pasa que en los grupos cuesta mucho que vaya llegando gente
nueva y que se afianze en el trabajo que se lleva,
es decir se ponen "dificultades",aunque sea inconscientes,
(esto pasa mas con las mujeres que con los hombres)
Y pasan aun muchas cosas mas.
La gente del MOC
(o sea los objetores,objetoras,pre-objetores,pre-objetoras,post-objetores
y post-objetoras,que de todo hay)
nos le montamos de diversas formas.
Hay quien es pieza unica,es decir,que solo el,ella es objetor/a
en el pueblo o ciudad en que está.
En este caso,pueden pasar varias cosas:que viva enrrollado
con gente,que viva estudiante,solo/a o aun en casa de sus padres.
Por otra parte hay los grupos,los grupusculos,los comites,los colectivos,los
casals,las agrupaciones y demas entes preautonomicos en que
se juntan las /los objetores.
Aqui tambien pueden pasar varias cosas:
Que unos cuantos/as vivan juntos/as
y por lo tanto no es la objecion lo unico que les une.
Que unas cuantas personas se encuentren con cierta
asiduidad,para realizar actividades en comun,y tambien
discusiones teoricas para hablar de la ley de objecion,de la ley de la
leche Merengada y derivados forestales.
Que haya unos cuantos/as objetores/as en una ciudad,o localidad,
pero sin actividades en comun y con encuentros esporadicos
los primeros y los segundos que he citado pueden
existir en una misma ciudad.
Entonces se plantea la pregunta:
1-¿Que es un grupo de objeción?
2-¿Que es trabajar la objecion?
Tachese la respuesta acertada.
-Gente que se reune de cuando en cuando para charlar.
-Gente que se reune para realizar actividades "de interes general"

MOC/8 (aportació individual)

(alias difusion,publicacion,reaccion activa,coordinacion,informacion en general y turismo-viaje con la objecion.)

-Gente que se dedica a "actividades diversas"

(campaña anti-Otan,antinuclear,anti bases militares,anti-juguete belico)

-Gente que se hace un Servicio Civil autogestionado.

Cada uno entiende como quiere,pero lo que esta claro es que aqui se desprenden diversas formas de plantear la lucha.

Las realidades son distintas en cada grupo.

Y es difícil entender como funciona Sevilla,si no has estado en Sevilla.

Y lo que pasa en Valencia,no tiene nada que ver con lo que pasa en Sevilla.

Entonces que hay en comun para trabajar?

Pues quizas pocas cosas a primera vista.

. LA DIFUSION DE LA O.C.

.ES INTERCAMBIO DE INFORMACION

. LA DEFENSA en le campo juridico
en el campo de la ACCION DIRECTA NO-VIOLENTA

Esto quizas es,o podria ser lo que caracteriza un grupo de OBJECION

Esta clarisimo,de todas formas que esto solamente soluciona la qüestion en terminos generales y minimos

"GENERALES"

Porque, claro,la difusion,el intercambio de informacion, la defensa se pueden llevar a cabo de formas completamente distintas segun la linea ideologica y segun la estrategia que lleve cada grupo.

"MINIMOS"

Porque para trabajar la objecion no solo puede significar esto sino muchas cosas mas.

Sin embargo,estos tres puntos han de estar resueltos para funcionar un poco bien.

Cuando un tio/tia viene y te explica su idea de la objeción nos pregunta-Vosotros como entendeis la objeción?

-Como esta la cosa a nivel "legal"?

-Que haceis?

y aun pregunta mas ,muchas veces.

Si se considera objetor/a ha, que

MOC/9 (aportación individual)

darle facilidades para trabaj r.Y sino hay
cosas concretas que hacer,para poder empezar
a conocer el grupo y evolucionar como
persona no tardara mucho en dejarlo.
A partir de aqui,se puede llegar a tener
una CAPACIDAD DE ACCION,DE RESPUESTA y
una CAPACIDAD DE INICIATIVA,es decir
una CAPACIDAD DE PONER EN MARCHA UNA ESTRATEGIA
porque a mi no me sirve de nada discutir
una estrategia y hablar de campaña ni
no partimos de la realidad de lo que hay en el
Movimiento
si las discusiones significan palabras a dar en el
escenario habitual,
posturas tomadas,castillos al aire,
alfombras voladoras y demas utiles al uso.
Cielo estable en el centro,chubascos por el Oeste
soleado en el Sur y neblinas en las
cuencas del Duero y Ebro.En el Norte
nubosidad de evolucion diurna.

EL LAZARILLO DE TORMES
DE LA "PICARESCA ESPAÑOLA"

MOC/10

GRAN SINTESIS FINAL

ANEXO II.

1. Planteamientos ante la objeción de conciencia

Las alternativas son:

1. Acoplar el Servicio Civil con los 12 puntos, como estrategia para una lucha antimilitarista.

Caso de que no salieran con esos puntos, se dan dos alternativas:

2. Servicio Civil autogestionado reivindicable con entidades por libre

como infraestructura de resistencia ante estatuto.

3. Servicio civil autogestionado no reivindicable

4. Insumisión total cárcel / fuga

2. Campaña y debates

Objetivos:

1. Preparar una posible, probable y UNITARIA postura de rechazo al Estatuto de Objeción

2. Reforzar los grupos a nivel numérico o ideológico

La campaña se desarrolla a dos niveles:

I. A nivel externo: difusión del antimilitarismo difusión OC antim. / antim. contrado en cada país / creación comités ant

potenciación de los SC autogestionados

2. A nivel interno: debates

3. Organización y coordinación

Siete principios básicos:

- proceso asambleario
- no jerarquización
- no creación de cargos ejecutivos
- libre federación de personas y grupos
- no afiliación ni carnets
- no legalización

Cosas a tener en cuenta de cara a las asambleas:

- que se sepa con bastante antelación el orden del día y que a ese orden del día todos los grupos hayan podido mandar propuestas.
- que ese orden del día se sepa con antelación y que sea discutido en los grupos y naciones
- que cuando los grupos o naciones han tratado el orden del día manden sus conclusiones a los otros grupos ANTES DE LA ASAMBLEA.
- propuesta de organización: que a nivel estatal, todos los grupos estén agrupados por naciones, regiones o afinidades, para lograr por un lado, que los temas vengan bastante debatidos a la asamblea y, por otro, que las asambleas sean más dinámicas y ágiles.
- las asambleas se reunirán no cada cierto tiempo periódico sino cuando se vea necesidad para ello y sea preparada con antelación.
- la asamblea esta abierta a la asistencia de todo el mundo que quiera asistir
- PREGUNTA LANZADA A LA ASAMBLEA: ¿ como se hace la toma de decisiones? ¿ votaciones, para qué? ¿ En qué ocasiones? ¿ cómo?

--------oOo--------

MOC/11 (PROPUESTA DE BILBO)

REUNION DE OBJECION (3 octubre 79)

TEMA : PREPARACION DE LA ASAMBLEA DE EUSKADI EN EL PUNTO DE PREPARACION DE LA ASAMBLEA DE MADRID-

COMO MAS IMPORTANTE ESTA LA COORDINACION Y LA ESTRATEGIA.

Asisten: Helena, Teresa, Rosa, J, Jose, Jose Mari, Javi, Juan Luis y Asun.

1 El primer punto de la asamblea de Madrid trata sobre qué campañas o acciones se están realizando, qué campaña se piensan emprender tras la definición, Planteamientos de objeción y qué debates queremos iniciar.

Pensamos que todo esto está suficientemente tratado en la reunión anterior del día 2 de octubre; en los puntos de Implicaciones del Congreso y en el de qué pensamos hacer tras el congreso.

(Ver actas de la reunión de objeción del 2 de octubre 79)

2. Coordinación y organización.

Hay total acuerdo en cuanto a cuatro principios básicos en los que se enmarcaría la organización:

- No legalización del MOC
- No afiliación, ni carnets, ni nada de ése.
- Libre federación de personas y grupos.
- Decisiones por unanimidad o consenso.

(No se trató pero se da por supuesto la no jerarquización y la no creación de cargos ejecutivos, así como el proceso asambleario)

A partir de aquí se produjo un debate moderadamente caótico que es muy difícil de resumir:

Por un lado había quién proponía funcionar cada vez más a nivel de nacionalidades, con una estrategia y unas acciones conjuntas, con debates comunes, con reuniones periódicas...

Esto supondría encontrar una línea de acción concreta en Euzkadi, y nos daría un método más práctico y funcional, una mayor unidad, un mejor conocimiento del marco social y político en que se encuentra cada nacionalidad, una mayor localización y enmarcación en el lugar de trabajo...

Se resaltaba asimismo la importancia del Caracol como método fundamental de una coordinación fuerte que distribuiría gran cantidad de información, y se veía muy interesante que el Caracol se siga haciendo en Euskadi.

Otra propuesta de organización se centraba en dos tipos de comisiones:

Unas comisiones de debate y publicación:

Servicio militar y objeción.
Ejército, militarismo y defensa.
Defensa Popular No-Violenta Etc...

(Ver actas 2 de octubre)

Y otro grupo de Comisiones de Acción:

Coordinadora de Servicios Civiles.
Apoyo a presos; (aquí habría un equipo de Abogados)
Comisión de prensa y propaganda.
Comisión relaciones con otros grupos del Estado.
Comisión de acciones...
y otras que vayan saliendo.

La idea de estas comisiones es la especialización y mejora del trabajo, siempre dentro de la línea de accion que marque la asamblea.

Según el principio de libre federación, estas comisiones existirían al nivel que fuera necesario. Es decir, habría comisiones que sólo existirían a nivel estatal, y que a nivel nacional o regional sus funciones serían asumidas por la asamblea general. Otras existirían a nivel estatal, nacional,

MOC/12 (PROPUESTA DE BILBO)

Provincial o incluso local, o bien a nivel local se diluirían en la asamblea etc. La asamblea general (local , nacional o la que sea,) siempre sentaría las directrices de trabajo de estas asambleas y estaría informada de sus actividades, pues el determinar la línea de acción o las acciones concretas siempre estaría a cargo de la asamblea, pudiendo hacer las comisiones las propuestas que quieran.

Aunque no parece existir un enfrentamiento frontal con las dos propuestas de organización, no se llegó a ningún acuerdo sobre ninguna de las dos.

Se discutió también el tema de representatividad en las asambleas, y el problema de que siempre asistan las mismas personas.

Para resolver esto unos proponían que a las asambleas fuera quién quisiera y pudiera.

Otra gente hablaba de que cuando hubiera una postura de grupo o de nacionalidad a defender en la asamblea era interesante elegir a las personas que habían de ir a la asamblea y recomendar al resto que se abstuvieran de ir (esto último no estaba muy claro) a la vez que poner los medios materiales para que los elegidos puedan asistir a la asamblea. Tampoco sobre esto hubo acuerdo.

3 Estrategia.

En este punto hubo una completa unanimidad, si bien sólo se trazaron unas líneas generales de la estrategia recogiendo todo lo que se ha discutido estos días anteriores.

Se decidió que partíamos del rechazo del estatuto, es decir que ya tenemos claro que el grupo de Bilbao va a rechazar el estatuto.

La estrategia se centraría en

- Una difusión antimilitarista de la objeción.
- Una campaña antimilitarista que habrá que definir.
- Un fuerte aumento de la gente que trabaja en el Mod.
- Una renovación de la gente que lleva la lucha del Mod.
- Debates teóricos y publicaciones.
- Difusión y explicación de la insumisión.
- Reforzamiento de los Servicios Civiles, de su coordinación y de su apoyo popular. (Se entienden los autogestionados).
- Continuar con el cambio de imagen en base a la definición ideológica.
- Romper la aparente enfrentamiento entre servicio civil e insumisión, dentro de una línea general de rechazo al estatuto.
- Criticar el estatuto que salga en base a los puntos básicos. (valga la redundancia)
- Criticar cualquier estatuto que pueda salir.
- Reforzar la coordinación y organización.
- Preparación de la gente que se supone que va a ir a la cárcel.
- Preparación del apoyo a la gente encarcelada y de la estrategia a llevar para conseguir su libertad.
- Utilización del SS CC autogestionado como argumento para luchar contra las detenciones.
- Gran publicidad y preparación de la respuesta al estatuto.

Por último la asamblea autorizó a Javi Tínez para que gestione la posible compra de una multicopista en aceptables condiciones de funcionamiento y con un precio no muy superior a las 8, ó 10000 pesetas.

Barcelona, 15-OCT.-1979.

INFORMACION DE MADRID

Entrevista de un abogado amigo nuestro, con el Director General que se encargará del proyecto de ley de Objeción de Conciéncia, de Presidéncia de Gobierno:

Duración: una hora.
Lugar: Madrid.
TRANSCRIPCION (de la información recibida por telèfono).
El abogado ha sido llamado como especialista en el tema y le han considerado como "enlace" entre los objetores y el gobierno.
Concesión de la O. C. : La Objeción está considerada como "motivo de exención" al Servicio Militar. No se puede considerar desmilitarizada.
Motivaciones : Only "religiosas"y "éticas", y no otras. Las "filosóficas", "morales", y políticas" no se ponen porque el término "éticas" ya las engloba.
Tiempo: El tiempo será un "coste", es decir, un recargo. Este oscilará entre el 50% y el 100% más de tiempo que la "mili".
Campos: El Servicio Civil será, en principio, en un único campo: Protección de la Naturaleza. (apaga-incendios, repoblación forestal, ...) en la línea de la Proposición Socialista (de "Socialistes de Catalunya" exactamente) Tiene que ser más duro que la "mili"."Nosotros tenemos como referencia la legislación francesa!"
Tribunal: El problema que les preocupa es:Como comprobar la Objeción de Conciència ? "Habrá algún tipo de examen, o de prueba de demostración de la objeción." Les preocupa mucho la veracidad de la O. C.
Intencionalidad y contexto. :
Se temen un "boom" de la Objeción cuando salga la ley. Por lo tanto, la Ley será dura. También hay que tener en cuenta que hay estamentos (no los citó, pero se referia obviamente a los militares) con criterios muy cerrados y restrictivos sobre la O. C. "Se hará el proyecto teniendo en cuenta no herir estas susceptibilidades". El Director General no cree que la Oposición parlamentaria se oponga demasiado al Proyecto para no molestar a los militares, y por lo tanto, que se aceptará el de U. C. D. "Actualmente no hay texto de Proyecto de Ley". Nos lo dará; lo conoceremos con tiempo.
Ante el ofrecimiento de que "los objetores están dispuestos a venir a explicar sus posturas" respondió que esto no lo podia decidir él, que tenia que consultarlo con el ministro.
En general, en estas esferas de gobierno, y él mismo lo cree así, se considera a los objetores como insolidarios con el pueblo, que la O. C. es una escapatòria para salvarse de la "mili"; por lo tanto, la O. C. forma parte de la "picaresca española"; esta es la razón de objetar. Aunque hay personas muy honradas, se remarca la insolidaridad. "Se benefician del aparato de Defensa en que participan todos los demás".

==========

La entrevista fue pedida por el citado Director General (se sabe su nombre y què Dirección General tiene, pero no los tenemos aquí aún).
Se hizo el dia 11-oct.-79 a las 11 de la mañana.

Direcciones M.O.C.

TOTAL 85

- ZONA EST (P. CATALANS - CANARIAS) : 31
" " (P. 1 persona) : 14
" NORD (EUSKADI, ASTURIAS GALIZA) : 18
" CENTRE - SUD (CASTELLA. LEON. ARAGON. EXTREMADURA. MURCIA. ANDALUCIA : 22

NOVIEMBRE. 79 1.

LISTA DE DIRECCIONES DE GRUPOS
DEL MOVIMIENTO DE OBJETORES Y OBJETORAS DE CONCIENCIA.

Esta lista parte de la partición en tres zonas, que tienen asignados los 3 Centros Coordinadores, tal y como se ha venido haciendo hasta ahora. Por lo tanto esto es provisional hasta que se decida una nueva distribución, se clarifiquen las direcciones que han de estar en la lista, y se corrijan los errores que haya.

NOMENCLATURA: PG paquetes y giros
C cartas
TF teléfono

ZONA ESTE

Centro de coordinación: BARCELONA.

-BARCELONA	PG C TF	Joan Manel Soriano CASAL DE LA PAU (OBJECTORS) Bruc, 26 2º BARCELONA-10		TF.93-301.49.39
-ASNURRI	PG C	Lluís Llobet ASNURRI (per La Seu d'Urgell). (LLEIDA).		
	TF	Pedir por ellos en el 973-35.12.15		
-BADALONA	PG TF	ALFONS NADAL Carrer del Rector Brial, 45 àtic BADALONA (BARCELONA).		TF.93-380.28.54
	C	CASAL DE LA PAU C/ Prim, 135 2on. BADALONA (BARCELONA):		
-BALAGUER	PG C	JAUME ANGERRI AUBERNI Avgda. Pere III, 3 3er 2a BALAGUER (LA NOGUERA) (LLEIDA)	Sin TF.	973.44.5991
-BARCELONA-BARRIOS				
.BESÓS	PG C	RAMON NICOLAU C/ Venessuela, 162 baixos 1a BARCELONA-19 (BESOS)		
	TF	Dolors		TF.93-308.48.98
:STA. ROSALIA	PG C	JOAN MANEL SORIANO C/ Sta. Rosalia, 116 2on 1a BARCELONA-32		TF.93-357.26.71
.CLOT	PG C	ALEX TERA C/ Fontova, 11 Esc. 2a Atic 2a BARCELONA-26 (CLOT)	Sin TF.	347.1339
.SANTS	PG C	ANGELILLO ZARAZAIN C/ Anglesola, 15 BARCELONA-14 (SANTS)	Sin TF.	

.../...

-CENTELLES	PG C	ALFONS GIOL Can Victori. CENTELLES (BARCELONA)	TF.93-881.09.64
CERDANYOLA	PG C	COMUNITAT DE LA PAU Angel Guimerà 7, baixos CERDANYOLA DEL VALLÉS (BARCELONA)	Sin TF.
GIRONA	PG C	PERE MADRENYS Costa Brava, 28, 1r.4a. GIRONA	Sin TF. MON BUVER (972) 206558
IGUALADA	PG C	ROBERT GENOVES Gaspar Camps, 11 IGUALADA (BARCELONA)	
	TF.	Pep Calçada	TF.93-803.43.94
LLEIDA	PG C	PEP ARANDA Bloc J. Carles, 13, 4rt. 1a. LLEIDA	Sin TF.
MANRESA	PG C	ALBERT MARTÍ Era Firmat 40, 2º MANRESA (BARCELONA)	
	TF	Joan Camison Roser Sala	TF.93-874.43.32 TF.93-874.54.95
MAS BLANC	PG C	LLUIS ILLA Comunitat de Mas Blanc CENTELLES (BARCELONA)	
	TF.	Solo para encargos	TF.93-881.09.64
MAS ROGER	PG C	VICENTE AMURGO Mas Roger VILELLA BAIXA (PRIORAT-TARRAGONA)	Sin TF:
MATARÓ	PG C	JORDI MELA La Plana, 21, entol. dreta MATARO (BARCELONA)	TF.93-798.23.76
REUS	PG C	PEP MORENO Avda. Alfonso Navarro 11, 5è B REUS (BAIX CAMP-TARRAGONA)	TF.977-31.76.67
SABADELL	PG C	JORDI IZARD C/ Sant Pau 5, 2n 3a. SABADELL (BARCELONA)	TF.93-725.84.31
SALLENT	PG C	ESTEVE PADULLÉS San Víctor 10-12, SALLENT (BARCELONA)	
	TF.	Encargos	TF.93-837.02.44
TARRAGONA St. Llorenç 12 pal. 1ª TARRAGONA	PG C	JAUME RAFÍ Bloc Bolívia, esc C, 1r. 4a. SANT PERE I SANT PAU-TARRAGONA	~~Sin TF.~~ 977-218863
TERRASSA	PG	JOAN o SALVADOR LLUCH Pare Llauradó 29, 2n. TERRASSA (BARCELONA)	TF.93-788.61.87
	C	CASAL DE LA PAU Passatge de la Rasa 15 TERRASSA (BARCELONA)	

TERRASSA-'AOC INFORMA'

PG C JOSEFINA MESSEGUER TF.93-784.39.26
Prim 13, 1r. 1a.
TERRASSA (BARCELONA)

VIC PG C PEP FREIXA Caputxins, 31 3r 2a
Fusina 9, 1r. 1a.
VIC (BARCELONA) 8863179
TF. Manuel TF.93-889.14.34

VILANOVA I LA GELTRÚ

PG C ENRIC GARRIGA TF.93-893.16.78
Legazpi 6
VILANOVA I LA GELTRÚ (BARCELONA)

PUEBLOS EN LOS QUE SOLO HAY UNA PERSONA

ARENYS DE MUNT — MIQUEL SALÈS ROSSELL — Sin TF.
Flacs 34
ARENYS DE MUNT (BARCELONA)

CANET DE MAR — JAUME PERA
Vall 31
CANET DE MAR (BARCELONA)

CARDEDEU — JOAQUIM NAVARRO — Sin TF.
Ctra. de Caldes, 91 baixos
CARDEDEU (BARCELONA)

GRANOLLERS — ESTEVE RODOREDA — TF.93-870.03.05
Coll de la Manya 16
GRANOLLERS (BARCELONA)

GUARDIOLA DE BERGA — IGNACI COSTA — Sin TF.
Carrer Comerç 32, 1r.2a.
GUARDIOLA DE BERGA (BAROELONA)

MOIÀ — MANUEL CLARÀ IGLESIAS — TF.93-830.06.37
Sant Sebastià 10
MOIÀ (BARCELONA)

MOLINS DE REI — JAUME PARÉS — TF.93-668.22.96
Dr. Barraquer 29, 5è, 2a.
MOLINS DE REI (BARCELONA)

NAVARCLES — JAUME MATAMALA — TF.93-831.00.10
Catalunya 2
NAVARCLES (BARCELONA)

PALOU — NÚRIA GASCON — Sin TF.
Mediodía 30
PALOU (BARCELONA)

PREMIÀ DE MAR — MISERICORDIA MAGRET — TF.93-751.02.42
C/ Torras i Bages 13
PREMIA DE MAR (BARCELONA)

GUINARDÓ — PEPE BEÚNZA — TF.93-236.98.54
Villar 65
BARCELONA-26

TORROELLA DE MONTGRÍ

NARCIS BARROT — Sin TF.
Figueres 5
TORROELLA DE MONTGRI (GIRONA)

PAÏSOS CATALANS.

ALCOI	PG C	DANIEL BLANQUER Cid 65 ALCOI (ALACANT)	TF.965-52.22.31
ALACANT	PG C	RAMON i ONACIO CARRATALA Edifici Excelsior I (a espaldas del Hospital provincial) c/Hermanos López Osaba 11, 2º A ALACANT	TF.965-20.75.53 964.211582
CASTELLÓ	PG	JOAQUIM BUENO BOSCH Esteban Collantes 137 BENICARLÓ (CASTELLÓ)	JOSE LUIS SIMON Sta. Cruz de Tenerife 10 3ºA CASTELLO
	C	Objetores Asau 8 CASTELLÓ	Sin TF.
MALLORCA	PG C	JOAN BAUÇÀ Pau Piferrer 21, 1r.1a. PALMA DE MALLORCA.	TF.971-23.64.04
VALÈNCIA	C	AGREDOLC En Blanc 3, baixos esquerra VALÈNCIA	
	PG C	MIQUEL OLMEDA FREIRE Maestro Esteban Català VALÈNCIA	
	TF.	Manolo o Miquel	TF.96-323.21.42

CANARIAS

TENERIFE	PG C	ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ San Francisco 105, 1º STA: CRUZ DE TENERIFE	Sin TF. VACUAGARÈ Hernán Perez 34 1ºIzda LAS PALMAS

PUEBLOS EN LOS QUE SOLO HAY UNA PERSONA.

MENORCA	ANTONI TIMONER Metge Pont Serra 40 ALAIOR (MENORCA)	TF.971-37.10.95

ZONA NORTE.

Centro de coordinación: BILBO

BILBO	PG	HELENA MATINEZ GARCIA Licenciado Poza 58, 5º BILBAO 13	
	C	BAKEAREN ETXEA Carnicería Vieja 9, 4º BILBAO -5	TF.94-415.37.72
AVILES	PG C	LUIS MIGUEL GONZALEZ Diego de Almagro 2, 5º A AVILES (ASTURIES)	Sin TF.
BARACALDO	PG C	LUIS CARLOS FERNANDEZ María Auxiliadora 8, 3º D BARACALDO (BIZKAIA)	TF.94-438.72.81

BASAURI	PG C	JOSE ANTONIO BERNARDO Drs. Landa 60, 1º D BASAURI (BIZKAIA)	Sin TF.
CORUÑA	PG C	ENRIQUE MARTINEZ ALBA Federico Tapia 53 LA CORUÑA	Sin TF.
DONOSTIA (San Sebastián)	PG C	DONOSTIAKO KONTZIENTZI OBJETOREEN ELKARTEA. José Ramón Salvador Avda. Madrid 7, esc. dcha. 4º D DONOSTIA	~~Sin TF.~~ 943-45 1768
FERROL	PG C	DELFINA BAHAMONDE "O lar da Paz" Parroquia Sta. María O FERROL (CORUÑA)	TF.981-31.67.02
GASTEIZ (Vitoria)	PG C	AGUSTIN INSAUSTI KEZKA Correría 117, buhardilla VITORIA-GASTEIZ	
	TF.	Ernesto Varona	TF.945-27.13.77
IRUINEA (Pamplona)	C	BIZIBAKETXU Río Ulzoma 10 IRUINEA-PAMPLONA	Sin TF.
OVIEDO	PG C	JOSE SANMARTIN Suárez de la Riva 1, 3º OVIEDO (ASTURIES)	
	TF.	L. Alonso	TF.985-57.12.48
SANTUTXU	PG C	JUANTXU ORON Santutxu 32, 4º A BIZKAIA-SANTUTXU	TF.94-433.69.54
SANTIAGO	P C	COMUNIDAD DO HOME SANTO Rua do Home Santo 10, 3º izqda. SANTIAGO DE COMPOSTELA(LA CORUÑA)	Sin TF.
SENDADIANO	PG C	~~ANNA ALBA~~ SENDADIANO DE KUARTAGO (ALAVA)	~~Sin~~ TF. 945 370043 (eucalyptus)
TORRELAVEGA	PG C	LOLO GONZALEZ SENTI Alonso Astulez 2, 2º TORRELAVEGA (SANTANDER)	Sin TF.
USOZ	PG C	MABEL CAÑADA eucalyptus Valle de Arce USOZ (NAVARRA)	~~Sin~~ TF. ARTOSKI 948 - 764005
PONTEVEDRA	PG C	SIMON y MARIA JOSE Apdo 171 PONTEVEDRA	TF.986-85.75.45
VIGO	PG C	ANTONIO CELADA HERMIDA Travesía de Vigo 323, 8º D VIGO (PONTEVEDRA)	TF.986-22.86.94
ZAMUDIO	PG C	JUAN VELASCO San Martín 184, 3º D. ZAMUDIO (BIZKAIA)	TF.94-452.06.81

ZONA CENTRO-SUR.

Centro de coordinación: MADRID-CENICIENTOS.

MADRID	C	G.A.N.V. Cenicientos 16, bjos. MADRID-29	91-711.56.37 Benayas 91.466 4929 Javier Fernández
	TF.	Alejandro.	<TF.91-279.21.34>
MADRID-GETAFE	C	ALFONSO GONZALEZ GCIA. José Antonio 3, port. GETAFE (MADRID)	TF.91-695.98.92 91.254 35 04 Toni
	PG	JAVIER BENAYAS Escolano 87 MADRID-24	
ALMERIA	C	~~CEBTICOES~~ Apdo Correos 658 ALMERIA	Sin TF. 951.24.06.98 (pares Jezuma)
ALBACETE	PG C	ANGEL JAVIER AGUILAR Cristóbal Colón 12 ALBACETE	Sin TF.
BADAJOZ	PG C	FELIPE MARTIN Calle A, bloque 1, 4º B BADAJOZ	Sin TF.
BURGOS	PG C	ROBERTO GOMEZ Manuel de la Cuesta 3, 5º A BURGOS	TF.947-22.42.56
CACERES	PG C	FIDEL ~~ARJONA~~ ROVIRA ~~Diana 7~~ Apdo. 344 CACERES	TF.927-22.55.65 (927) 22 35 48 (Jezuma)
CADIZ	PG C	SALVADOR URBINA TALLAFE Ferrocarril 13 , puerta 130 CADIZ	TF.956-28.53.83
	TF.	Lorenzo	TF.956-21.12.33
CORDOBA	PG C	SALUSTIANO LUQUE LOZANO Obispo Fitero 11 CORDOBA	~~Sin TF.~~ ZACARIAS JUAN 957/290139
GRANADA	PG C	JUAN ANGEL MORA Ctra. Málaga. Edif. Zaragoza 5º, C-1 GRANADA	Sin TF.
HUELVA	PG C	JOSE SANCHEZ MARTINEZ Escultor León Ortega 5, bjos. izq. HUELVA	TF.955-24.08.31
HUESCA	PG C	JOSE ALMAZAN GARCIA San Lorenzo 87, 1º izq. HUESCA	Sin TF.
LEON	PG C	EULOGIO VARELA GARCIA Peñaercina 17 bjs. LEON.	TF.987-22.16.14

MALAGA	P C	G.A.N.V. Puente de la Palmilla, bloque 1, 3º C MALAGA	
	G	~~JACINTO VEGA~~ ~~Martínez de la Rosa 100~~, 2º MALAGA	TF.952-39.18.87
	Visita	~~c/ Virreina, bloque 7~~ MALAGA	Pedro Pablo Molina c/ Neptuno bloque 10 esc. 2º 1º-3ª
MURCIA	PG C	PEDRO PABLO ~~MARINA~~ Luz 28 Sn José Obrero- ~~ABCANTARILLA~~ (MURCIA)	Sin TF. Colonia San Esteban (MURCIA)
PUERTO REAL	PG C	CARLOS SOS MORENO Reyes Católicos 36 PUERTO REAL (CADIZ)	
	TF	G.A.N.V.	TF.968-84.12.07
SALAMANCA	PG C	ANDRES ALVAREZ ILZARBE Alfonso de Ojeda 9, 3º B SALAMANCA	Sin TF.
BEJAR	PG C	PEDRO SANCHEZ Tormes 11 BEJAR (SALAMANCA)	TF.923-40.07.69
SEVILLA	P C	~~ALEJANDRO SANCHEZ~~ Apdo. 496 SEVILLA.	
	TF.	Miguel Manolo Ruíz	TF.954-65.51.58 TF.954-25.79.76
VALLADOLID	PG C	JAVIER SANCHEZ Marqués de Santillana 3, 5º izq. VALLADOLID	
	TF.	Estitxu	TF.983-33.52.32
ZAMORA	PG C	ABEL MORAN Ctra. Cubillos 10 ZAMORA	Sin TF.
ZARAGOZA	PG C	JOSE ANT. LOZANO Navas de Tolosa 53, 4º ZARAGOZA	

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE VALENCIA 3 y 4 Noviembre 1979

1) Reforzamiento de grupos
2) Posicion de lucha ante la ley
3) Antimilitarismo
4) Información general

---

1) Reforzamiento de grupos

Difusión: Campaña de charlas por todo el P.V., de momento ya existen unas cuantas en la comarca de l'horta, pricipalemte en AA.VV. y colegios e institutos. En Agre Dolç existe un calendario de actividades donde estan señaladas las fechas y los lugares.
Semana "fuerte" de difusión: consistiría en una Semana por la N-V y la O.C. a realizar los dias 10-15 de Diciembre, el local que disponemos: CEM, c/ Jose Pinazo, 7 (Alameda). Actividades de la Semana: charlas de O.C., de N-V (invitar a alguien: Xiri por ejemplo), Antimilitarismo (invitar al CAL y hacer presentación del libro "El poder militar en España" a cargo de Vicenç Fisas), proyectar alguna pelicula con "tintes" antimlitaristas (Jhosep Losey por ejemplo), encartelar la ciudad y pueblos y alguna acción N-V con referencia al Estatuto Objetoril.

SS.CC.: Los SS.CC. deben de plantear la situación de los objetores con respecto a la ley a la gente del barrio (AA.VV., de Padre de Alumnos, Comunidades, etc.) donde esten ubicados, e informarles de todo el mal rollo de esta sociedad militarizada. Decirles que es necesario, vital (no ya en nombre de la libertad sino de la supervivencia) el demilitarizar, desnuclearizar, descentralizar, desimperializar, etc. haciendo incapie en que una actitud pasiva lom unico que va a conseguir es el reforzamiento del sistema: OTAN ¿para que? ¿de que "bruja de turno" nos tenemos que defender?, Centrales Nucleo-radiactivas ¿que modelo de sociedad se encuentra debajo de este tipo de energia? ¿quien necesita tanta energia: si las empresas pequeñas y medianas cierran y las multinacionales se hacen mas "multi" está clarísimo quien necesita mas "voltios": el tio Sam y Cia (ya dijo un "rojillo" a principio de siglo que: "el imperialismo es la fase superior del capitalismo"), Sociedad-policía, ¿sabeís que ya estamos cerca del control del ciudadano medio? ¿sabeís que dentro de poco el Gobierno tendrá a su disposición información de todos los españolitos nacidos o por nacer gracias a los ordenadores del tio Sam? (ya dijo alguien en que:la información es poder) .... Como veís la tarea es fundamentalmente de concienciación, es neceario que se comprenda la objección como un NO a este tipo de Sociedad que nos intentan inocular (trad.: transmitir, inyectar, imponer, etc.). Esto lo vemos necesario porque antes de "invitarles" a que nos apoyen activamente cuando nos repriman, tienen que ser conscientes del porque lo hacen, de lo contrario se "torrarian" y nosotros quedariamos como los "idealistas de turno".

Casal: También vamos a plantear nuestra situación a los grupos de alguna manera afines a nosotros: feministas, antimilitaristas, libertarios, homosexuales, ecologistas, etc. La idea iría un poco por la línea de formar un CASAL DE LA PAU. Creemos que nos une una misma lucha pero enfocada desde distintas problemáticas.

2) Posición ante la ley

M.O.C.: De cara a la próxima Asamblea de Salamanca es necesario para sabe con que fuerzas reales contamos, que cada grupo objetoril presente:

- Los objetores que ya han objetado y que en el caso de no acc tación de la ley estarían dispuestos a ir al "talego".
- Personas (pre y post objetores-as) que una vez estos estuvieran en la prisión seguirían comprometidas en el grupo de apoyo haciendo las acciones que hicieran falta.
- Poder de movilización que tiene cada grupo, es decir, a cuan ta gente no precisamente calificada de "objetoril" (grupos marginales, la "izquierda de la izquierda", etc.) podemos movilizar y contar con ella.

Comuna: Hablamos de que dada la posibilidad real (certificadamente real) de que tengamos que ir a la carcel (no precisamente por gusto) e independientemente del "rollo" que nos montemos en la prisión: potenciación de la lucha carcelaria versus COPEL, SS.CC. en la misma prisión, etc. vimos necesario taaer en cuenta la situación socio-economico-laboral con que nos encontraremos al salir de la prisión (o centro penitenciarioж, de penitencia: castigo o morti ficación por desviarse del buen camino, de la verdad. Aclaración: donde pone "buen camino" hay que entender: intereses politico-militareindustriales.; donde dice "verdad" hay que entender: ausencia de libertad de pensamiento, de expresión, de entender la vida de una manera diferente). Bien, pues en principio la comuna o comunidad tendria la función de sostener economicamente a los objetores salidos del presidium, para lo cual era necesario crear ya un montaje o negocio que fuera rentable y que no costara mucho de mantener. Se habló de cosas muy ecologicas: colmenas y de leche de cabra. No se concretó nada porque hacia falta una cantidad de dinero inicial no compatible por ahora con nuestra economia. Se buscan otras posibilidades menos costosas.

Postura: En general la postura que se daba en la Asamblea era de no aceptar la ley sin no recogía los 11 puntos minimos del MOC (hay que aclarar que no son 12 como se dice por ahi. El punto 12 se refiere a la derogación de la pasada legislación sobre S.M. cosa que ya se da por entendida en la constitución). También se está de acuerdo en que hay pocas esperanzas de que se recojan estos puntos. Dado que es facil solucionar el silogismo vemos muy necesari el crear grupos de apoyo con el fin de realizar acciones que den a entender a la gente nuestra postura. Es necesario este tipo de "contrainformación"pues la TV-UCD, la prensa y demás medios de comunicación ya se encargaran de hacer creer al "vulgo" que somos unos "insolidarios" y unos "picaruelos".

Partidos: Puestos al habla el equipo de Secretariat de SS.CC. con el diputado Palomares del P.C. nos enteramos de que: no van a "meter mano" a lo que diga la UCD sobre O.C. , que estam en contra del S.M. voluntario porque "entonces el Ejercito dejaría de ser Popular" (como si ahora la fuera) y que si queremos "pensar" (es deci hacer politica) que nos metamos en partidos. Suponemos que el PSOE andará por los mismos derroteros. Y es que en el fondo son mas Gutistas que el Guti.

3) Antimilitarismo

Entendamos la desmilitarización como una lucha a largo plazo. Tanto los O.C. como los grupos de apoyo deben crear células de acción y defensa popular N-V. De momento esta función la pueden realizar los SS.CC. actuales formando a los vecinos en la D.P.N.V. También es necesario exigir al Gobie

no un presupuesto para la defensa popular no violenta.

4) Información general

- Proxima Asamblea: en Castellón los dias 8-9 de Diciembre.
- Se os ruega a todos que acudaís. Se os informará lugar, hora y puntos.
- La Economia anda bastante mal. En la pasada Asamblea se recojió algo (casi 1.000 ptas.) pero es insuficiente para "los ambiciosos planes que tenemos".
- Hay dos objetores con libertad provisional, pendientes de la condena definitiva. Se os ruega a los que tengaís la información necesaria que escribaís prontamente.
- Los SS.CC, andan más o menos asi: Picassent a "tancat la paraeta" por falta de "mano de obra" según nos comenta Lluis Miquel. Natzaret anda bastante bien con la A.V., Miquel esta trabajando mucho. Barri del Crist ha tenido la adquisición de Elies (ojo con el, es catalán) y la baja de Roc; se ha montado un club infantil, se sigue trabajando con jovenes y colaborando con el Ateneu Cultural, los Padres de alumnos y se va a intentar potenciar la A.V.
- El cursillo de entrenamiento a la acción N-V se realizará hacia final de año. El lugar será el Domus Pacis.
- La Aasamblea de Salamanca será los dias 22-23 de Diciembre.

Comisión coordinadora estatal del MOC en Zaragoza, 17-18 de noviembre.

COMISION COORDINADORA
REUNION EN ZARAGOZA LOS 17-18 NOV. '79. /RESUMEN/.

PARTICIPANTES: TIMO (Usoz), ERNESTO (Madrid), PEP.A. (Lleida), ENRIC (Vic), LLUIS (Barcelona).

PROPUESTAS RECIBIDAS: MADRID-CENICIENTOS; MADRID-VALLECAS; ALMERIA-SEVILLA; SALAMANCA; BASAURI; BILBO; USOZ; CENTELLES I AIGUAFREDA; VIC; ASNURRI.

Por lo tanto, hay 10 propuestas de Estrategia.

LA UNION

El trabajo de los que estabamos allí consistía en:

1. Hacer el "máximo común divisor" de las propuestas. (puntos en común de todas las propuestas).
2. Clarificar las diferencias y las coincidencias.
3. Relanzar el debate a los grupos.
4. Proponer un Orden del Dia (a disutir en la Pre-asamblea)
5. Hacer una propuesta de Método de la asamblea.

1. No hay una sola cosa en común en todas las propuestas. (ver por ej. la de Almeria-Sevilla con la de Vic).

2. Vemos tres grupos de propuestas:
   - Propuestas que se centran en la Ley de Objeción. (M-Cenicientos, M-Vallecas, Centelles-Aiguafreda, y Vic).
   - Propuestas que no se centran solamente en la Ley de Objeción. (Asnurri, Basauri, Bilbo, Salamanca y Usoz).
   - Propuestas que no incluyen nada sobre la Ley de Ob. (Almeria - Sevilla).

Sobre la "Respuesta a la Ley de Objeción":
(Asnurri, Basauri, Bilbo, Centelles-Aiguafreda, M-Cenicientos, M-Vallecas, Salamanca, Usoz, Vic).

Hay dos planteamientos de trabajo diferenciados:

A/ Trabajo para la mejora de la Ley. (por entender que es necesario y que se puede mejorar el anteproyecto que salga del Gobierno).

B/ Trabajo centrado en la crítica y rechazo de la Ley (por entender que mejorar la Ley no es ningún objetivo o que no se puede mejorar la Ley).

Si consideramos dos períodos:
- Previo a la aprobación del Proyecto de Ley por el Consejo de Ministros.
- Durante la discusión de la Ley en Las Cortes.

las diferencias entre las propuestas tienden a ser menores en el segundo período, ya que el planteamiento A/ busca "presionar una buena Ley, dejando entrever el rechazo si es mala", y el planteamiento B/ va directamente a manifestar el rechazo a la Ley (en estado de Anteproyecto, Proyecto, o redacción definitiva) y/o prepararse para ello.

Ver p. ej. como se propone "una huelga de hambre durante el debate de la Ley" junto con "enmiendas a la totalidad y parciales a la Ley"(Madrid-Vallecas), y "en el momento que la Ley pase a discutirse en el parlamento, encerronas en todos los ayuntamientos(...) para presionar para que la Ley recoja los doce puntos mínimos"(de la propuesta de Basauri), y por otra parte se dice: "Difusión

.../...

de los 12 ó 13 puntos Básicos. Difusión de la insumisión. (...) Posibilidad de creación de comités de apoyo a los objetores". (de Bilbo) y también "Preparación del rechazo a la Ley de Objeción. (...)Entrenamiento ante un posible encarcelamiento". (de Asnurri).

Sobre "Crear una conciencia antimilitarista". (Estrategias amplias).
(Asnurri, Basauri, Bilbo, Almeria-Sevilla, Salamanca y Usoz).
En la parte que no se trata la Ley de Objeción, se plantea:

- Difusión antimilitarista de la Objeción. La Objeción como postura política.
- Estudios; debates; campañas, sobre temas diversos:
  - . El ejército(incidencia, militarización, ...)
  - . Armamento.
  - . Bases.
  - . Defensa Popular No-Violenta.
  - . OTAN/Campaña.
  - . Juguete Bélico/Campaña.
  - . Campo Militar de Valladolid/Campaña.

3. Para relanzar el debate a los grupos, proponemos:
Sobre la "Respuesta a la Ley de Objeción".
Profundizar el significado, la relación y las compatibilidades entre:

- ACCION PARLAMENTARIA.
- ACCION EN LA CALLE(acción directa).

debatiendo por separado estos puntos: (una de la otra).

- . Cómo se plantea ?
- . Cómo se puede llevar a cabo ?
- . En qué momento ?
- . Hasta donde se puede llegar ?

FONDOMOC

Eplicar también cúal será prioritaria para el grupo, teniendo en cuenta el planteamiento A/ ó B/ que se haya tomado.(ver punto 2. de este resumen).

Sobre "Crear una conciencia antimilitarista".
Vista la cantidad y diversidad de iniciativas, proponemos que se trate:

- . Qué prioridades hay que escoger, qué es prioritario ?
- . Cómo se quieren llevar a cabo ?
- . Hacia dónde se quiere enfocar ? (p.ej. -a difusión, -a acción, ... etc.)

5. La propuesta de Orden del Día incluye a la vez un Método.

1. Información de la Pre-Asamblea.
2. Discusión por grupos de estrategias distintas.
   (Clarificar puntos, plantear sintesis, y coordinación de la estrategia).
3. Puesta en común.
   (Puntos comunes, puntos complementarios, puntos incompatibles)
4. Organización del MOC.
   (Interna, externa, internacional, ...)
   En el punto de Organización, hay que referirse al punto 2. del Orden del Día previsto en la última asamblea de MOC el 20-21 oct. en Madrid. (mira AGENDA EXTRA Nº10).
5. Evaluación.

Propuesta de método para el punto 0. de la asamblea: Información de los grupos.
Proponemos que para no perder la habitual hora y media de "rueda de grupos" QUE ESTE PUNTO SE TRAIGA POR ESCRITO; si podéis hacer unas copias, mejor; si no tenéis posibilidades, se hacen en Salamanca.

Explicar p.ej. cúantos sois, qué hacéis(campañas locales, funcionamiento interno), novedades desde la asamblea anterior, ánimos, etc...

NOTA: PROPUESTA DE PLAZO.
El trabajo que hagáis en base a este resumen, enviadlo a TODOS LOS GRUPOS, el 10 de diciembre, como último día, para facilitar el trabajo de la Pre-Asamblea, y la gente llegue ya informada.
Si lo enviáis después, haced que llegue antes del 20 a Salamanca.

ESTE RESUMEN está abierto a críticas, enmiendas y añadidos por parte de todo aquel que quiera hacerlo; sobre todo, la propuesta de Orden del Día y Método.

==========

RECORDATORIO:
La Pre-Asamblea de Salamanca será los días 20-21 de diciembre; convocará el grupo de Salamanca. Tal como quedó en Madrid,(ver Agenda Extra 10) se tratará de: -"Ordenar" todos los papeles que se hayan enviado hasta entonces.
-Clarificar las propuestas.
-Hacer la propuesta definitiva de Orden del Día y Método.
(con los cambios i/o enmiendas a la que hemos hecho nosotros).

OFERTA: Si os falta alguna propuesta de Estrategia, o bien queréis la "cole" entera picada con toda claridad con la Superpicadora Moulinex, no tenéis más que escribir a: "La Estrategia inquieta"
CASAL DE LA PAU
Bruc 26, 2º
Barcelona-10
(los papeles de Asnurri se están traduciendo e introduciendo para enviarlos esta semana; pueden llegar alrededor del día 28-nov.)

CORRECCION DE DIRECCIONES:

LLEIDA	PEPARANDA Bloc Joan Carles 13, 4rt 1a LLEIDA	Sin TF.
TARRAGONA	JAUME RAFI St. Llorenç, 12, pral. 1a TARRAGONA	TF.977-21.88.63(de 9-13)
CIVÍS	MARTI OLIVELLA CIVÍS (per la Seu d'Urgell) (LLEIDA)	(Corresponde al apartado: "Pueblos en los que sólo hay una persona".)...
CASTELLÓ	JOSE LUIS SIMÓN Sta. Cruz de Tenerife, 10 3er CASTELLÓ	TF.964-21.15.82
VIC	CASAL DE LA PAU St. Just, 1 3er VIC (BARCELONA).	
(para urgencias)	PEP FREIXA Sta. Joaquima Vedruna, 31 3er 2a VIC (BARCELONA) TF. Manel	TF.93-889.14.34
ALMERIA	Poned sólo "Apdo. 658". No pongáis delante "Objetores".	
SEVILLA	Poned sólo "Apdo. 496". No pongáis delante "Alejandro Sánchez".	

.../...

Es un resumen patrocinado por "Enciclopedia Universal Ilustrada de la Estrategia S.A."

CLOT	TF: Alex Tera.	TF: 93-347.13.39
DONOSTIA	TF. Joserra.	TF. 947-45.17.68
SENDADIANO	TF: Anna.	TF.945-37.00.43 (para encargos)

Zaragoza, 18 de noviembre de 1979.

ULTIMA HORA:!!!!

Han llegado a Barcelona dos estrategias más.
Una de TARRAGONA y la otra de VALENCIA.
En total, en este momento, hay 12 propuestas de Estrategia.

Barcelona, 21 de noviembre de 1979.

ÚLTIMO MINUTO!!

CAMBIO DE DIRECCIÓN

MURCIA

FONDOMOC

PEDRO PABLO MOLINA
c/ Neptuno bloque 10 esc.2ª 1º3ª
Colonia San Esteban-MURCIA

Asamblea estatal del MOC en Salamanca, 22-23 de diciembre.

ASAMBLEA DE OBJETORES/AS EN SALAMANCA

22-23-XII-79

Asistentes: 5I. Madrid, Burgos, Salamanca, Béjar, Palencia, Zamora, Cáceres, Barcelona, Vic, Asnurri, Asturies, Donosti, Usoz, Bilbo, etc.

Orden del día:
I-Información de la preasamblea de Zaragoza.
2-Debate por grupos de la estrategia. Puesta en común.
3-Organización del M.O.C.
Comunicados, información de presos, material, etc.

I-Información de la reunión de Zaragoza de la comisión coordinadora:
La comisión coordinadora tiene como objetivos: clarificar las diferencias y las coincidencias entre las propuestas recibidas(IO-I2) y relanzar el debate a los grupos.
Unas se contraban en la ley de objeción.
Otras no se contraban sólo en la ley de objeción.
La propuesta de Almería-Sevilla no toma en cuenta la ley de objeción.Hace propuestas para crear una conciencia antimilitarista.

Planteamientos de cara a la ley de objeción:
A) Mejora de la ley.
B) Rechazo y crítica de la ley.
La comisión coordinadora hace otras matizaciones para plantear el debate:
Periodos a distinguir: antes de que la ley esté en las Cortes, mientras está y después.
En cuanto a las líneas de actuación:
-Acción parlamentaria.
-Acción en la calle.

Discusión sobre la dinámica a seguir en la asamblea.
-Por estrategias según los dos planteamientos fundamentales: Aý B.
-Por comisiones que lleven a cabo diversas tareas:
Tareas previas a la salida de la ley.
Sobre los Servicios Civiles.
Defensa Popular.
Campañas antimilitaristas desligadas de la Objeción.
Se decide hacer dos grupos diferenciados según las dos líneas estratégicas. Una vez elaboradas cada línea llevaría adelante su estrategia con todas sus implicaciones. En la puesta en común se verían los espacios de coordinación.

FONDO MC

ESTRATEGIA A

CARACTERISTICAS:

I)Intentar la mejora de la Ley.
2)Potenciar los Servicios Civiles.
3)Preparar a la opinión pública de cara a la Ley de Objeción.
4)Aglutinamiento de la gente dispersa.
5)Los I2 puntos.
6)Proyecto de la C.E.S.C.

I) Es importante el reconocimiento oficial de la objeción.
Quienes elaboran el Proyecto del gobierno deben conocer lo que queremos. Información, no negociación.
Incidir sobre los Parlamentarios.

2) Potenciar los SSCC.
Los SSCC. son un paso pedagógico, funciona como trinchera tras la salida de la Ley. Los SSCC. aparte de asistenciales deben ser reivindicativos (la admon. habrá de solucionar los problemas co personal cualificado, estableciendo puestos de trabajo).
Vaidez tanto de los SSCC., entidades como los autogestionarios. Cada uno tiene sus ventajaw y sus inconvenientes.

3) Preparar el ambiente de cara a la Ley de Objeción:
Difusión de la idea de objeción y de las razones.
Por medio de juristas defender los I2 puntos como factibles en el marco de la Constitución.
Acciones de presión en el momento oportuno.

4) Aglutinación de la gente dispersa:
Necesariamente antes de la Ley. Aprovechar las acciones en la calle para hacer un llamamiento más efectivo.

5) I2 puntos:
Reorganización por orden de importancia. Matizarlos.

6) Proyecto de la C.E.S.C.:
Dirigirse a las juventudes de los partidos para que apoyen los I2 puntos y fuerzen a sus partidos a defenderlos en las Cortes.

Tareas próximas y concretas:
Contacto con Eizaguirre. Informarle en base a los I2 puntos. Explicación de los planes del gobierno.
Los comunicados a la prensa se hacen en nombre de cada grupo.
Hablar a la gente de partidos que está en la comisión de defensa.
Pasar información a los parlamentarios sobre la ley francesa y su crítica. Ley belga más asequible.
Vic se encarga de recopilar los SSCC. que están funcionando y los que están en proyecto.

FONDO MOC

ESTRATEGIA B

ESQUEMA:

I) La estrategia que queremos.

2) Tareas para llevar adelante la estrategia

a) Estudios;

b) Entrenamiento y previsión de campañas;

c) Respuestas a la administración del Estado.

I) CONSIDERACIONES PREVIAS. PLANTEAMIENTO GENERAL.

Convencimiento de que es inútil hacer algo para mejorar la Ley.

Una estrategia permanente no puede depender continuamente de las iniciativas que toma la administración del Estado. No se gúía de lo que hace el poder para reaccionar contra ello, sino que ew señalar lo que queremos y luchar por ello. Es una línea ofensiva.

La estrategia es a plia. Uno de sus aspectos es la respuesta a las agresiones del ejército, del gobierno, ejemp. el rechazo a la Ley de Objeción, aprovechando que la cuestión está a nivel político, se hace una campaña en todos los sentidos a raiz de la Ley. Aspecto fundamental es también hacer previsiones. Hay temas nuevos a plantear, discutir y elaborar. Temas de debate.

Toda estrategia se concreta en un área determinada donde se vive.

2) TAREAS:

Estudios:

Análisis del paal del ejército. Defensa militar, servicio militar en cada nacionalidad.

Educación. Valores sociales. Juguetes.

OTAN

Propuestas alternativas.

Desobediencia civil.

Que los estudios se hagan en los grupos y se comuniquen por el Caracol.

Entrenamiento y previsión:

Acción en la calle contra la OTAN ante el 3I aniversario de su fundación.

I-2 de Marzo. Organizado por Carlos y Francisco.

Respuestas al Estado:

Ley de defensa. Ley de objeción.

Ley de objeción:

Cómo se responde; desde qué perspectiva. Una filosofia de fondo. No es una campaña más. Puede durar mucho .

Respuesta a la Ley: ¿Aquién va dirigida la respuesta?

-Al Estado, al Gobierno.

-A la gente en general que tiene una imagen deformada.

-A los implicados o gente afín.

En qué términos se basa la respuesta .

Con qué argumentos y en qué condiciones: libertad de conciencia? los I2 puntos? en que los servicios civiles serán inadecuados? hacia la voluntariedad del servicio militar? por la abolición de toda conscripción?

FONDOMOC

La imagen de los objetores es la de un grupo con una regulación legal pendiente y se supone que cuando salga la Ley se resolveran los problemas. Hay que deshacer esta imagen.

Los objetores planteamos una disidencia, una lucha política contra la defensa.

Preparar una estructura de funcionamiento ya por diversas comisiones:

I) Conocer la situación legal con tiempo para que sirva a todo el M.O.C. Regulación de la Objeció̧ en la Constitución, por la circular del ministro de defensa.

2) A partir de las estrategias recapitular las propuestas de acción:
No aceptar las incorporaciones aplazadas.
Devolución de cartillas.
Ocupación de ayuntamientos.

3) Tener una información más rápida y precisa de lo que ocurre. Hay que coordinar bien la información. Establecer instrucciones de cara a los medios de comunicación, para tener una incidencia directa.

4) Contactos internacionales. Y grupos con los que se puede contar para la campaña de la Ley

5) Entre la gente de los S.C. autogestionados.

Los argumentos o términos en los que se basa el rechazo a la Ley han de identificarse con los objetivos de la estrategia.

Hay que desmantelar los argumentos de ellos antes d la Ley, pero en base a ¿puntos básicos?, ¿S.C. autogestionados? ¿que el g bierno descuente %·para la defensa popular?.

El problema del militarismo no se soluciona con una Ley de Objeción. La estrategia tiene como fondo, objetivo y contenido la lucha política contra el sistema de defensa del sistema y la militarización social.

FONDO MOC

PROXIMA ASAMBLEA PARA VER LA ORGANIZACION DEL M.O.C. I6-I7 de febrero en Carabanchel, Madrid.

Enviar propuestas antes del 2I.

PRESOS

Gregorio Donoso Nogales.3ª Cía. Regimiento acorazado Asturias-Calabozo. El Goloso. Colmenar Viejo (Madrid).

Julio Agulló Pavón (de Elche)- Calabozo- Cartagena Naval (Murcia) Detenido por negarse a disparar a un ejército de tiro el 6-XII - 79

INFORMACION: Marcha internacional antimilitarista de I.R.G. coincidiendo con la conferencia de seguridad para el próximo otoño.

EL GRUPO DE ACCION DIRECTA NO-VIOLENTA ANTI-OTAN (GANVA) funciona desde la primavera de 1978. El objetivo que nos unió fue el comenzar a trabajar el antimilitarismo y por esto, teniendo en cuenta nuestras limitaciones, decidimos dedicarnos al tema del ingreso del Estado Español en la O.T.A.N., tema que desde hace ya tiempo sonaba en el interior del panorama político.

Los primeros objetivos que nos propusimos llevar a término fueron, por una parte confeccionar un dossier informativo sobre el tema (ya hemos hecho una segunda edición y lleva por título "que es la O.T.A.N., o historias para no dormir") Por otra parte, veíamos la necesidad de coordinarnos con todas las organizaciones y partidos que pudieran estar en contra de la OTAN .Enviamos unas 500 cartas a partidos de izquierdas, entidades populares, colectivos ecologistas etc... convocándolos para organizar una coordinadora anti-OTAN. La respuesta fue muy desalentadora: Sólo nos contestaron cuatro partidos políticos y una entidad!

A pesar de esto hemos continuado trabajando y este trabajo no ha sido inútil. Al poco tiempo comenzamos a recibir cartas procedentes de grupos de todo el estado que nos pedían información sobre el tema; de esta manera han surgido otros que, como el nuestro, han ido trabajando durante toda la temporada pasada.

Debemos hacer especial mención a algunos grupos de Madrid que enseguida se unieron a nosotros para formar una coordinadora anti-OTAN. Actualmente existen grupos interesados por la cuestión de la OTAN en todo el estado, si bien con muy poca gente y poca fuerza.

OBJETIVOS E IDEOLOGIA DE LA GANVA

Los objetivos que tenemos planteados como grupo son:

-intentar impedir la entrada del Estado Español en la OTAN

-denunciar la presencia de bases militares norteamericanas y plantear su desmantelamiento.

-promover mediante esta actividad un debate a nivel popular sobre los temas de defensa, aportando nuestras alternativas.

-realizar un trabajo de teorización sobre el militarismo con el fin de intentar crear un movimiento antimilitarista en el Principat (Barcelona)

En lo que respecta a las cuestiones ideológicas, el grupo se define antimilitarista, anti-imperialista, antiautoritario y partidario de la acción directa no-violenta.

Trabajo realizado hasta ahora

Acciones en la calle:

Nos gustaría señalar, que en lo que se refiere a este tipo de acciones, siempre hemos intentado la originalidad. Por esto hemos hecho servir frecuentemente el teatro de guerrilla. Es una técnica poco empleada aquí que pensamos aprovechar y desarrollar.

Las acciones realizadas hasta ahora las hemos valorado como positivas, debido a la amplia difusión que han conseguido.

A-MONUMENTO A LA BOMBA AYOMICA:

Plaça Catalunya, Barcelona, Octubre 1978

En primer lugar, deberiamos explicar que nuestro radio de acción en la ciudad de Barcelona. La plaça Catalunya, el centro de Barcelona, fue el lugar escogido para realizar la primera acción, con el cual comenzamos nuestro trabajo público.

La acción consistió en colocar en el centro de la plaza un simulacro de bomba atómica con las inscripciones:

"BOMBA ATOMICA MADE IN USA"

"Obsequio con la gentileza de la casa OTAN"

"Os daremos más cuando entreis en la OTAN"

y, con un mombrete negro. "A todos los muertos de la III Guerra Mundial".

Simultaneamente colocamos en las estatuas que rodean la plaza. Al mismo tiempo se repartieron octavillas en las que se denunciaban las maniobras de UCD para conseguir la integración de España en la OTAN, el paal que juegan, tanto este bloque como el pacto de Varsovia en el mantenimimto del actual orden internacional, así como la grave amenaza que suponen para la supervivencia del planeta.

La acción resultó muy positiva. La gente de la calle la entendió muy bien y se establecieron diálogos muy interesantes entre los miembros del grupo y los viandantes.

B-ACCION CONTRA LOS BARCOS DE GUERRA NORTE-AMERICANOS

Puerto de Barcelona, 7 de Enero de 1979

Cad año, para Navidad, un buen número de barcos de la 6ª Flota norteamericana, se estacionan en el puerto de Barcelona. Nuestra acción organizada precipitadamebte, consistió ej colgar una pancarta escrita en catalán e inglés:"Barcos de guerra yanquis, GO HOME". Se repartieron octavillas donde se explicaba el historial de alguno de los barcos, que había estado en la guerra del Vietnam y en coflictos del Oriente Próximo.

A paser de la improvisación con la que fue realizada, nos sorprendió el resultado, la gente q e paseaba por el puerto nos demostró su apoyo y leyeron la octavilla con mucho interés. En un momento determinado, la policía militar norte-americana ordenó quitar un cartel antimilitarista a un compañero,: la gente se puso de nuestro lado e incluso un señor que paseaba con su hijo se dirigió a la policía Militar diciendo y recordándolos que estabam e Catalunya y no en Norte - amérika.

Valoramos positivamente esta acción (Más por la reacción de la gente que por nuestra preparación). (Nota del traductor: la vez siguiente que los barcos americanos visitaron nuestro puerto, la Policía Nacional patrullaba la zona)

C. LAS JORNADAS ANTI-OTAN

El pasado 4 de abril de este año (1979) se conmemoraba el XXX aniversario de la creación del tratado de Atlántico Norte.

Esta aniversario fye aprovechado por los sectores favorables a la integración al objeto de mostrar al público las excelencias y las maravillas de este bloque militar. Nosotros decidimos formar unas jornadas de contra-información entre los días 4 y 7. Estas jornadas constaban de dos acciones en la calle y cuatro charlas-coloquio en un local céntrico. Si bien las acciones tuvieron éxito, no se puede d decir lo mismo de las charlas, ya que el público asistente fue muy reducido.
La primera acción se realizó el día 4 de abril y consistía en la instalación en medio de la plaza de Catalunya (otra vez!) del despacho de una imaginaria compañía de seguros "La Preservativa". Una docena de ejecutivos bien vestidos repartieron entre los viandantes que aseguraba contra el ataque nuclear en el caso de una posible III Gierra Mundial. La compañía, "con oficinas centrales en U.S. y sucursales en paises miembros de la OTAN", se presentaba con el lema "30 años al pie del cañón" indemnizando de los casos de muerte. La póliza cubría accidentes atómicos en bases USA del estado español o ataques a dichas bases: y/o las consecuencias de una tercera guerra mundial, caso de que España formase parte de la OTAN. La póliza no cubría, sin embargo, accidentes relacionados con aviones nucleares U.S.A. con carga atómica, ni los posibles casos de mutaciones genéticas u otras malformaciones que afectan a fetos nacidos durante una guerra nuclear o sus (poco probables) supervivientes, la acción recibió un amplio respaldo de la prensa.

La segunda acciòn clausuraba las jornadas el día 7 de abril. Consistió en

una procesión fúnebre que simbolizaba el entierro de la Paz. El recorrido de la procesión (con ataúd, velas e incienso) recorrió las famosas "Ramblas", llegando al consulado Norte Americano en Vía Layetana. Dos personas encabezaban la marcha con una gran esquela que decía: LA PAZ, VILMENTE ASESINADA POR LOS BLOQUES MILITARES; EL MILITARISMO Y LA CARRERA DE ARMAMENTO.

Tras ellos, cuatro personas llevaban la Paz dentro del ataúd. A continuación el cortejo fúnebre estaba compuesto por gente con velas encendidas y la cara cubierta con un velo. La muerte, con la bandera norteamericana en la cara y armada con una guadaña, danzaba festejando su victoria.

Cuando llegamos frente al consulado, depositamos la caja, la esquela y un ramo de flores en la puerta y desplegamos dos pancartas contra la OTAN y contra los bloques militares.

Consideramos que ésta es la acción más espectacular que hemos realizado, y la que ha tenido más éxito.

D. "LA PULGA Y EL GENERAL"

Una de las actividades que hemos llevado a cabo, y posiblemente la que mejor ha funcionado, ha sido la elaboración de un mural periódico que colocamos en las estaciones de metro cada quince días.

En este "diario" han aparecido artículos sobre:

- el desarme
- la OTAN
- el estado policía
- la militarización de los obreros
- la marcha internacional para el desarme
- centrales nucleares y armamento atómico
- represión contra las radios libres
- poemas antimilitaristas.

La "Pulga y el General" es una experiencia para nosotros muy interesante porque intenta buscar nuevas formas de comunicación que no resulten elitistas y donde todos puedan participar. Por esto estamos abiertos a todo tipo de colaboraciones, críticas, ideas, sugerencias. En cada ejemplar incluimos nuestro Apartado de Correos a donde poder escribir. Pensamos seguir tratando en este "periódico" temas sobre militarismo, imperialismo, OTAN, etc...

Material Editado:

Hemos preparado un dossier de la OTAN mencionado anteriormente (Diciembre 1978; 2ª edición corregida y aumentada Junio 1979). Se titula "QUE ES LA OTAN (o historias para no dormir) y está escrito en catalán. También hemos confeccionado un dossier sobre la Comisión Trilateral con el título: La Trilateral, internacional capitalista. Actualmente estamos preparando un dossier sobre "el militarismo"

NUESTRA DIRECCION:

G.A.N.V.A.
Bloc 26 2on.
Barcelona IO

Actualmente estudiamos la posibilidad de editar una revista periódica, agradeceríamos vuestra colaboración, por ejemplo, artículos que podamos traducir y publicar, contactos regulares con otros grupos con interés parecidos al nuestro, etc.

INFORMACION SOBRE LOS DETENIDOS

GREGORIO DONOSO NOGALES=

Se encuentra encarcelado en el cuartel del Goloso(Madrid),desde hace mas de cuatro meses.

Ya durante el campamento hablo de objetar,pero sus superiores le dijeron que no podía hacerlo.El 5 de octubre,poco despues de llegar al cuartel,y cumpliendo un arresto disciplinario,se declara objetor de palabra,por lo que se le mantuvo en el calabozo bajo la acusación de desobediencia.En diciembre,una vez en contacto con nosotros,hizo la declaración formal ateniendose al punto 5º de la orden interna de noviembre del 77.Tras insistir en capitania general,el día 4 de enero se le concedio la libertad provisional,quedando reconocido como objetor.El día 5 aún permanecia preso,y se le impuso un arresto de dos meses por colocar una nota en la puerta del calabozo pidiendo a los reyes magos su libertad,

Aunque este arresto tuviese validez a pesar de su condición ya de civil,quedaria levantado por el indulto real del 7 de enero con motivo de la Pascua Militar.Pero afirman los militares que el arresto se le impuso el día 8.

En vista de que seguia preso,el 23 de enero tres objetores se ponen en huelga de hambre durante cuatro dias.El dia 26 once personas se encartelan frente a Capitania General donde entregan un escrito.Antes de una hora son detenidos,siendo puestos en lib rtad de madrugada.

Además se está llevando una campaña de cartas dirigidas a Capitania General.

CESAR FRAILE FRAILE.

Fue detenido el pasado 12 de enero y se encontraba amnistiado por deserción el año 76.La detención se produjo al tramitar una denuncia en comisaría.

Estando haciendo la mili se fue del cuartel de la brigada paracaidista de Alcala de Henares declarandose objetor de conciencia.

En esta detención se dan un monton de incoherencias:

-¿Cómo es posible que pese sobre el una orden de busqueda y captura desde el 78, si Cesar habia tramitado permisos para abrir un bar y renovado su DNI hacia dos meses sin ningun problema?

-Partiendo la orden de detención de Alcalá,¿por qué ha pasado "22"dias detenido en Garellano y sin acusación alguna?

-Si el expediente de Cesar se debe desarchivar,según el reglamento,en 15 días, ¿cómo es que hasta la fecha no se sabe nada de dicho expediente?

-Hasta el momento no existe acusación alguna contra el.

El grupo de bilbao ha empezado una campaña,que se ha paralizado hasta la llegada del inculpado a Alcalá de Henares.El día 13 de febrero comenzó su traslado desde garellano a Basauri,de aquí a Burgos y de allí a Carabanchel y por fin Alcalá.

Se han pegado carteles,se ha realizado un encartelamiento con 33 personas y repartido una hoja informativa;hay una acción pendiente frente al Gobierno Militar para el 16 de febrero.Si llegado a Madrid no se arreglarian las cosas,se comenzara una semana de acciones de presión.

(1) MOC Salamanca.

(22-23)-12-79.

ORDEN DEL DIA: PROPUESTA

0. Información de los grupos
1.- Información de la pre-asamblea
2.- Discusión por grupos de estrategias distintas.
3.- Puesta en común
   · Puntos comunes
   . Puntos complementarios
   . puntos incompatibles
4.- Organización del MOC.
   Interna
   Externa
   internacional.
5.- Evaluación

FONDOMOC

* Informaciones

→ **Detenidos**:

- Cartagena
- Madrid: • Goloso (finales de septiembre)
  • Alcalá (juzgado y 1 año / medio de prisión)
- Carlos → exiliado?

→ **La ley**

- Solana: va para largo.

Grupos:

1 Usoz (3)
2 Anurri (2)
3 Asturies (1)
4 Donostia (1)
5 Bilbo (1)
6 Salamanca (5)
7 Madrid (2)
8 Zamora (3)
9 Benavente
10 Bejar (1)
11 Palencia (1)
12 Getafe (1)
13 Vic (2)
14 Francia (1)
15 Barna. (x)
16 Burgos (1)
17 Cáceres (...)

2.- **TRABAJO CONCRETO**:

Pep: Tener en cuenta las campañas que se vayan a hacer, crear comisiones y trabajar como comisiones.

~~mejora~~

- Mejora de la ley
- Respuesta a la ley
- SC.SC. < autogestionados / legales
- Defensa PCP.
- Antimilitarismo.

FONDOMOC

1er punto | Mejora de la ley | NOC | Salamanca (4)
(22-23)-XII-79.

* Informarse de la posible reunión con la administración vía Eizaguirre

* Proyecto de estatuto nuestro con los 12 puntos

2º Punto | SSCC.

* Recopilación de SSCC que se están haciendo y que se piensan hacer

3º) Opinión pública

* Cuestión de prensa

4º) (Aglutinar a la gente)

* Necesidad "melancólica" de volverse a juntar y hacer una llamada a la gente suelta.

* Alarmar al personal que anda suelto cuando vaya a salir la ley usando los medios de comunicación.

5º) Puntos básicos

* Trabajarlo en los grupos para poder llegar a una ordenación prioritaria de los PP.BB.